

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“AUDITORÍA SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARA LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA, EN LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

**MENJIVAR GUARDADO, IRIS MARISELA
MUNGUÍA VALENCIA, BERTA ALICIA
URQUILLA, OSCAR MANUEL**

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

ENERO DE 2014

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo.
Secretaria	:	Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya.
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster Roger Armando Arias Alvarado.
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras.
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	:	Licda. María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández.
Coordinador del Seminario	:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez.
Asesor Director	:	Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón.
Jurado Examinador	:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez. Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón. Lic. Benito Miranda Beltrán.

Enero de 2014.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios todopoderoso, por darme la sabiduría necesaria y ser la luz que me ha guiado el camino, hacia el logro de una gran meta en mi vida, a mis padres; Emilia de Menjivar y José Menjivar, por todo su amor, sacrificio, consejos y paciencia brindada durante toda la carrera, al igual que mis hermanos/as por su ayuda incondicional, a nuestros asesores por compartir sus experiencias con el fin de enriquecer nuestros conocimientos y el profesionalismo con que nos orientaron y apoyaron durante todo este proceso, a mis compañeros de trabajo de graduación, ya que en todo momento salimos adelante, finalmente a toda mi familia y amigos que de alguna forma brindaron su apoyo.

Iris Marisela Menjivar Guardado.

Al finalizar mis estudios universitarios, agradezco a Dios porque ha guiado mi camino para lograr esta meta dándome fortaleza en los momentos difíciles, a mis padres Dora de Munguía y Lorenzo Munguía que han sido los pilares más importantes en mi vida y que me han acompañado en todo momento, gracias por brindarme su amor y apoyo incondicional para que culmine mi formación profesional, a mis hermanas y familia por su cariño, a todos mis amigos por compartir todo este proceso, a mis compañeros Iris y Oscar por su colaboración para el desarrollo y fin de este trabajo de graduación, y a nuestros asesores por compartir sus conocimientos y experiencias en el transcurso de esta etapa.

Berta Alicia Munguía Valencia.

Doy gracias a Dios todopoderoso, porque me ha permitido llegar hasta esta etapa de mi vida, por darme la sabiduría y fortaleza necesaria para salir adelante en la conclusión de esta meta, a mi madre Ofelia Urquilla y hermanos/as, porque con sus palabras, apoyo y amor han logrado que nunca olvidara mis objetivos trazados, a mi esposa Cristina e hija Sujey, por su sacrificio y comprensión brindada y por ser parte de mi inspiración, a todos mis amigos en especial a la familia Alas Urías (Reyna, Vero, Walter, Wilber y Patricia, quienes más que amigos son parte de mi familia), por su ayuda incondicional en el transcurso de mi carrera, a mis compañeras de trabajo de graduación y maestros que estuvieron ahí para orientarnos hasta la culminación de este proceso.

Oscar Manuel Urquilla.

ÍNDICE.

CONTENIDO	Pág
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1. ANTECEDENTES	1
1.1.1. ANTECEDENTES DE LAS ONG'S A NIVEL MUNDIAL	1
1.1.2. ANTECEDENTES DE LAS ONG'S EN EL SALVADOR	2
1.1.3. ONG'S DEDICADAS A PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN EL SALVADOR	4
1.1.4. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL A NIVEL MUNDIAL	6
1.1.5. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL EN EL SALVADOR	8
1.2. CONCEPTOS	9
1.3. GENERALIDADES DE LAS ONG'S	13
1.3.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ONG'S	13
1.3.2. PASOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ONG	13
1.3.3. PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LAS ONG'S	15
1.3.4. FORMA DE GOBIERNO	18
1.3.5. IMPORTANCIA DE LAS ONG's DEDICADAS A PROYECTOS EDUCATIVOS	19
1.3.6. PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LAS ONG'S	21
1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	22
1.5. DIFERENCIAS DE ENTRE LA AUDITORÍA SOCIAL, FINANCIERA Y FISCAL	23
1.6. BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	24
1.7. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	26
1.8. FASES DE LA AUDITORÍA SOCIAL	26

1.8.1.	ETAPA PRELIMINAR	26
1.8.2.	PLANEACIÓN	28
1.8.3.	EJECUCIÓN	30
1.8.4.	INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	31
1.9.	BASE TÉCNICA APLICABLE A LA AUDITORÍA SOCIAL	32
1.10.	PROBLEMÁTICA ACTUAL EN LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL	34
	CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
2.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	36
2.1.1.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	36
2.1.2.	TIPO DE ESTUDIO	37
2.2.	UNIDADES DE ANÁLISIS	37
2.3.	UNIVERSO Y MUESTRA	38
2.3.1.	UNIVERSO	38
2.3.2.	MUESTRA	38
2.4.	INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	39
2.5.	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO	40
2.5.3.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	40
2.5.4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	41
2.6.	DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACION	41
	CAPITULO III: PROPUESTA DE AUDITORÍA SOCIAL PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN	48
3.1	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	48
3.2.	FASES DE LA AUDITORÍA SOCIAL APLICABLE A UNA ONG	48
3.2.1.	PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA	48

3.2.2.	DISEÑO DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA	58
3.2.3.	INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	78
	CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
4.1.	CONCLUSIONES	91
4.2.	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	97

RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría social es un proceso que requiere de información y conciencia ciudadana, de ahí que el objetivo no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones contractuales y del uso de los fondos asignados, sino también ir más allá de su cumplimiento del fin propuesto, es decir, evaluar el impacto y las consecuencias sociales que provocan las actividades y prácticas desarrolladas en los beneficiarios directos, indirectos y el entorno.; así también determinar la efectividad y eficiencia y de los procedimientos. Por lo anterior la realización de este tipo de auditoria enriquece la imagen institucional y contribuye a dar confiabilidad a los diferentes entidades financiadoras y cooperantes, de que la inversión realizada en dichos proyectos sociales se han desarrollado en un ambiente de transparencia.

Actualmente la auditoría social que ha sido practicada en el país se ha realizado con poca frecuencia y la han realizado profesionales que no son contadores públicos, en vista de lo anterior, la problemática existente en el profesional en contaduría pública, radica en que no poseer los conocimientos y herramientas necesarias para realizar la planeación, ejecución e informe de auditoría con el enfoque social requerido, ya que este examen lo realizan según su criterio y juicio profesional, por lo cual surge la necesidad de estandarizar la metodología a implementar aplicando siempre los procedimientos y técnicas generales conocidos y utilizados constantemente en otras clases de auditorías.

En lo que se refiere a la parte metodológica se utilizó el método hipotético deductivo que permitió realizar un estudio partiendo de aspectos generales hasta llegar a lo más específico de la problemática planteada, lo cual facilitó darle sentido a la teoría o información bibliográfica encontrada relacionada al tema. En el trabajo de campo, se hizo uso de instrumentos para la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos de los sesenta y un profesionales en contaduría pública determinados como muestra y los cuales fueron encuestados.

Posterior al diagnóstico, se investigó sobre los procedimientos y técnicas de auditoría necesarios para llevar a cabo este tipo de encargo, los cuales fueron implementados en el caso hipotético del proyecto denominado: “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador” ejecutado por una organización sin fines de lucro nacional en conjunto con el Ministerio de Educación. En base a los resultados obtenidos se comprueba que las causas principales por las cuales este tipo de auditoría no está siendo explotada en el país es principalmente por el poco o nulo conocimiento de esta rama de la auditoría lo que conlleva a que los gremios no capaciten ni lo divulguen, por lo tanto los profesionales en contaduría pública no lo consideran como un campo de acción para ampliar sus servicios. Así mismo debido a que no es un requerimiento legal su realización, las organizaciones sin fines de lucro solo requieren este servicio cuando lo solicita el ente donante.

En la propuesta se han desarrollado las etapas fundamentales de todo proceso de auditoría, las cuales son: planeación, ejecución y elaboración de informe; estas, no varían en cuanto a los procedimientos y técnicas ya conocidos por los profesionales, pero debido a la naturaleza del examen, su desarrollo y contenido se han centrado en el enfoque social requerido, que es la evaluación y medición de la satisfacción de los beneficiarios y el impacto social que se haya logrado mediante la realización del proyecto auditado.

Para finalizar, se han formulado una serie de conclusiones y recomendaciones sobre los aspectos relacionados a la temática en estudio, a partir del diagnóstico realizado por el equipo de investigación, con el fin de aportar valor agregado a la profesión de contaduría pública y auditoría, así mismo, a las organizaciones sin fines de lucro que ejecutan proyectos de educación y entes financiadores, mediante el desarrollo de esta herramienta para garantizar que el servicio contratado cumpla con la calidad requerida.

INTRODUCCIÓN

Este documento se llevó a cabo con el propósito de investigar, describir y elaborar una propuesta con las herramientas necesarias que guíen la labor de realizar la auditoría social por parte del profesional en contaduría pública. En este contexto, el desarrollo del mismo se plantea en cuatro capítulos que se detallan a continuación:

En el primero, se ha elaborado el marco teórico que abarca, los antecedentes de las organizaciones no gubernamentales generalidades, importancia y el papel que juegan estas entidades en la ciudadanía; de igual forma se desarrollan los aspectos más importantes como: características, funciones, ventajas y desventajas entre otros aspectos relacionados a la auditoría social. Lo anterior con el fin de tener un amplio conocimiento del entorno en que se desarrolla la problemática en estudio.

En el segundo capítulo, se expone la metodología que se utilizó para comprobar la problemática planteada, en la cual se detalla el diseño metodológico, el tipo de investigación y estudio, los instrumentos y técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico y los resultados obtenidos de las unidades de análisis, son presentados en tablas y gráficos como parte de los anexos.

Seguidamente, se desarrolla un caso hipotético de auditoría social en la que se realizan las tres fases de ésta, el cual fue aplicado a un proyecto educativo ejecutado por una organización no gubernamental de El Salvador, por razones de confidencialidad los nombres y entidades relacionadas se omiten para fines académicos.

Como capítulo final, se han realizado las conclusiones y recomendaciones que surgieron como resultado de la investigación realizada; así mismo se incluyen los anexos necesarios para complementar la temática en estudio.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. ANTECEDENTES DE LAS ONG'S A NIVEL MUNDIAL

En el siglo XIX, se dio el surgimiento de las ONG's y su reconocimiento formal se da en el año 1945, a partir del artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas, entre una de ellas la más antigua es la Cruz Roja. Además de participar en el sistema de las Naciones Unidas, también lo hace a nivel de los Estados Nacionales que corresponden en calidad de observadores, consultores, ejecutantes de proyectos, como una forma de presión social ciudadana. Desde entonces han pasado 41 organizaciones reconocidas en 1946 a unas 2,350 en el año 2003, número mucho mayor si se incluyen a las que actúan solo a nivel local y regional. Estas instituciones son creadas para ayudar a los niños de la calle, alfabetización, superación de la pobreza, facilitar el acceso a la vivienda y bienes, realizar investigación social, educación popular, defensa del medio ambiente y de los derechos de los consumidores, ayuda social, promoción cultural, integración social, entre otras¹.

Las organizaciones no gubernamentales surgieron con el fin de trabajar en los temas a los cuales los gobiernos de los países de la periferia conformado con los países tercer mundista o en vía de desarrollo en los que no podían llegar para que la globalización pueda darse de una manera más equitativa. Se conformaban grupos de expertos profesionales especialistas en temas sociales capacitados para afrontar la terrible realidad de los países en vía de desarrollo. En la actualidad existen un sin número de ONG's que trabajan alrededor del mundo y que su tarea se ha convertido en vital importancia para la ciudadanía, ya que ofrecen asistencia a los grupos menos favorecidos, marginados brindando oportunidades de inclusión social, educación, empleo digno etc.

¹Barahona Pérez, René Francisco; Díaz Chévez, Jesús Eduardo; López Escobar, Flor Idalia. Año 2011. "Estudio de factibilidad para la creación de una despensa de consumo familiar a favor de los trabajadores del Campus Central de la UES a través de la Asociación de Profesionales y Técnicos de la Universidad de El salvador (APTUES)", trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág.6-7.

El nacimiento de estas organizaciones en América Latina tiene su punto de partida a finales de 1950 y se vincula con algunos fenómenos sociales de gran trascendencia, ligado al tradicional debate sobre el desarrollo de sus países, las ONG's se encuentran trabajando arduamente dando un importante aporte a la ciudadanía, por la solidaridad y el carácter altruista que las caracteriza. Actualmente existe una diversidad de instituciones que trabajan con programas de ayuda humanitaria a la población de escasos recursos y se encuentran constantemente ajustando su accionar a los fenómenos sociales y políticos de las décadas.

1.1.2. ANTECEDENTES DE LAS ONG'S EN EL SALVADOR

En El Salvador las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro se expanden desde los años 1950 a 1990. El éxito de estas entidades consiste en mejorar la calidad de vida de las personas, por medio de proyectos que vayan encaminados al desarrollo social y económico, que históricamente han contribuido a solucionar diferentes problemas sociales que atraviesa la población, su evolución se describe mediante los periodos siguientes²:

Entre los años 1950 a 1960, inicia la creación de las primeras ONG's en el año de 1955 donde se discute las relaciones entre dichas organizaciones y las Naciones Unidas. Se pueden identificar varias entidades en El Salvador tales como: Asociación Nacional Pro-Infancia, Cruz Roja Salvadoreña, Patronato Nacional Antituberculoso, Cruz Blanca, Sociedad de Señoras de Médicos Pro-beneficencia, Sociedad de Señoras de Abogados, Sociedad de Señoras de Odontólogos, Sociedad Benéfica Femenina, Defensa Social Salvadoreña, Asociación de Amigos de la Tierra, Federación Nacional de la Sociedad de Padres de Familias, Sociedad Bolivariana de El Salvador, Ateneo de El Salvador, Asociación de Amigos de la Cultura, entre otras.

De 1960 a 1970, las experiencias de trabajo de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro se diversificaron con la creación del Circulo Salvadoreño de Educación y Cultura, Caritas de El Salvador y Fundación Promotora de Cooperativas. En esta década también existe presencia de empresas

²Generalidades de las organizaciones no gubernamentales educativas en El Salvador. Pág. 4-6. Disponible:<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.8-A572d/658.8-A572d-Capitulo%20I.pdf>. Consultado el 23 de junio del 2013.

internacionales que atienden a poblaciones en su mayoría marginales, con plan de padrinos internacionales. La Iglesia Católica de El Salvador contribuyó al apareamiento y fortalecimiento de las ONG's, tal es el caso de Cáritas de El Salvador, Secretariado Social Arquidiocesano, el Departamento Campesino que sería más tarde la Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP), Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL).

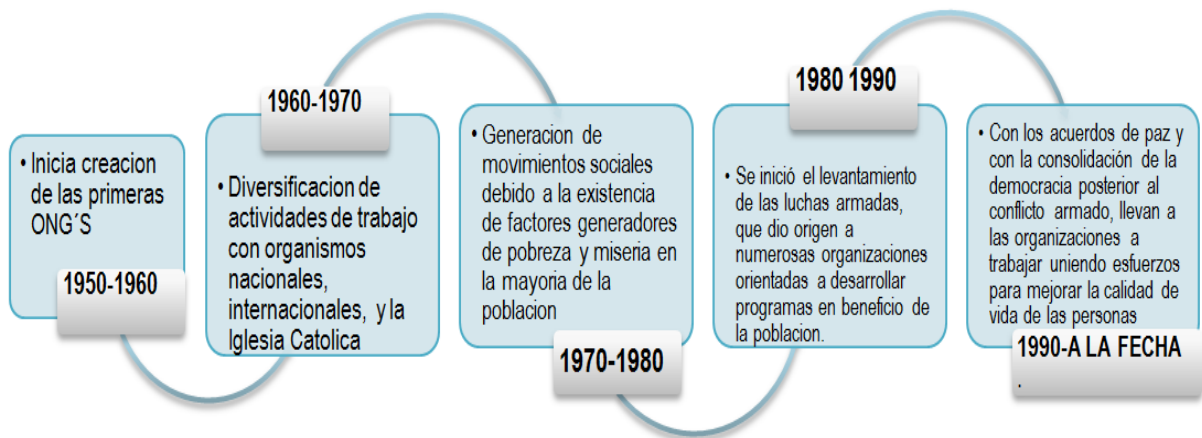
Durante 1970 y 1980, la existencia de factores generadores de pobreza y miseria en la mayoría de la población y limitada atención a este tipo de necesidades, hace que en la década de 1970 se cree un movimiento social de amplio aspecto para atender las situaciones de emergencia generada por la población, esto motivó el surgimiento de nuevas instituciones laicas y otras vinculada a la iglesia católica y protestante entre otras: la Asociación Salvadoreña de Investigaciones y Promociones Económica y Social (ASIPES), Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), Concientización para la Recuperación Espiritual y Económica del Hombre (CREDHO), etc.

En los años 1980 y a principios de 1990, donde se inició el levantamiento de las luchas armadas, que dio origen a la creación de la reforma agraria, nacionalización de la banca y el comercio exterior, y se registraron numerosas organizaciones con diferente naturaleza, orientadas a desarrollar programas de salud, asistencia técnica, desarrollo comunal y agrícola, capacitación, defensa de los derechos humanos, créditos, entre otras.

En la década de los 90's, con los acuerdos de paz y con la consolidación de la democracia posterior al conflicto armado, llevan a la población salvadoreña a la reconstrucción nacional y a las organizaciones a trabajar uniendo esfuerzos. Actualmente las ONG's salvadoreñas no solamente buscan impulsar sus proyectos hacia actividades de tipo económicos que vayan más lejos de la simple asistencia para la supervivencia, sino que, utilizando la creatividad se combinen estas entidades surgidas durante la guerra con las acciones productivas y de esta manera fortalecer un modelo de desarrollo económico social en el país.

En la figura siguiente puede mostrarse claramente de forma resumida, el desarrollo e involucramiento de las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro en la ejecución de programas y proyectos sociales en beneficio de un grupo afectado debido a una situación social.

Figura 1. Línea cronológica de la evolución de las ONG's, en El Salvador.



1.1.3. ONG'S DEDICADAS A PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

En la historia del país no ha abundado en esfuerzos por mejorar la educación. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española. En el transcurso de los años, el énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa, la inversión priorizó la atención en la educación inicial, parvularia y básica, sobre todo en la zona rural del país. Debido al acontecimiento surgido del paso de la guerra a la paz se calcula que en 1980 se cerraron 877 escuelas, 3,285 aulas, ya sea por ser destruidas ó abandonadas, lo cual significó que aproximadamente 1,542 profesores y 107,000 educandos fueran afectados.³. Todos estos esfuerzos fueron trabajados por el MINED en conjunto con

³Lorenzo Guadamuz Sandoval. El Planeamiento Educativo en Centroamérica en la hora de la Guerra y la Paz. Estado del Planeamiento Educativo en América Latina y el Caribe. Marzo 1988. Pág. 103. Consultado el día 26 de agosto del 2013.

las organizaciones no gubernamentales dedicada a realizar proyectos educativos para prestar apoyo a los lugares afectados por la guerra, que el gobierno no alcanzaba a cubrir.

En 1990, nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), el cual ha constituido en uno de los mayores éxitos educativos al contribuir a disminuir significativamente la brecha urbano-rural de cobertura educativa entre niños y jóvenes. En 1995. Se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: cobertura, calidad, formación en valores y modernización institucional. También se logra la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 Ley de la Carrera Docente y Ley General de Educación.

Al terminar el ciclo presentado en el Plan Decenal de 1995, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos en las mesas y consolidado por una comisión presidencial de personas con alto nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento educar para el país que queremos, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021, que se puede resumir de la forma siguiente:

- a. Compíte: programa de competencias de inglés.
- b. Comprendo: competencias de lectura y matemática para primer ciclo de educación básica.
- c. Conéctate: oportunidad de acceso a la tecnología.
- d. Edifica: mejora de la infraestructura escolar.
- e. Edúcame: acceso de educación media a la población.
- f. Juega leyendo: proceso de apoyo a la educación inicial y parvulario.
- g. Megatec: educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
- h. Poder: promoción integral de la juventud salvadoreña.
- i. Redes escolares efectivas: apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país
- j. Todos iguales: programa de atención a la diversidad.

Luego de los terremotos de enero y febrero de 2001, diversas organizaciones no gubernamentales que conforman el Sistema Nacional de Emergencias (SISNAE), en conjunto con el Ministerio de Educación

enfocaron sus energías a la reconstrucción de las instituciones educativas dañadas en su infraestructura debido a la catástrofe y la utilización de estas como albergues. Por lo anterior, es importante revisar los avances en materia educativa que se ha realizado por el gobierno en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED), dentro de los cuales se encuentra la ejecución del plan social educativo, el cual lo integran programas tales como: “dotación de paquetes escolares”, “mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos”, “sigamos estudiando”, “educación de jóvenes y adultos”⁴, así también el programa de paquetes escolares, entre otros que son en beneficio de la niñez y juventud salvadoreña.

Con las iniciativas antes descritas para el año 2011, la matrícula oficial de estudiantes fue de 1,730,041 con un nivel de repetición a nivel básico y medio de 5.3% y 4.4% respectivamente, el indicador de desertores muestra el porcentaje de estudiantes que dejaron de asistir a los centros escolares, para el año 2011 aún no dispone de esta información el MINED por lo cual se compara el año 2010 con el 2009, teniendo el primero un 4.3% en básico y 5.8% medio, lo cual indica una disminución con respecto al año 2009 que se tenía 6.2% y 9.7%. También han mejorado otros indicadores como el de analfabetismo en personas mayores de 15 a 24 años paso de un 4.4 % que se tenía en el año 2009 a 4.0% en el año 2010.⁵

1.1.4. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL A NIVEL MUNDIAL

El término auditoría social surgió desde las tempranas décadas del siglo XX, ya que a través de la historia, se han formado diversos grupos a nivel mundial que se preocuparon por promover la transparencia en las actividades de las empresas y entidades de gobierno⁶. Tal es el caso de la Comisión Europea, que en julio del año 2001, lanzó el libro verde denominado “Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas”, a iniciativa de otros postulados internacionales como el de las Naciones Unidas, denominado “Pacto Mundial”, (Global Compact), que trataba de superar el déficit social de las corporaciones. Asimismo, en América Latina se establecieron comités para verificar, controlar y vigilar los recursos, obras y acciones de los funcionarios de las municipalidades.

⁴Ministerio de Educación. Programas de plan social educativo. Disponible:<http://www.mined.gob.sv/index.php/temas/programas-del-plan-social-educativo.html>. Consultado el 04 de junio de 2013

⁵Ministerio de Educación. La educación de El Salvador en cifras, periodo 2004-2011. Pág. 7, 10, 18, 19, 23. Consultado el 01 de septiembre 2013.

⁶Barrera, Germán Enrique; Marengo Peñate, Carlos Manuel y Montano Olano, Verónica Abigail. Año 2007. “Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social, orientado a las ONG’s dedicadas a realizar Proyectos de Desarrollo”, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 1-2.

⊕ **Ambientes en que se ha desarrollado la auditoría social.**

a) Empresarial

Los pioneros de las auditorías sociales fueron las grandes empresas y corporaciones transnacionales privadas. Aries TSE-Reports, establece que la más representativa y citada es la compañía británica BodyShop International, productora de cosméticos. La Ben and Jerrys HomemadInc de USA, la cooperativa de consumo italiana Holding, que agrupa a otras 16 cooperativas más. Las auditorías sociales en estas entidades capacitan al personal ejecutivo, administrativo y operario en su accionar para la inclusión, participación y transparencia⁷.

b) Social

El otro ambiente en que se considera importante es en las organizaciones sociales, gremiales y de desarrollo socio económico. Sin embargo, existe bastante resistencia a realizarla, particularmente por los líderes o dirigentes de las mismas, debido a que la auditoría social conlleva exponer, por parte de la dirigencia a los afiliados, los procedimientos en la toma de decisiones, la distribución y ejecución de presupuestos y el mejoramiento de procesos de control, por lo tanto, consideran esto una amenaza a su estabilidad política interna.

Pareciera más fácil realizar auditoría social en organizaciones para el desarrollo, o las denominadas ONG's, normalmente son organizaciones con estructuras sencillas. No obstante, la mayoría de ellas mantiene en cuartos oscuros sus manejos internos, excepto para las agencias madrinas que les financian sus proyectos, quienes las obligan a realizar evaluaciones, más que todo contables. El examen social para estas organizaciones debería hacerse y exigirse desde los mismos beneficiarios de los fondos en nombre de quién se solicitan a las agencias financieras. Debe ser esta población la más interesada en que estas fundaciones y ONG's funcionen bien.

⁷Marlín Oscar Ávila, II Congreso Centroamericano de profesionales Universitarios, Conferencia Auditoría Social. Pág. 4. Disponible: http://marlin-avila.rds.hn/auditoria_social.pdf. Consultado el 21 de febrero de 2013.

c) **Estatal**

El tercer ambiente para la auditoría social es el político y público. Bajo este contexto, el concepto se dirige al proceso evaluativo (eficiencia y calidad del servicio), de medición (rendición de cuentas) y control (transparencia), ejercido desde lo externo del sector público por la ciudadanía organizada, a la acción y al ejercicio administrativo de un ente privado o público, destinado a producir un servicio de interés social o colectivo, con recursos del Estado y de la comunidad internacional.

1.1.5. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL EN EL SALVADOR

En El Salvador, la experiencia de auditoría social, se ha derivado de las evaluaciones especiales que instituciones donantes internacionales, solicitan dentro de sus cláusulas contractuales sobre el impacto de proyectos de desarrollo que ellos están financiando. La práctica de la auditoría social en El Salvador a diferencia de otros países latinoamericanos, no ha alcanzado un adelanto trascendental en su aplicación, esto se debe a su escasa difusión y al poco interés de los contadores públicos de involucrarse en esta especialidad⁸. Actualmente, lo que se han comenzado a promover son iniciativas para constituir coaliciones de organizaciones civiles para promover la transparencia, tal es el caso de FUNDAMUNI, FUSAL, FUNDAUNGO, FUNDE, SACDEL, ANDRYSAS, MESARES, CORDES Y REDES.⁹ Las cuales se han involucrado en relación a las prácticas de participación ciudadana y transparencia, sin embargo no se ha llegado a la práctica con el enfoque social requerido.

Por lo anterior, nace la preocupación tanto de la población como de los entes donantes por informarse, conocer el uso de los recursos donados, la toma de decisiones, avance, beneficios e impacto social de los proyectos, así como diversas acciones que garanticen la transparencia e integridad de estos, de manera objetiva e independiente aspectos que la información financiera no proporciona, tal es el caso del estudio de la responsabilidad ética y social que se realizan en función de los objetivos perseguidos. Debido a esto la auditoría social surge como herramienta para evaluar la gestión social y valores, tanto de la ONG's

⁸Aguirre Quintanilla, Leticia Verónica; Gonzáles Reyes, Máximo Evaristo; Sánchez Portillo, Carlos Atilio. Año 2006. "Auditoría social, una propuesta al profesional en contaduría pública como un medio para ampliar su campo de acción", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 7-8.

⁹Construyendo transparencia en los municipios. Diagnóstico y líneas a programáticas para promover la transparencia a nivel local en El Salvador. Pág. 5, 23. Consultado el 28 de agosto de 2013.

como del sector beneficiado en el que realizan sus proyectos, convirtiéndose en un medio para el fortalecimiento de la democracia, incorporando a los ciudadanos en sus actividades para que puedan proponer, monitorear y verificar que los programas sociales produzcan los resultados esperados y contribuyan para la toma de decisiones.

La realización de la auditoría social a los programas ejecutados por las ONG's, orientados a la educación básica e intermedia en beneficio de la juventud salvadoreña, debería hacerse con el fin de verificar si se está efectuando la misión de erradicar la pobreza, si los recursos para implementarlos son los suficientes para alcanzar el objetivo propuesto, determinar la efectividad de los procedimientos, entre otros aspectos importantes, por lo cual se vuelve necesario fortalecer el conocimiento existente sobre técnicas de auditoría social, para que el auditor contratado posea los conocimientos y herramientas necesarias para evaluar desde el punto de vista del impacto social en los beneficiarios, las etapas de planeación, ejecución y resultados de los proyectos destinados a satisfacer las necesidades de educación y así, generar confianza en las diferentes entidades financiadoras y cooperantes de que la inversión realizada en dichos proyectos sociales, se han desarrollado en un ambiente de transparencia.

1.2. CONCEPTOS

Auditoría social:

“Un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético, con relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad”¹⁰

“Es la técnica que tiene como finalidad revisar, supervisar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por la empresa, tanto a nivel interno como externo en concordancia con su política

¹⁰Marlín Oscar Ávila, II Congreso Centroamericano de profesionales Universitarios, Conferencia Auditoría Social. Pág. 4. Disponible: http://marlin-avila.rds.hn/auditoria_social.pdf. Consultado el 21 de febrero de 2013.

social, garantizando la rectitud en sus procedimientos y fidelidad de las cifras presentadas al cierre del ejercicio”¹¹.

Beneficiario de proyecto: son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo, estos pueden ser de dos tipos directos e indirectos, los primeros son aquéllos que participan directamente en el proyecto y se beneficiarán de su implementación. Los segundos son con frecuencia pero no siempre, las personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto o pueden incluir a todos los habitantes de las comunidades ubicadas en un área cercana a la misma.¹²

Convenio:

Acuerdo pacto o contrato celebrado entre el municipio y un órgano público o privado nacional o internacionales para la realización de determinadas actividades de interés común.¹³

Donación: aportación voluntaria, sin contraprestación, gratuita a organizaciones e instituciones para que realicen actividades de carácter benéfico, no lucrativo. Si el donante así lo decide, la donación puede formar parte del patrimonio fundacional.¹⁴

Donante: en acepción general, es una persona que dona algo voluntariamente, pero a veces se aplica en situaciones donde una donación es pagada como un servicio.¹⁵

¹¹Barrera Germán Enrique. "Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social, orientado a las ONG's dedicadas a realizar Proyectos de Desarrollo", tesis de 2007. Universidad de El Salvador 2007. Pág. 4.

¹²Definición de beneficiario de proyecto. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/008/a0322s/a0322s04.htm>, Consultado el 19 de agosto de 2013.

¹³ Diccionario. Federación de Municipios del Istmo Centroamericano. Disponible: <http://www.femica.org/diccionario/index2.php?strSearch=c>. Consultado el 06 de octubre del 2013.

¹⁴Glosario. Fundación Bertelsmann. Disponible: <http://www.fundacionbertelsmann.org/cps/rde/xchg/SID-38061DB8-A5136797/fundacion/hs.xsl/6259.htm>. Consultado el 06 de octubre del 2013.

¹⁵La enciclopedia libre. Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/Donante>. Consultado el 09 de noviembre del 2013.

Evaluación de proyectos: consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto por realizarse en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de sus objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto a la acción social, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar información creíble y útil, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones.¹⁶

Impacto social: el impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo, como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios)¹⁷, es decir, el impacto y sus efectos generalmente se relacionan con el propósito de medir el grado de satisfacción de los beneficiarios con la ejecución de los proyectos a favor de ellos.

Organizaciones no gubernamentales (ONG's): se entenderá como su nombre lo indica a las que no pertenecen ni han sido resultado de acuerdos del gobierno, no tienen fines lucro y están dedicadas principalmente al estudio, diseño y puesta en operación de programas y proyectos de desarrollo y asistencia dirigidos a sectores específicos de la sociedad.

Programa (en las ONG's): es un grupo de actividades funcionales o multifuncionales, abiertamente definidas, planificadas con una duración continuada no limitada en el tiempo, que generalmente se descompone en varios proyectos. Seguidamente los programas se componen por diferentes proyectos como conjunto de actividades estrechamente definidas, planificado para una duración finita, con una meta específica a alcanzar y generalmente descompuesto en varios proyectos.¹⁸

¹⁶Definición disponible: <http://www.plataformaong.org/planestrategico/ARCHIVO/documentos/6/6.pdf> . Plan estratégico del tercer sector de acción social. Guía de Evaluación de programas y proyectos sociales. Pág. 11. Consultado el 19 de agosto del 2013.

¹⁷Cohen E; Martínez R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002. Disponible: http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf. Consultado el 18 de agosto del 2013.

¹⁸Néstor Fernández Rodríguez. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Manual de proyectos. Año 2002. Pág. 8. Disponible: <http://www.famp.es/racs/observatorio/DOC%20INTERES/MANUALPROY.pdf>. Consultado el 19 de agosto del 2013.

Programa (en auditoría): es el procedimiento a seguir, en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.¹⁹

Proyecto: se entenderá como un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan cumplir con un fin específico; por lo general, se establece un período de tiempo y un presupuesto para el cumplimiento de dicho fin, por lo que se trata de un concepto muy similar a plan o programa.²⁰

Rendición de cuentas: significa que las personas, organismos y organizaciones de carácter público, privado y de la sociedad civil tienen la responsabilidad del adecuado cumplimiento de sus funciones.²¹

Responsabilidad social: la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad las acciones y decisiones que toman las diferentes personas y organizaciones, como parte del logro de sus objetivos propios y metas.²²

Transparencia: El ejercicio de la transparencia significa dar a conocer la información de carácter público que obra en los archivos de cada dependencia gubernamental, garantizar el derecho de acceso a la información constitucional), y salvaguardar la protección de datos personales de solicitantes y sujetos obligados.²³

¹⁹Auditool, Red de conocimientos en auditoría y control interno. Disponible: <http://www.auditool.org/travel-mainmenu-32/blogs-mainmenu-55/2028-programa-de-auditoria>. Consultado el 25 de noviembre del 2013.

²⁰Definición de proyecto. Disponible: <http://definicion.de/proyecto-de-inversion/>. Consultado el 18 de agosto del 2013.

²¹Secretaría de la Función Pública. Transparencia, Rendición de Cuentas y Cooperación Internacional. Disponible: <http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/index.php/cooperacion-internacional/mejores-practicas/mejores-practicas-internacionales/rendicion-de-cuentas.html>. Consultado el 20 de agosto del 2013.

²²Barrera, Ligia; Peña, Mayra y Rengifo, Liliana. Año 2010. Gerencia Social y Ambiental. Globalización. Pág. 4. Disponible: <http://www.slideshare.net/rosabravo/gerencia-social-3213176>, Consultado el 04 de junio del 2013.

²³Senado de la República. Transparencia y acceso a la información. Disponible:

http://transparencia.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=25&Itemid=120. Consultado el 06 de octubre del 2013.

1.3. GENERALIDADES DE LAS ONG´S

Las organizaciones sin fines de lucro, están reguladas por la ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, la cual establece un régimen jurídico y especial que aplicaran estas organizaciones, que se resumen a continuación:

1.3.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ONG´S

Estas instituciones tienen características específicas que las tipifican como organizaciones no gubernamentales, sin fines de lucro y políticos, su interés principal es desarrollar proyectos en beneficio de la población más necesitada; a través de la capacidad de negociación ante las agencias de cooperación nacional e internacional de fondos que serán utilizados para el bienestar de terceros. Otros aspectos importantes son los siguientes:

- ⊕ Son entidades de personas desvinculadas de las esferas gubernamentales, es decir, son organizaciones privadas desligadas del aparato estatal, tanto en dependencia como en su administración.
- ⊕ Libre ingreso y retiro de sus miembros, ya que existe libertad de elegir pertenecer a estas instituciones.
- ⊕ Solidaridad social y económica.
- ⊕ Su fin es desarrollar proyectos con beneficio social.
- ⊕ Integración local regional e internacional.

1.3.2. PASOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ONG

Estas organizaciones surgen por iniciativas de personas que identifican problemáticas y necesidades de la población en los diferentes ámbitos de la sociedad. A continuación se resumen los requisitos para constituir una asociación o fundación (ONG´s) en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación de El Salvador, estos son los siguientes:

- a. Constituir los estatutos que regirán la asociación o fundación.
 - b. Aprobados los estatutos se procederá a otorgar la escritura de constitución.
 - c. Elaborar nómina de miembros que integran la entidad.
-

- d. Elegir la primera Junta Directiva, de acuerdo como se establezca en los estatutos.
- e. Preparar libros contables, libros de registro de actas y de miembros, estos se deberán presentar al Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro, para que sean legalizados junto con la escritura de constitución de asociación o fundación.

Para su inscripción en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro se deberá cumplir con los requisitos siguientes:²⁴

- a. Solicitud dirigida a Ministerio de Gobernación (la cual será firmada por el presidente de la Asociación),
- b. Dos testimonios de escritura matriz de constitución de la Asociación o Fundación de que se trate, en que consten además, la aprobación de los Estatutos, la elección de la primera Junta Directiva u organismo directivo de la misma, acompañada de tres copias.
- c. Tres copias de los Estatutos con separación de artículos.
- d. Constancia de nómina de personas que integran la entidad, consignando su nacionalidad y el documento de identificación de cada uno.
- e. Certificación del acta de elección de los miembros de la Junta Directiva.
- f. Los libros en los cuales se asentarán las actas de Asamblea General de la Junta Directiva y el Registro de miembros, y libros contables.

Requisitos básicos para registro de estados financieros de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro:

- a. Solicitud firmada por el representante legal para que se les autoricen los libros y el sistema contable. Detallé el nombre de la Asociación y los libros que presentan; si la contabilidad la llevara en libros empastados o en páginas sueltas estas últimas, deberán venir enumeradas correlativamente. Dicha solicitud debe ser dirigida al Director General del Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro.

²⁴ Ministerio de Gobernación. Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro. Modelo o instructivo de Fundación para solicitar aprobación de estatutos y reconocimiento de Personalidad Jurídica. Disponible en:

http://www.gobernacion.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=10:registro-de-ong&Itemid=115. Consultado el 06 de octubre del 2013.

- b. Si la documentación no es presentada por el representante legal, la solicitud en mención debe venir autenticada por un notario.
- c. Descripción del sistema contable, catalogo de cuentas, manual de aplicación (en original y copia firmados y sellados por el representante legal de la entidad y por el contador).
- d. Ultimo balance y estados de pérdidas y ganancias auditados, además firmados y sellados por el representante legal de la entidad y por el contador (en original y copia).
- e. Balance inicial para entidades que no han estado operando. Si la entidad no posee activos a la fecha, presentar certificación firmada por un auditor, indicando que la entidad no posee activos a la fecha.
- f. Libro diario, libro mayor, (o libro diario mayor), libro de estados financieros (estos tres libros para las entidades con un activo mayor de 10,000.00 colones).
- g. Libro de actas de asamblea general, libro de actas de junta directiva, libro de registro de Miembros.
- h. Libro de ingresos y egresos (solo para entidades con un activo en giro de hasta 10,000.00 colones).
- i. Si ya tiene personalidad jurídica, anexar fotocopia de la publicación en el Diario Oficial (certificada por notario).

1.3.3. PRINCIPALES OBLIGACIONES DE LAS ONG'S

Las organizaciones no gubernamentales son instituciones reguladas por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, sujetas a supervisión, control y vigilancia por parte del Ministerio de Gobernación, y si manejan fondos del Estado están fiscalizadas por el Ministerio de Hacienda y la Corte de Cuentas de la República; al mismo tiempo debe cumplir regulaciones previstas en leyes fiscales como: Ley de Impuesto Sobre la Renta, Ley a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, Código Tributario y sus respectivos reglamentos. Algunas de las obligaciones que deben cumplir las ONG's:

- a. Obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio y además al cumplimiento de la normativa tributaria²⁵.
- b. Clasificación de las Obligaciones tributarias:²⁶

²⁵ Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Art.40. Consultado el 26 de septiembre del 2013.

²⁶ Borja Saavedra, Wendy Yamileth; Mendoza Villalta, Patricia Beatriz; Sánchez Palacios, Carlos Eusebio; Año 2012. "Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro que se dedican a otorgar financiamiento", trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 8-9.

⊕ Obligaciones formales : son aquellas que se encuentran en la legislación tributaria y no implican un desembolso de dinero por ejemplo:

- a. De inscribirse en el Ministerio de Hacienda.
- b. Informar cada año retenciones de impuesto sobre la renta que haya efectuado.
- c. Presentar la declaración de impuesto sobre la renta en cada período.
- e. Obligación de solicitar la autorización del correlativo de los documentos legales.

⊕ Obligaciones que establece el Código Tributario son:

El Código Tributario establece los deberes y obligaciones tributarias para los sujetos pasivos, entendiéndose que dentro de estos sujetos se encuentran “las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro y estarán sujetas al cumplimiento de las mismas obligaciones tributarias que establecen las leyes para las personas naturales y jurídicas, en cuanto no estén expresamente excluidas por dichas leyes.”²⁷ Siendo declaradas de utilidad pública, previo a la calificación que realiza la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda.²⁸

Entre las principales obligaciones de carácter formal que deben cumplir se encuentran:²⁹

- a. Inscribirse en el Registro de Contribuyentes e informar.
- b. Señalar lugar, actualizar dirección e informar cambio de dirección para recibir notificaciones.
- c. Presentar declaraciones.
- d. Solicitar autorización del correlativo de documentos legales antes de imprimirse.
- e. Emitir comprobantes de crédito fiscal y otros documentos cumpliendo los requisitos formales que establece el Código Tributario.
- f. Exigir documentos legales cuando se adquieren bienes o se reciben servicios.
- g. Remitir informe anual de retenciones.
- h. Nombrar auditor para dictaminarse fiscalmente.
- i. Llevar contabilidad formal.

²⁷ Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Art.6. Consultado el 26 de septiembre del 2013.

²⁸ Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Art.7. Consultado el 09 de noviembre del 2013

²⁹ Borja Saavedra, Wendy Yamileth; Mendoza Villalta, Patricia Beatriz; Sánchez Palacios, Carlos Eusebio; Año 2012. “Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro que se dedican a otorgar financiamiento”, trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 9-12.

- j. Expedir constancia de retención de impuesto sobre la renta.
- k. Enterar las retenciones y percepciones efectuadas del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Las obligaciones de informar las retenciones y percepciones del Impuesto sobre la Renta e Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios se presenta a continuación:

- a. Informar extravío de documentos y registros.
- b. Llevar registros para contribuyentes de IVA de libros o registros de compras y de ventas relativos al control del referido impuesto.
- c. Documentar los servicios del contador.

Además de las obligaciones formales anteriores, las ONG`s están obligadas a:

- a. Informar toda donación para efectos de Impuesto sobre la Renta.
- b. Presentar a la Administración Tributaria los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, junio y septiembre de cada año, un estado de origen y aplicación de fondos, mediante formulario, bajo las especificaciones y requisitos que disponga la Administración Tributaria.

Las obligaciones de carácter sustantivo son:

- a. Pago de impuestos.
- b. Enterar las retenciones de I.S.R. mensuales mediante declaración, con su respectivo informe de los contribuyentes a quienes se les ha retenido.

Obligaciones laborales que deben cumplir las organizaciones no gubernamentales: el Código de trabajo establece en el Art. 2, con el objeto principal de armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores estableciendo sus derechos, obligaciones y se funda en principios que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, este código regula las disposiciones siguientes:³⁰

- a. Las relaciones de trabajo entre los patronos y trabajadores privados.

³⁰Código de Trabajo, Art 2.Consultado el 10 de noviembre del 2013.

- b. Las relaciones de trabajo entre el Estado, los municipios, las instituciones oficiales autónomas y semiautónomas y sus trabajadores.

Esta ley es aplicable a las organizaciones no gubernamentales debido a que realizan algunas de estas operaciones, por consiguiente se convierte en sujetos a cumplir con las obligaciones formales:

- a. Suscribir contratos de trabajo con sus trabajadores.
- b. Respetar la integridad física del trabajador.
- c. Cumplir con los beneficios laborales de los trabajadores tales como: derecho a vacaciones anuales, a una prima anual llamada aguinaldo, a liquidación laboral denominada como la indemnización, dotar al trabajador de las herramientas, condiciones e insumos necesarios para realizar su trabajo.

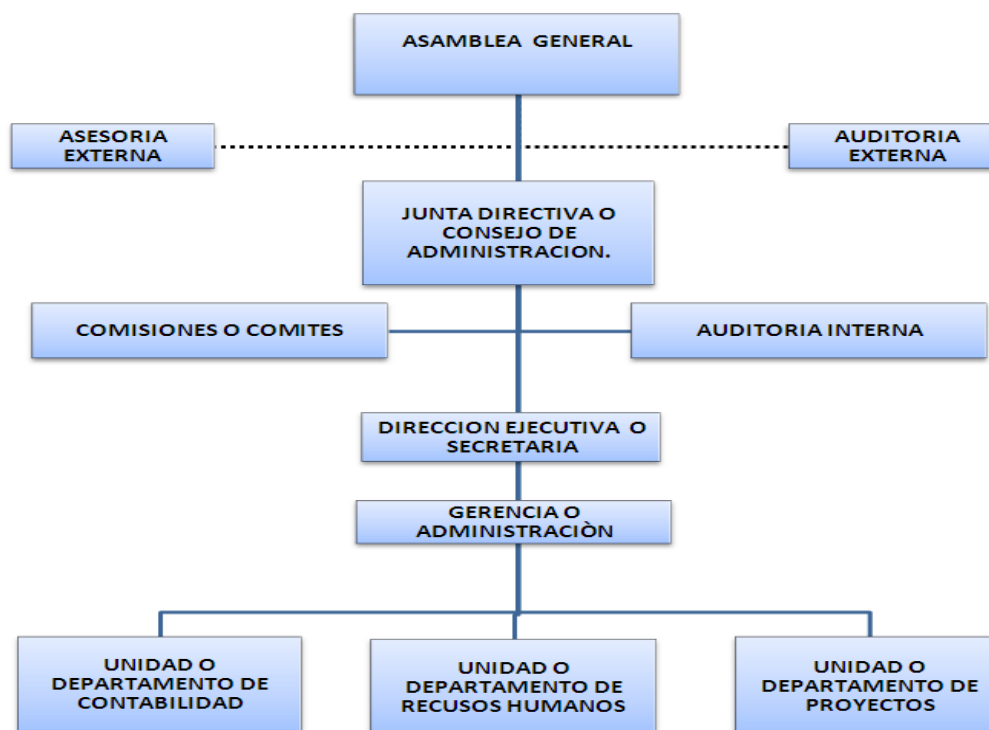
1.3.4. FORMA DE GOBIERNO

La dirección de estas organizaciones está regulado en los artículos 13, 20 y 21 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, en la cual establece que la administración de estas entidades estará a cargo de las personas y organismos que sean establecidos en los estatutos, los cuales deberán ser inscritos a dicho registro para poder validar la gestión de las organizaciones, por lo general esta estructura está compuesta por los siguientes órganos:

- a. Asamblea general, es el máximo organismo de la institución y está integrado por todos los miembros activos y fundadores.
- b. La junta directiva, la cual es la encargada de determinar los lineamientos de funcionamiento de la institución.
- c. Los comités u otras juntas, estarán conformados por varias personas los cuales contribuyen al buen funcionamiento de las ONG's, estos pueden ser de vigilancia, gestión de proyectos, administración y finanzas, etc., el numero dependerá de las necesidades de la organización.

La estructura organizacional y áreas que generalmente componen estas organizaciones, básicamente es la siguiente:³¹

Figura 2. Estructura general de una ONG



1.3.5. IMPORTANCIA DE LAS ONG'S DEDICADAS A PROYECTOS EDUCATIVOS

Los esfuerzos realizados a través de los proyectos de educación a nivel básico y medio implementado por las organizaciones no gubernamentales y el gobierno a través del MINED en conjunto dan resultados positivos, ya que los resultados obtenidos tienen una tendencia a la reducción por lo cual los beneficiarios tienen mayor acceso a la educación.

³¹Argumedo Reyes, Marvin José, Ramírez Villa Marvin Iván, Zepeda Abrego Rafael Ernesto. Año 2010. "Propuesta de creación de un manual de control interno con base a normas internacionales para la asociación de desarrollo comunal El Pedregal del municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana". Pág. 25. Consultado 3 de septiembre 2013.

Las ONG's son entidades con gran dependencia financiera de entidades internacionales así como nacionales. Se debe empezar por reconocer estas limitaciones para ubicar la posible contribución de las organizaciones no gubernamentales, a la educación pública específicamente, es claro que este derecho (universal, gratuita, integral y de calidad) sólo lo puede garantizar el Estado. Los cambios deben ser sistémicos y estos requieren intervención estatal, no sólo desde la política educativa también económica y social en su conjunto³².

El analfabetismo sigue siendo un grave problema en el país, de esta forma, algunos organismos enfocan sus esfuerzos en promover el desarrollo educativo y cultural de los países en vía de desarrollo, para ello se identifican los siguientes objetivos primordiales:

- ⊕ Dar apoyo y potenciar actividades educativas que se realicen en el ámbito de situaciones sociales más vulnerables, especialmente en las regiones más pobres de El Salvador.
- ⊕ Fomentar todas aquellas actividades de carácter nacional e internacional que promuevan la cooperación entre todos los países.
- ⊕ Impulsar la educación, difusión, recogida de datos e investigación, sobre todos los temas que tengan relación con los problemas más radicales y cooperar para solucionarlos, fundamentalmente en el ámbito educativo.

Estas organizaciones no gubernamentales que desarrollan proyectos de educación, no necesitan autorización por parte del Ministerio de Educación para realizar sus actividades en beneficio de la juventud salvadoreña, ya que la relación que tienen con el ente regulador de la educación, es a través de convenios realizados con la misma, en los cuales establecen las bases de trabajo. Lo anterior no los exime de solicitar la autorización que la Ley General de Educación en su artículo 81 establece, y consiste en solicitar autorización únicamente en los casos en que los patrocinadores requieran reconocimiento oficial de sus estudios.

³²Generalidades de las organización no gubernamentales educativas en El Salvador. Pág. 17-22. Disponible <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.022-E18p/658.022-E18p-Capitulo%20I.pdf>. Consultado el 18 de agosto de 2013.

1.3.6. PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LAS ONG'S

Las organizaciones sin fines de lucro, desarrollan programas sociales con el propósito de luchar contra la pobreza y velar por el desarrollo social y humano, mejorando las condiciones de vida y promoviendo el progreso de la misma a través de la enseñanza, proponiendo políticas y estrategias que incidan en la innovación y desarrollo del sistema educativo nacional. Para llevar a cabo lo anterior, dichas organizaciones no gubernamentales, reciben fondos de diferentes entes donantes tanto a nivel nacional como de instituciones internacionales, entre los programas que desarrollan están:

- a. Educación de personas jóvenes y adultas:** es un subsistema educativo de carácter abierto y flexible, que busca facilitar la formación calificada y sistemática, algunos ejemplos son:
 - I. Alfabetización de personas adultas
 - II. Nivelación académica
 - III. Actualización y profesionalización docente
 - IV. Formación de líderes
 - V. Capacitaciones en: género y prevención de la violencia intrafamiliar, gestión del riesgo, gerencia educativa y promoción de los derechos laborales, entre otros.

- b. Educación infantil:** es un programa educativo desde un enfoque de derechos humanos, orientado a niñas, niños y sus familias, articulado alrededor del criterio de participación y autogestión comunitaria, algunos son:
 - I. Infraestructura educativa
 - II. Centros de desarrollo infantil (CDI)
 - III. Círculos infantiles comunitarios (CIC)
 - IV. Ludotecas comunitarias
 - V. Bibliotecas populares
 - VI. Gobiernos estudiantiles
 - VII. Escuela de familia
 - VIII. Capacitación a educadoras y educadores comunales
 - IX. Organización de adolescentes y jóvenes.

- c. Investigación e Incidencia:** consiste en una investigación educativa que sustente propuestas de políticas y estrategias para la innovación y desarrollo del sistema educativo nacional, algunos ejemplos son:
- I. Investigaciones y publicaciones sobre problemáticas sociales, principalmente vinculadas a la educación.
 - II. Comunicación institucional.
 - III. Participación en redes nacionales e internacionales.
- d. Formación para el trabajo:** se enfoca en el desarrollo de talleres vocacionales en diversas especialidades desde un enfoque de "capacitación para la vida y el trabajo", que posibilite a las personas desarrollar conocimientos, aptitudes y valores para la transformación en su vida y sus comunidades. Algunos ejemplos son:
- I. Centros de formación técnica: cursos de carpintería, soldadura eléctrica, corte y confección, informática y otros.
 - II. Iniciativas de gestión comunitaria.
- e. Gestión y consultorías:** consiste en proponer estrategias que incidan en la innovación y desarrollo del sistema educativo nacional, dentro de las cuales se encuentran:
- I. Estudios, capacitaciones y asesorías técnicas en el campo de la educación.
 - II. Iniciativas de gestión comunitaria.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Los diferentes atributos que se mencionan a continuación, describen como la auditoría social evalúa y verifica los hechos y las actitudes sociales que la contabilidad no puede reflejar a diferencia de las otras auditorías, que en su mayor énfasis son basados solo en hecho cuantitativos a través de los estados financieros. En la auditoría social se pueden identificar una serie de características las cuales son:³³

³³Ventura Sosa, José Antonio, febrero del año 2002. La Auditoría Social, Pág. 69. Impreso en San Salvador, El Salvador, C.A. por AVANTI GRAFICA, S.A. DE C.V.

- ⊕ Contrastar los hechos y actitudes con la responsabilidad social.
- ⊕ La auditoría social es participativa, transparente e independiente.
- ⊕ Permite una comunicación de doble vía con los interesados.
- ⊕ Es sistemática porque cumple normas morales y de auditoría.
- ⊕ Es realizada por un auditor con suficiencia profesional en la materia.

1.5. DIFERENCIAS DE ENTRE LA AUDITORÍA SOCIAL, FINANCIERA Y FISCAL

A continuación en el siguiente cuadro se presenta las diferencias de las auditorías señalando los aspectos importantes de cada una: ³⁴

CUADRO N°1. DIFERENCIAS ENTRE LAS AUDITORIAS		
AUDITORIA SOCIAL	AUDITORIA FINANCIERA	AUDITORIA FISCAL
OBJETIVO		
Evaluar la acción social, el impacto en la comunidad y comportamiento ético de la empresa en el desarrollo de su gestión.	Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.	Verificar si está al día del cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas.

³⁴Aguirre Quintanilla, Leticia Verónica; González Reyes, Máximo Evaristo; Sánchez Portillo, Carlos Atilio. Año 2006. "Auditoría social, una propuesta al profesional en contaduría pública como un medio para ampliar su campo de acción", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 21-22.

SOPORTE DE RESULTADOS		
Los resultados se sustentan con documentación que contiene el análisis de la formación recolectada a través de los instrumentos de evaluación. El profesional encargado de realizar el trabajo conoce técnicas de evaluación del comportamiento social.	Los hallazgos reportados se sustentan con documentación financiera proporcionada por el cliente o terceros, a solicitud del auditor.	Lo dictaminado fiscalmente se plasma las obligaciones tributarias formales y sustantivas del sujeto pasivo dejando todas las constancias, por medio de procedimientos realizados en la auditoría fiscal a través de los papeles de trabajo y establecidos en el dictamen de cumplimiento o no de dichas obligaciones.
ALCANCE		
Se planea y ejecuta para hacer una evaluación de la acción o rendimiento social de la empresa, comportamiento ético y su impacto en la comunidad.	Se planea y ejecuta de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, que provee lineamientos necesarios para la consideración de los riesgos y poder emitir la opinión de auditoría.	Encontrar cualquier omisión respecto al cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente, receptor deberá revelarse y detallar como parte de los resultados de la Auditoría de lo contrario se observará que no observa omisión alguna.

1.6. BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Con la implementación de este tipo de auditoría, en la mayoría de los casos se puede obtener favorecer a todas las partes involucradas. A continuación se presentan algunos de éstos.³⁵

- a. Audita lo externo e interno de una organización, como las partes involucradas ya sea empleados, donantes y comunidad favorecida del proyecto.

³⁵Barrera, Germán Enrique; Marengo Peñate, Carlos Manuel y Montano Olano, Verónica Abigail. Año 2007. "Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social, orientado a las ONG's dedicadas a realizar Proyectos de Desarrollo", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 9-10.

- b. Cobra suma importancia en el campo social y económico para la transformación adecuada de las estructuras institucionales que tienen un efecto relevante en la vida de una comunidad o nación.
- c. Contribuye a la mejora de las acciones y las políticas establecidas en un programa y proyecto, y mide si se ha cumplido con lo previsto.
- d. Haciendo uso del monitoreo le ayuda a tener mayores elementos para saber si lo ocurrido coincide o no con las recomendaciones y los objetivos establecidos previamente.
- e. Verifica la implementación de un programa o proyecto, basado en la planificación y manteniéndose en permanente actividad durante el proceso de ejecución.
- f. Crear conciencia entre beneficiarios y proveedores de servicios sociales.
- g. Aumentar la eficiencia y efectividad de políticas o programas sociales.
- h. Incrementar la rendición de cuentas y la transparencia para conocimiento de las partes involucradas.
- i. Identifica, controla y reporta irregularidades para auditar el abuso de fondo y de poder.
- j. Mide el impacto de políticas y programas sociales.
- k. Permitir que los ciudadanos ejerzan su derecho.
- l. Son un medio de participación activa de la ciudadanía.
- m. Levanta el auto estima de la ciudadanía al obtener los medios idóneos de hacerse escuchar, tanto en la queja, como en la protesta.
- n. Llena los espacios no cubiertos por los entes contralores del Estado.
- o. Son un complemento de investigación, evaluación y control para los entes contralores del Estado (las unidades de auditoría interna y la contraloría general de cuentas).
- p. Con una visión integradora, contribuyen al mejoramiento económico, social y político de las comunidades.
- q. Fortalecen las organizaciones de la sociedad civil.
- r. Contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad.

De acuerdo al siguiente cuadro se presenta las diferencias de las auditorías señalando los aspectos importantes de cada una: ³⁶

³⁶Aguirre Quintanilla, Leticia Verónica; González Reyes, Máximo Evaristo; Sánchez Portillo, Carlos Atilio. Año 2006. "Auditoría social, una propuesta al profesional en contaduría pública como un medio para ampliar su campo de acción", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 21-22.

1.7. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Entre las ventajas de realizar auditoría social se pueden mencionar las siguientes:³⁷

- a. Los objetivos y valores de la organización se hacen más visibles.
- b. Se clarifica y refuerza el perfil ético, social y político de la organización.
- c. Cohesiona la organización y aumenta el compromiso interno a través de la participación de todas las personas.
- d. Facilita la transparencia y rendición de cuentas, hacia el interior de la organización, y el entorno en el que se desarrolla y en la sociedad en la que esta insertada
- e. Incide en aspectos de mejora de la vida de la organización y de su misión (asuntos de responsabilidades, relación con el entorno, adecuación de las acciones, viabilidad, calidad y gestión)
- f. Por lo que, finalmente, posibilita contar con una herramienta de diagnóstico social de la organización y de gestión de procesos de progreso continuo.

Algunas de las desventajas son:

- a. Constituye un costo para la organización por lo que no contratan el servicio de esta auditoría.
- b. Los resultados pueden no ser los esperados por las partes involucradas, debido al desconocimiento del enfoque social en la realización de la auditoría.
- c. La falta de interés por parte de los auditores públicos autorizados, no motiva a las organizaciones no gubernamentales a contratarlos para realizar este trabajo, por lo que contratan a otros profesionales como: sociólogos, trabajadores sociales, etc.

1.8. FASES DE LA AUDITORÍA SOCIAL

El ejercicio de esta auditoría se fundamenta las siguientes etapas básicas las cuales, son:

1.8.1. ETAPA PRELIMINAR

Tiene como objetivo explorar y analizar en una manera eficiente y general la organización y profundizar el conocimiento y la comprensión inicial de las relaciones de responsabilidad que posee la organización,

³⁷La economía solidaria en Euskadi: indicadores de auditoría social 2011. Pág. 9.

Disponible: <https://seguridad.auditoriasocial.net/archivos/Informe%20Auditoria%20Social%202011.pdf>. Consultado 01 de junio del 2013.

para poder determinar la forma contratación y establecer los términos y condiciones en que se ofertara la realización de la auditoría, en esta etapa se prepara la oferta de servicios y la carta compromiso. Una vez cumplido los aspectos anteriormente mencionados se inician el diseño de la planeación. Con el fin de simplificar y detallar este proceso sistemático, se explica a continuación cada uno de los pasos, los cuales tienen carácter flexible, en lo que a su estructura se refiere.

a. Oferta de servicio y económica

Una vez determinado la aceptación del cliente y el volumen de actividades a realizar, se muestra el perfil de la firma por medio de la oferta de servicio que describe las capacidades y competencias que ésta posee. Posteriormente se procede a presentar los honorarios considerados en el estudio efectuado, tomando en cuenta las horas de trabajo.

b. Acuerdo de los términos del trabajo con el cliente

El auditor debe esclarecer anticipadamente su labor a través de la llamada “Carta Compromiso”, la cual documenta y confirma la aceptación del nombramiento, el objetivo y alcance de ésta, el grado de las responsabilidades y la forma de los informes a presentar.

⊕ Contenido de la carta compromiso

Debe incluir como mínimo los siguientes aspectos³⁸:

- I. Objetivo de la auditoría social
- II. Responsabilidad de la administración por la gestión social.
- III. El alcance, haciendo referencia a la legislación aplicable, reglamentos o pronunciamientos de organismos, convenios, etc.
- IV. Estructura de informes u otra comunicación de resultados del trabajo.
- V. Una advertencia acerca del riesgo de detección, es decir que no se descubran algunas impropiedades o comportamientos anti éticos.
- VI. Solicitud de toda la información necesaria, sin ninguna restricción.

³⁸Normas Internacionales de Auditoría, Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, edición 2009, NIA 210. Ref. Párrafo 10-11

Una vez cumplido los aspectos anteriormente mencionados se inician el diseño de la planeación. Con el fin de simplificar y detallar este proceso sistemático, se explica a continuación cada uno de los pasos, los cuales tienen carácter flexible, en lo que a su estructura se refiere:

1.8.2. PLANEACIÓN

Contiene el contacto y diagnóstico del cliente, a través del conocimiento de éste; establecimiento de planes y programas a la medida de la organización, planificación y cronograma de actividades, entre otros. Previo al estudio preliminar y aceptado el nombramiento del auditor por parte de la organización se toma en cuenta los siguientes elementos:

a. Elaboración del memorando de planeación

Este documento se elabora con el objeto de plasmar la estrategia a poner en práctica en el desarrollo de la auditoría, así como también el conocimiento adquirido por el equipo auditor. Este debe revisarse continuamente debido a la importancia de la recolección y evaluación de la información.

Los elementos a considerar dentro de un memorando, dependen de la pericia y creatividad del auditor. A continuación se desglosa una serie de éstos que se consideran requisitos mínimos a desarrollar:

✦ Conocimiento de la ONG's

Debido a la responsabilidad que se asume en una auditoría, es necesario obtener un conocimiento suficiente sobre aspectos institucionales, previo al estudio preliminar y general del cliente, que ha permitido decidir la aceptación o no del trabajo, en el que se evaluó el grado de riesgo potencial que representa si es el caso, así como también del proyecto ejecutado, con la intención de facilitar la identificación de eventos, transacciones o prácticas que puedan influir en la satisfacción de los beneficiarios y en el impacto social, y conocer aspectos generales como específicos de la organización, como sus antecedentes, misión y visión y datos generales de la entidad ejecutora del proyecto, como también sus objetivos, legislación y convenios y normativas aplicables su ubicación geográfica y sus fuentes de financiamientos, entre otros.

⊕ **Objetivos de la auditoría**

Para una consecución exitosa, es necesario que se establezcan los propósitos del examen, que generalmente estarán orientados a verificar el cumplimiento de aspectos inherentes al proyecto, para minimizar los riesgos. Éstos pueden clasificarse en generales y específicos.

⊕ **Alcance de la auditoría social**

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, el alcance contiene los puntos que se consideran necesarios en las circunstancias, para lograr el objetivo del trabajo a realizar. En la evaluación social, éste va más allá de la simple auditoría financiera y contable, debido a que se incluyen planes, estrategias, proyectos, políticas, procedimientos y prácticas ejercidas por la organización o institución auditada. Revisa el sistema de información, contratos, programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales.

Este tipo de examen, permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión de lo social, relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de éstas, ya que además admite que los beneficiarios hacia quienes van dirigidos los proyectos, puedan conocer de forma clara, sobre la ejecución de los mismos, si éstos se desarrollan con base a los objetivos previamente establecidos.

⊕ **Evaluación del control interno**

Este proceso es realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables; la comprensión y revisión de los controles aportará elementos para el diseño de los programas de auditoría y determinación de áreas críticas.

⊕ **Administración de la auditoría**

Esta área incluye la segregación de funciones del personal asignado, el contacto con los miembros de la entidad a auditar y el cronograma de actividades. Asimismo, por tratarse de una auditoría en la que se

valoran aspectos sociales, el auditor puede considerar o no la necesidad de apoyarse en el trabajo de un experto, teniendo el debido cuidado de supervisar que el alcance de éste, sea adecuado para los fines de la evaluación.

⊕ Informes a emitir

El objeto de esta sección es definir la frecuencia y forma de presentación de los resultados, ya sean éstos parciales o definitivos, a través de cartas a la gerencia o con el informe y comunicación de resultados, que el final de auditoría, respectivamente.

⊕ Programas de Auditoría

El auditor deberá obtener un pleno conocimiento de los programas, debido a que sirven como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. Debido a que no existe un modelo específico a desarrollar para identificar aspectos relacionados a la satisfacción de los beneficiarios en relación a los proyectos de educación, se deben de adaptarse a las necesidades de cada evaluación., no obstante para poder conocer el impacto social de los proyectos y calidad de la gestión, también se hace uso de cuestionarios y entrevistas a los beneficiarios e involucrados.

1.8.3. EJECUCIÓN

Es el trabajo de campo, en el cual se desarrolla todo lo planeado; siendo a su vez, la etapa que permite recabar la información proporcionada, el examen de auditoría comprende la realización de pruebas, la evaluación de controles y la recolección de evidencia suficiente, competente y confiable, para determinar si los asuntos identificados en la fase de planificación son de importancia, y si realmente son significativos para efectos de su inclusión en el informe final, en la que se sustentan los hallazgos y se ve reflejada en papeles de trabajo, para ello las Normas Internacionales de Auditoría, establecen que deben ser organizados en tres archivos como lo son el permanente, administrativo y corriente, sin embargo por tratarse de una auditoría especial la cual generalmente carece de recurrencia, el auditor podría optar el hecho de no elaborar cada uno de los registros antes mencionados, sino mas bien hacer lo siguiente: generar un solo legajo de papeles de trabajo, en el cual incluya toda la documentación que soportan la

realización de su trabajo, a manera de ejemplo se detalla a continuación un índice para organizarlos, el cual puede variar de acuerdo a la auditoría realizada y al criterio del auditor:

ÍNDICE	SIGNIFICADO
I	Índice de Papeles de Trabajo
IF	Informe Final
RR	Remisión de Informe a Junta Directiva
A	Acta de Lectura del Borrador de Informe
RB	Remisión de Borrador de Informe
BI	Borrador de Informe
ME	Memorando de Seguimiento a Recomendaciones
IS	Informe de Seguimiento a las Recomendaciones
RCg	Remisión de la Carta de Gerencia
CG	Carta de Gerencia
MP	Memorándum de Planificación
PS	Planeación de la auditoría social
EP	Examen preliminar
R	Requerimiento del Examen

1.8.4. INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Es la parte final y mediante la cual se comunica sobre el resultado del análisis de los papeles de trabajo y demás procesos de auditoría; presentando como producto, el informe del auditor, que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos de la ejecución de los proyectos, con énfasis en la evaluación del impacto social y en la satisfacción de los beneficiarios de éstos.

Los pasos que se siguen para presentar un informe final de auditoría social son:

1. El auditor prepara la carta de gerencia en la cual se dan a conocer las observaciones que se han encontrado en la revisión de la documentación del proyecto, ésta es remitida para que el auditado

pueda desvanecer y dar las explicaciones por escrito y con la evidencia documental requerida en un tiempo de 5 días hábiles (el espacio de espera para recibir los comentarios es a criterio del auditor).

2. Al recibir los comentarios del auditado junto con la evidencia, el auditor hace un análisis de ello para determinar si todas, algunas o ninguna de las observaciones planteadas han sido superadas.
3. Se prepara el borrador de informe, el cual es remitido al auditado para darle lectura en una fecha establecida.
4. Finalmente, luego de dar lectura al borrador de informe y de dar a conocer el trabajo realizado por el auditor y no habiendo más comentarios y documentación que el auditado pueda presentar para desvanecer los hallazgos si aun los hubiera, se emite el informe final de auditoría social.

Conclusión del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial.

Contenido del informe que emite un auditor sobre aspectos propios de una auditoría social, mantiene en esencia la estructura utilizada para una auditoría de estados financieros, no así en cuanto a su contenido dada la naturaleza del trabajo, por lo que debe tener como mínimo los siguientes elementos: título, destinatario, descripción del trabajo, declaración para identificar las responsabilidades entre las partes involucradas, identificación de las normas bajo las cuales se conduce el trabajo de auditoría social, identificación de criterios, conclusión, recomendación y seguimientos, así mismos deberá contener fecha de informe, nombre de la firma o del contador público, y sello de la firma o del contador. La estructura del informe, no es de carácter rígido, ya que dada la complejidad de proyectos que pueden ser objeto de una auditoría social, el profesional en contaduría puede optar por incorporar la información que considere pertinente, en relación al objeto del trabajo; asimismo, puede hacer uso de encabezados que faciliten identificar las principales secciones del informe.

1.9. BASE TÉCNICA APLICABLE A LA AUDITORÍA SOCIAL

Normas Internacionales de Auditoría, para la realización de una auditoría con enfoque social ya que son éstas las que brindan al auditor los lineamientos técnicos a seguir para desarrollar su trabajo, que a pesar de tratarse de una auditoría especial, no obstante es necesario aclarar que no existe a la fecha un marco técnico internacional específico para este tipo de auditoría, las NIAS agrupan las reglas técnicas generales y específicas que resultan aplicables a este, para que el auditor pueda desempeñarse en cualquier contexto siempre y cuando considere el debido cuidado profesional entre estas normas están:

CUADRO N° 3. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA		
NIA	TITULO	EXPLICACIÓN
200	Objetivos generales del auditor y conducción de una auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.	Se determina las responsabilidades del auditor, en el evento de llevar a cabo una auditoría a la responsabilidad social de las organizaciones, en la ejecución de sus proyectos, conforme a las normas internacionales; de igual manera establece los objetivos generales del auditor, explica la naturaleza y alcance de una auditoría estructurada para dar cumplimiento a los objetivos, incluyendo las NIA's.
210	Acuerdo de los términos del encargo de auditoría.	Se establecerá la responsabilidad que tiene el auditor al acordar los términos del encargo de auditoría con la dirección y cuando proceda, con los responsables de la ONG's. Así mismo se determinara la forma y contenido del contrato de auditoría o de la carta de encargo, que se ha de dirigir a la persona u órgano que tenga la responsabilidad y capacidad legal para solicitar dicho encargo. En el cual se definirá las condiciones bajo las cuales se realizara la auditoría social.
230	Documentación de auditoría.	Se documentara todos aquellos aspectos importantes de la auditoría que proporcionan evidencia de que su trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. La documentación a la que se refiere, son los papeles de trabajo preparados por el auditor, para ejecutar el encargo y aquellos que le fueron suministrados por su cliente o terceras personas, y que conservó como parte del trabajo practicado, que a la vez servirán como evidencia necesaria para respaldar la opinión.
530	Muestreo de auditoría.	Muestreo de auditoría, en una evaluación social resulta importantes la aplicación de procedimientos, en los cuales no necesariamente se deben tomar todos los elementos de la población en estudio, en este sentido es necesario tomar una

		muestra de forma que todas las unidades tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.
620	Uso del trabajo de un experto.	Cuando se necesite la pericia de un campo distinto a la contabilidad o auditoría se usará el trabajo desarrollado por un experto el auditor deberá obtener suficiente evidencia apropiada y de que dicho trabajo es adecuado para los fines de auditoría.
800	Consideraciones especiales preparadas de conformidad con un marco de información con fines específicos.	Se usará con fines y propósitos especiales, en una auditoría social preparada de acuerdo a un marco de referencia especial, es atender adecuadamente las consideraciones exclusivas que son importantes para aceptación, planeación y ejecución del encargo, la formación de una opinión y su informe.
NORMAS DE SERVICIOS RELACIONADOS		
NRS	TITULO	EXPLICACIÓN
4400	Norma de Servicios Relacionados, trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera.	Aplica ya que este tipo de exámenes es un trabajo que consiste en llevar a cabo procedimientos de auditoría en relación a un aspecto en específico como lo es evaluar el impacto y satisfacción de los beneficiarios en este caso de los proyectos.

1.10. PROBLEMÁTICA ACTUAL EN LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Actualmente en El Salvador no existen muchas investigaciones y estudios que definan metodologías, procedimientos, programas específicos de auditoría, manuales, etc., sobre como efectuar la auditoría social; se han encontrado bibliografía general, no obstante, su enfoque no está dirigido a las organizaciones no gubernamentales del sector educación, por lo que no constituyen documentos específicos al área en estudio. Así mismo las ONG's no aplican la auditoría social a sus proyectos que ejecutan, como una forma para poder medir el grado de satisfacción de los beneficiarios y el impacto social que produce en ellos.

En este contexto el auditor posee debilidades al ser contratado para realizar esta auditoría, ya que la falta de capacitación por parte de los gremios de la profesión en contaduría pública, es poco el conocimiento acerca del tema en estudio, por lo tanto, no posee la experiencia, habilidades y destrezas en el manejo y aplicación de la evaluación de los proyectos sociales; esto conlleva a exigir directa o indirectamente un mayor esfuerzo por parte de éstos para desarrollarla por lo cual no lo consideran como un campo de acción. Debido a lo anterior, la falta de herramientas en los procesos de auditoría incide en que no se realice bajo la perspectiva real de auditoría social, y por lo tanto al pronunciarse sobre el impacto de los proyectos realizados para satisfacer necesidades de la población hacia la que va dirigida puede incidir de manera errónea para la toma de decisiones.

Por lo anterior, se ha elaborado una herramienta que contribuya al profesional en contaduría pública a realizar una adecuada planeación, programas específicos de auditoría, métodos de recolección de datos, análisis de información y modelo de informe, todos estos con un enfoque de auditoría social aplicado al sector educativo, los cuales son necesarios para la planificación, ejecución, y presentación de los resultados obtenidos del examen que pueda demandar el sector de las ONG's. Así mismo pueda servir para motivar a estas organizaciones a realizar auditoría social a sus proyectos.

CAPITULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La indagación de la problemática en estudio contiene principalmente dos apartados, el primero lo constituye la realización de una investigación bibliográfica y el segundo comprende un estudio de campo. La documental se ha realizado con el objeto de conocer sobre los aspectos generales y específicos tanto de las organizaciones no gubernamentales como de la auditoría social; identificando sus características así como la importancia que tienen el realizar este tipo examen en la actualidad. Como resultado de esta búsqueda bibliográfica, se ha elaborado el marco teórico conceptual, en el cual se han señalado puntos importantes de éstos aspectos antes mencionados.

Por su parte la investigación de campo se elaboró con el objeto de conocer sobre cómo son evaluados en la actualidad los proyectos ejecutados por las organizaciones no gubernamentales en el sector de educación, así como el conocimiento y la aplicación por parte de los auditores de la auditoría social, debido a que ésta tiene el propósito de medir la efectividad de los proyectos sociales; así como identificar si existen metodologías específicas que ayuden a los auditores a realizar este tipo de auditorias.

A continuación se muestra el desarrollo de la metodología de investigación utilizada:

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el trabajo se utilizó el método hipotético deductivo, ya que es uno de los más conocidos y puesto en práctica de las investigaciones científicas de este tipo, éste permitió realizar un estudio partiendo de aspectos generales hasta llegar a lo más específico de la problemática planteada, lo cual facilitó darle sentido a la teoría o información bibliográfica encontrada relacionada al problema en cuestión; permitiendo descubrir y explicar determinadas situaciones a través de proposiciones hipotéticas generales que concibió que la realidad fuera capaz de estudiarse a partir de datos estadísticos que se obtuvieron en la investigación de campo y bibliográfica.

2.1.2. TIPO DE ESTUDIO

Los tipos de estudios utilizados en el desarrollo de la investigación son los siguientes:

- ⊕ **Teórica:** dado que el ejercicio de la auditoría está fundamentado en la aplicación de normativas tanto técnica como legal, involucra además toda la información documental obtenida de las diferentes fuentes sobre la problemática planteada.
- ⊕ **De campo:** debido a que se hizo uso de instrumentos para la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos de las unidades que fueron objeto de estudio.
- ⊕ **Análítico descriptivo:** se realizó un análisis de toda la información relacionada con el tema y se ha retomado y descritos los aspectos más importantes los cuales han ayudado a entender con mayor claridad el problema.
- ⊕ **Estudio correlacional:** con este estudio se ha medido la relación existente entre la ausencia de metodologías o herramientas necesarias para llevar a cabo una auditoría social y las limitantes del profesional en contaduría pública para incursionar en la aplicación de la misma.
- ⊕ **Investigación explicativa:** en este sentido se han planteado algunas de las razones que han aunado a provocar el problema planteado sobre la auditoría social.

2.2. UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis se constituyeron por:

- ⊕ **Primaria:** la investigación se llevó a cabo tomando como objeto de estudio los profesionales en Contaduría Pública, por lo cual fueron las personas naturales que son auditores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), inscritos al 28 de enero del año 2013.
- ⊕ **Secundaria:** fueron las organizaciones no gubernamentales, que ejecutan proyecto de educación.

2.3. UNIVERSO Y MUESTRA

2.3.1. UNIVERSO

El universo fueron los profesionales de la Contaduría Pública, en este sentido se tomaron las personas naturales que son auditores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), inscritos al 28 de enero del año 2013, siendo estos la cantidad de 4,069.

2.3.2. MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple, donde cada uno de los elementos de la población tubo la misma posibilidad de ser elegido; por lo tanto se determinó con una fórmula estadística para poblaciones finitas, partiendo que el dato del universo es conocido, siendo estos los Contadores Públicos inscritos y autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, al 28 de enero del año 2013.

La fórmula utilizada es la siguiente:

$$n = \frac{NPQZ^2}{(N - 1)e^2 + PQZ^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra a estudiar =?

Z = Número de desviaciones estándar (nivel de confianza) = 1.96

P = Probabilidad de tener éxito. Proporción poblacional de profesionales en Contaduría Pública que desconocen sobre la aplicación de la auditoría social = 80%

Q = Probabilidad de fracaso. Proporción poblacional de profesionales en Contaduría Pública que conocen sobre la aplicación de la auditoría social = 1 – 80% = 20%

N = Tamaño de la población. Total de contadores Públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría = 4,069

E = Error tolerable 10%

Sustituyendo:

$$n = ?$$

$$N = 4,069$$

$$P = 0.8$$

$$Q = 0.2$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 10\%$$

$$n = \frac{NPQZ^2}{(N - 1) e^2 + PQZ^2}$$

$$n = \frac{(4,069)(0.80)(0.20)(1.96^2)}{(4,069 - 1) (0.10^2) + (0.80)(0.20)(1.96^2)}$$

$$n = \frac{2,501.035264}{41.294656}$$

$$n = 60.56559$$

$$n \approx 61$$

Luego de desarrollar la fórmula se determinó que la muestra fue de 61 Contadores Públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, los cuales fueron encuestados.

2.4. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos de los cuales se hizo uso para la recolección de la información, tanto en la investigación de campo como bibliográfica fueron:

- ⊕ Cuestionario con preguntas de opción múltiple que dio al encuestado una serie de opciones para brindar su punto de vista en cada interrogante, este fue contestado 61 Contadores Públicos que arrojó la muestra.

- ⊕ Guía de entrevistas dirigida a las unidades de análisis secundarias, que comprenden las organizaciones no gubernamentales que ejecutan proyectos de educación.

Las técnicas que se utilizaron en el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

- ⊕ La sistematización bibliográfica: mediante la cual se efectuó una recopilación de la información bibliográfica disponible en la parte legal y técnica, mediante la utilización de distintas fuentes.
- ⊕ La encuesta: se diseñó un cuestionario dirigido a la muestra determinada de las unidades de análisis primaria de la investigación, en el cual se presentaban las interrogantes con opciones múltiples, esto con el objetivo que proporcionara información de importancia que enriqueciera, validara o confirmara los datos suministrados.

2.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO

En esta fase se utilizó la técnica de la entrevista para indagar de forma preliminar a las organizaciones no gubernamentales, sobre los programas o proyectos educativos que implementan y desarrollan en El Salvador, conociendo quiénes son sus donantes, como están diseñados, los beneficiarios de dichos programas y otros aspectos relacionados.

Se elaboró una encuesta, mediante un cuestionario con preguntas de opción múltiple, la cual fue orientada a los contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, estas preguntas fueron diseñadas para poder recopilar información sobre la metodología que utilizan, el grado de conocimiento sobre el proceso de una auditoría social, si realizan las evaluaciones adecuadas a los programas educativos y si miden la efectividad de estos en la población beneficiada.

2.5.3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En esta parte de la de investigación, se procesaron los datos obtenidos de la población en estudio durante el trabajo de campo, teniendo como fin principal, generar los resultados a partir de los cuales se realizó el análisis según los objetivos e hipótesis planteadas.

Para que lo expuesto anteriormente se cumpliera, se asignó un código a cada pregunta de la hoja de encuesta, con el propósito de poder cuantificar las respuestas obtenidas. Para tal efecto, la información codificada, fue ordenada y tabulada mediante el uso del computador, a través del paquete utilitario de Microsoft Excel por medio de hojas de cálculo de la aplicación descrita.

2.5.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis e interpretación se realizó por medio de cruces entre las preguntas para determinar la relación de variables en estudio. Los datos recopilados mediante la investigación de campo realizada, utilizando los instrumentos y las técnicas antes descritas, se analizó mediante la clasificación y resumen de la información a través de tablas de frecuencia en términos absolutos y relativos, para ello se examinó cada pregunta por individual, las cuales fueron presentadas en graficas de pastel, con el objeto de tener una mejor comprensión de los resultados.

2.6. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACION

El propósito de éste apartado es mostrar los resultados derivados en la indagación de campo, partiendo de los datos obtenidos, los cuales confirmaron la hipótesis planteada que “Un modelo de auditoría social, contribuiría con los auditores inscritos en el CVPCPA, a que efectúen una adecuada medición y evaluación de los beneficios derivados de los proyectos ejecutados por los organismos no gubernamentales, que se dedican al sector educación” y se agrupan en tres áreas:

- a) El perfil del contador público y sus aspectos relacionados con la auditoria social, para conocer el grado de preparación que posee para aplicar una auditoria con enfoque social.
- b) El contador público y sus consideraciones sobre la aplicación de la auditoria social, en el cual se determinó el sector en el que es adaptable, los tipos de auditorias y que profesional lo debería de realizar.
- c) Participación del contador público con respecto a la realización de la auditoría social a proyectos de educación ejecutados por organizaciones no gubernamentales.

A continuación se desarrollan cada una de las áreas mencionadas:

ÁREA N° 1.

EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO Y SUS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA AUDITORÍA SOCIAL.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta N° 1, el 98% de los profesionales en contaduría pública poseen experiencia en la ejecución de auditoría financiera, 90% la fiscal, mientras que en el área social sólo 18% manifiesta tener alguna experiencia en su realización; esto refleja que en la actualidad existen debilidades por parte de los auditores, debido al poco conocimiento acerca de la temática para poder desarrollar este tipo de examen con el enfoque requerido.

Esto lo confirman los resultados de la interrogante N° 5, por el hecho que dentro de los últimos seis meses, el tema en el que más se han capacitado los profesionales de la contaduría es en Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas según lo manifestó el 89% y en Normas Internacionales de Auditoría siendo el 61%, por el contrario en contenidos sobre auditoría social solo un 3% afirmó haber recibido capacitación, motivo de ello afirmamos que los auditores desconocen la realización de este tipo de auditoría. Según los datos recabados de la pregunta N° 8, otras de las razones por el cual la auditoría social no se esté explotando en el país es que no hay capacitaciones en esta área, lo cual lo consideró el 51%, mientras que 46% lo atribuye a la falta de formación en los profesionales porque no se imparte en las universidades, y el 44% afirma que el tema no ha sido difundido por el CVPCPA, entre otros aspectos; como la escasa información bibliográfica, existente en relación al tema y no está siendo divulgado por los gremios y corporaciones de contadores.

Lo descrito anteriormente se contrasta en el sentido que tanto el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y la Corporación de Contadores Salvadoreños, que son los entes encargados del actuar y desarrollo de la profesión, no han estado dando capacitaciones sobre auditoría social durante el último año, según lo manifestó un 84%, sin embargo 11% consideró que el CVPCPA, y 10% ISCP si ha impartido capacitaciones, de acuerdo a información de la pregunta N° 6, los profesionales desconocen si las instituciones mencionadas han impartido capacitaciones sobre auditoría social. Por lo tanto, ante esta situación el 46% afirmó que la inclusión de esta temática como materia dentro del plan de estudios universitarios sería de utilidad, el 39% alegó que se incluyera como tema a desarrollar dentro de la misma, de acuerdo a lo contestado en la

pregunta N° 7, lo que generaría competencia, conocimiento sobre su aplicación, a los futuros profesionales sobre el tema antes descrito. Para mayor comprensión se detalla en el siguiente cuadro lo descrito.

N° DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA*	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P – 1	Experiencia que tienen los Contadores Públicos en los diferentes tipos de auditoría: Financiera.	60	98%
	Social.	11	18%
P – 5	Capacitaciones recibidas en los últimos seis meses: NIIF para PYMES.	54	89%
	Auditoría social.	2	3%
P – 6	Opinión de los profesionales sobre que entes han estado ofreciendo capacitaciones de auditoría social: El CVPCPA, ISCP y la Corporación de Contadores Salvadoreños no han estado dando capacitaciones sobre el tema durante el último año:	51	84%
	CVPCPA	7	11%
	Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	6	10%
P – 7	Como se debería de incluir la temática de auditoría social en los planes de estudio: Materia dentro del plan de estudios universitario.	28	46%
	Tema desarrollado como parte de una materia.	24	39%
P – 8	Motivos por los que la auditoría social no está siendo explotada en el país: No hay capacitaciones en esta área.	31	51%
	Falta de formación en los profesionales, porque no se imparten en las universidades.	28	46%
	El tema no ha sido difundido por el CVPCPA.	27	44%

*La frecuencia absoluta y relativa se determinó en base al total de las respuestas brindadas por los encuestados, de una muestra de 61 unidades de análisis.

ÁREA N° 2

EL CONTADOR PÚBLICO Y SUS CONSIDERACIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL.

Retomando los resultados obtenidos en la pregunta N° 2, el 95% afirma que el sector en el que se debería emplear este tipo de examen es el de las organizaciones no gubernamentales, mientras que el 25% considera que puede aplicarse en la empresa privada, los profesionales de contaduría pública opinan que las ONG's, son ideal para desarrollar la auditoría social, debido a los proyectos que ejecutan con el fomento de poder brindar ayuda los más necesitados, del mismo modo el 92% contestó que el auditor externo es quien debería llevar a cabo esta labor en estas entidades, según datos de la interrogante N° 3. De esa forma ayudaría a dar fe, de los resultados obtenidos de la realización de dichos proyectos, ante los entes donantes y beneficiarios, emitiendo una opinión de forma independiente, debido a que no tiene una relación de forma permanente con la entidad evaluada. Mientras tanto, el profesional considera que la auditoría social es la que se debe aplicar a los proyectos de educación que ejecutan las organizaciones no gubernamentales 92%, de acuerdo a los resultados de la pregunta N° 4, lo que confirma el hecho que es un examen que por su naturaleza de revisión sería de mejor aplicación, para medir el impacto que éstos proyectos generan en sus beneficiarios.

Además, otro aspecto que es importante mencionar el cual abona a la problemática del poco desarrollo que ha tenido la auditoría social en el país, es el hecho por el que las organizaciones no gubernamentales no contratan con mucha frecuencia los servicios de esta índole en la actualidad, de acuerdo a lo obtenido en la pregunta N° 9, es debido a que no es de exigencia su realización por parte de los entes donantes según consideran 43%; asimismo otro de los motivos de peso es que las ONG's desconocen sobre la existencia de este tipo de examen de acuerdo a lo manifestado por 41% de los profesionales, mientras que el 38% considera que es un gasto adicional para estas entidades. De acuerdo a estos datos se infiere que debido a la falta de divulgación de la realización de este tipo de auditoría las entidades no lo solicitan, por lo tanto; toda metodología, modelos, procesos, guías, etc., que contribuyan a la planeación, ejecución, y presentación de resultados de este tipo de auditoría para los contadores sería de mucha importancia tenerlos a su disposición. Para mayor comprensión se detalla en el siguiente cuadro lo descrito.

N° DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA*	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P – 2	Sector en el que es aplicable la auditoría social: Organizaciones no gubernamentales.	58	95%
P – 3	Profesional que debería llevar a cabo la auditoría social: El auditor el externo.	56	92%
P – 4	La auditoría social es la que se debería aplicar en las ONG'S es:	56	92%
P – 9	Razón por la que las ONG'S no contratan con recurrencia los servicios de auditoría social: No es de exigencia su realización por parte de los entes donantes.	26	43%
	Las ONG's desconocen sobre la existencia de este tipo de auditoría.	25	41%
	Es un gasto adicional para la organización.	23	38%

* La frecuencia absoluta y relativa se determinó en base al total de las respuestas brindadas por los encuestados, de una muestra de 61 unidades de análisis.

ÁREA N° 3

PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO CON RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL A PROYECTOS DE EDUCACIÓN EJECUTADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

A juicio de los contadores públicos encuestados, entre los beneficios que obtendrían las ONG's al aplicar auditoría social a los proyectos de educación que ejecutan se encuentran: les permitiría medir el impacto de políticas y programas sociales, lo cual fue considerado por 79%, mientras tanto 74% confirmó que generaría mucha confianza ante los entes donantes, entre otros aspectos están que mejoraría su gestión social, contribuiría a mejorar sus acciones y políticas establecidas en sus proyectos y generaría transparencia, de acuerdo a los resultados de la pregunta N° 10. Sin bien el profesional no está explotando este campo de acción, sin embargo considera que ayudaría en gran medida a las organizaciones su realización.

Según lo mencionado anteriormente, el auditor considera que el equipo de trabajo que realice auditoría social en proyectos de educación que ejecutan las organizaciones no gubernamentales debería contar con un profesional en trabajo social lo cual lo respalda el 57%, sin embargo por la peculiaridad de éstos proyectos, también podría ser parte del mismo un experto en educación lo cual lo afirmó un 51%, lo que

se ampara en las respuestas brindadas en la interrogante N° 11. El profesional determina que es necesario auxiliarse de un especialista de la materia, para tomar las debidas consideraciones en la realización de una auditoría con enfoque social.

Las áreas que deberían considerarse de mayor énfasis por parte del auditor en la ejecución del examen se encuentran: 87% indica que evaluar el impacto social de los beneficiarios, mientras que 79% aseguró que se debe medir la satisfacción de quienes son favorecidos de los proyectos, rendición de cuentas a las partes involucradas y transparencia en manejo y uso de los recursos, según pregunta N°12. Para que esto pueda llevarse a cabo, a juicio del profesional los instrumentos que necesita el contador para desarrollar un examen de este tipo son: 85% considera que programas con procedimientos idóneos, 84% enfatizó sobre parámetros para medir el impacto social de los proyectos, sin embargo es de mucha utilidad tener modelos de planeación de auditoría social, así como de entrevistas a los beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos, son necesarios para su realización, los datos son obtenidos de la pregunta N°13. Por tratarse de un tema poco conocido todo instrumento que permita llevar a cabo el trabajo del profesional se considera de mucha importancia.

Finalmente se determinó en 62% que la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por ONG's, sería de mucha utilidad para el profesional en contaduría y 31% lo considerarían útil, según datos de la pregunta N° 14. Además un documento de estas características contribuiría al auditor en: crear competencia para desarrollar un trabajo con este enfoque, lo expresan 79% y a juicio del 77% aumentaría la oferta de servicio, mientras que también generaría una nueva fuente de ingresos e incrementaría las fuentes bibliográficas, lo cual fue determinado según la información obtenida en la pregunta N° 15. Por lo tanto, el profesional tiene una buena percepción sobre este enfoque de auditoría.

De acuerdo a lo expresado en cada apartado antes mencionado se infiere que, en la actualidad, existen debilidades por parte de los auditores que puedan realizar esta auditoría, ya que por el poco conocimiento acerca del tema en estudio no poseen las habilidades y destrezas en el manejo y aplicación de auditoría social a diversos programas y proyectos manejados con fondos de organismos nacionales e internacionales; esto conlleva a exigir directa o indirectamente un mayor esfuerzo por parte de estos para desarrollarla. Por consiguiente, el profesional necesita herramientas tales como: una adecuada planeación, programas específicos de auditoría, métodos de recolección de datos, análisis de información

y modelo de informe, todos estos con un enfoque de auditoría social aplicado al sector educativo, los cuales son necesarios para la planificación, ejecución, y presentación de los resultados obtenidos del examen que pueda demandar el sector de las ONG. Para mayor comprensión se detalla en el siguiente cuadro lo descrito.

N° DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA*	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P – 10	Beneficios que se derivan por aplicar auditoría social en las ONG's: Mide el impacto de políticas y programas sociales.	48	79%
	Les traería mucha confianza ante los entes donantes de los proyectos.	45	74%
P – 11	Especialista que se requiere para realizar una auditoría social. Profesional en trabajo social.	35	57%
	Experto en educación.	31	51%
P – 12	Áreas que se deberían considerar de mayor énfasis en el examen están: Evaluar el impacto social de los beneficiarios.	53	87%
	Medir la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos.	48	79%
P – 13	Instrumentos que necesita el auditor para desarrollar una auditoría social son: Programas con procedimientos idóneos.	52	85%
	Parámetros para medir el impacto social de los proyectos.	51	84%
P – 14	La elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación sería de mucha utilidad.	38	62%
	Mientras los que lo consideran útil.	19	31%
P – 15	La elaboración de un modelo de auditoría social contribuiría en: Crear competencia en profesionales capacitados para desarrollar un examen con este enfoque.	48	79%
	Aumentaría la oferta de servicio.	47	77%

* La frecuencia absoluta y relativa se determinó en base al total de las respuestas brindadas por los encuestados, de una muestra de 61 unidades de análisis.

CAPITULO III: PROPUESTA DE AUDITORÍA SOCIAL PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación, se describirá a través de un caso hipotético cada una de las etapas propias de la auditoría, destacando principalmente los aspectos requeridos para que se desarrolle con el enfoque social necesario para elaborar una planeación adecuada, la cual comprende el desarrollo de una estrategia global para su ejecución, al igual que el establecimiento de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que deben aplicarse. Asimismo la etapa de ejecución debe de contener las actividades que al ser desarrollados a través de técnicas de auditoría permitan obtener evidencia suficiente, competente y pertinente del proyecto que es objeto de evaluación; teniendo en cuenta que los programas deben ser flexibles, de forma tal que de acuerdo con las circunstancias y los resultados que se vayan obteniendo, se puedan aplicar otros procedimientos alternativos, que permitan alcanzar los objetivos planteados. Finalmente la elaboración del informe final del auditor, debe estar elaborado de forma sencilla y clara con las conclusiones y recomendaciones identificadas.

3.2. FASES DE LA AUDITORÍA SOCIAL APLICABLE A UNA ONG

3.2.1. PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

Como etapa primaria del proceso de auditoría fue establecido para prever los procedimientos que se aplicarán a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión que se vierta sobre la organización bajo examen, esta comienza por una evaluación inicial de la organización, es importante esta reflexión para identificar aquellas áreas problemáticas a las que probablemente haya que dedicar más tiempo y recursos.

A.1. Examen preliminar

A.1.1. Conocimiento preliminar de la organización

En primer lugar, es necesario que el profesional en contaduría pública que sea contratado para realizar esta auditoría, recopile la información necesaria para la aceptación del trabajo referente a la organización, tal como, sus antecedentes, estructura organizativa, objetivos, fuentes de financiamiento, etc., así también el periodo de ejecución, beneficiarios, entre otros aspectos importantes de los proyectos; lo anterior con el fin de orientar con el enfoque social requerido para la realización de la auditoría. En vista de lo anterior, se ha diseñado un documento para recopilar la información preliminar a la aceptación del cliente para lograr tener el conocimiento necesario de la entidad y sus proyectos. Ver ejemplo (**Anexo 3**).

I. INFORMACION GENERAL	
Nombre del potencial cliente:	FUNDAEDU- Fundación para la educación
Domicilio:	San Salvador, San Salvador
Fecha de constitución:	05-06-1987
Naturaleza:	Organización no gubernamental
Sector en que opera:	Educación
Actividad principal	Fomentar el acceso a la educación y mejorar la calidad educativa mediante la rehabilitación y acondicionamiento de las instalaciones de diferentes centros escolares y proyectos de educativos en beneficio de la niñez y juventud salvadoreña.
Proyectos que realiza:	Desarrolla proyectos que tienen como ejes transversales la educación en la niñez y juventud salvadoreña, reducción de la pobreza y la sostenibilidad social.
Leyes y regulaciones aplicables	Ley de Asociación y Fundaciones sin fines de Lucro y su reglamento, Ley de general de educación, entre otras.

A.1.2. Objetivos

Para determinar los objetivos se debe tener en cuenta los requerimientos que el cliente proporcione y el impacto social en los beneficiarios, sin dejar de lado los aspectos generales de auditoría para la realización de esta.

General

- ⊕ Identificar y priorizar las áreas en donde se realizará la auditoría social, mediante pruebas suficientes y adecuadas que proporcionen criterios para la recolección de la información pertinente y fiable, para medir el impacto social de los resultados obtenidos en los proyectos educativos, conforme a los fines previstos por el donante respecto de la satisfacción de los beneficiarios.

Específicos

- ⊕ Examinar mediante procedimientos y técnicas específicas de auditoría, la ejecución de los proyectos, para verificar si se realizó según los lineamientos establecidos en el convenio y en qué medida contribuyó a los resultados obtenidos, para concluir acerca del impacto social y satisfacción de los beneficiarios.
- ⊕ Emitir un informe sobre los resultados de las pruebas efectuadas a los proyectos educativos, para establecer de forma clara y concisa una serie de conclusiones y recomendaciones útiles para todas las partes involucradas señalando, en su caso, medidas correctoras para la consecución de los resultados esperados en los beneficiarios de los proyectos.

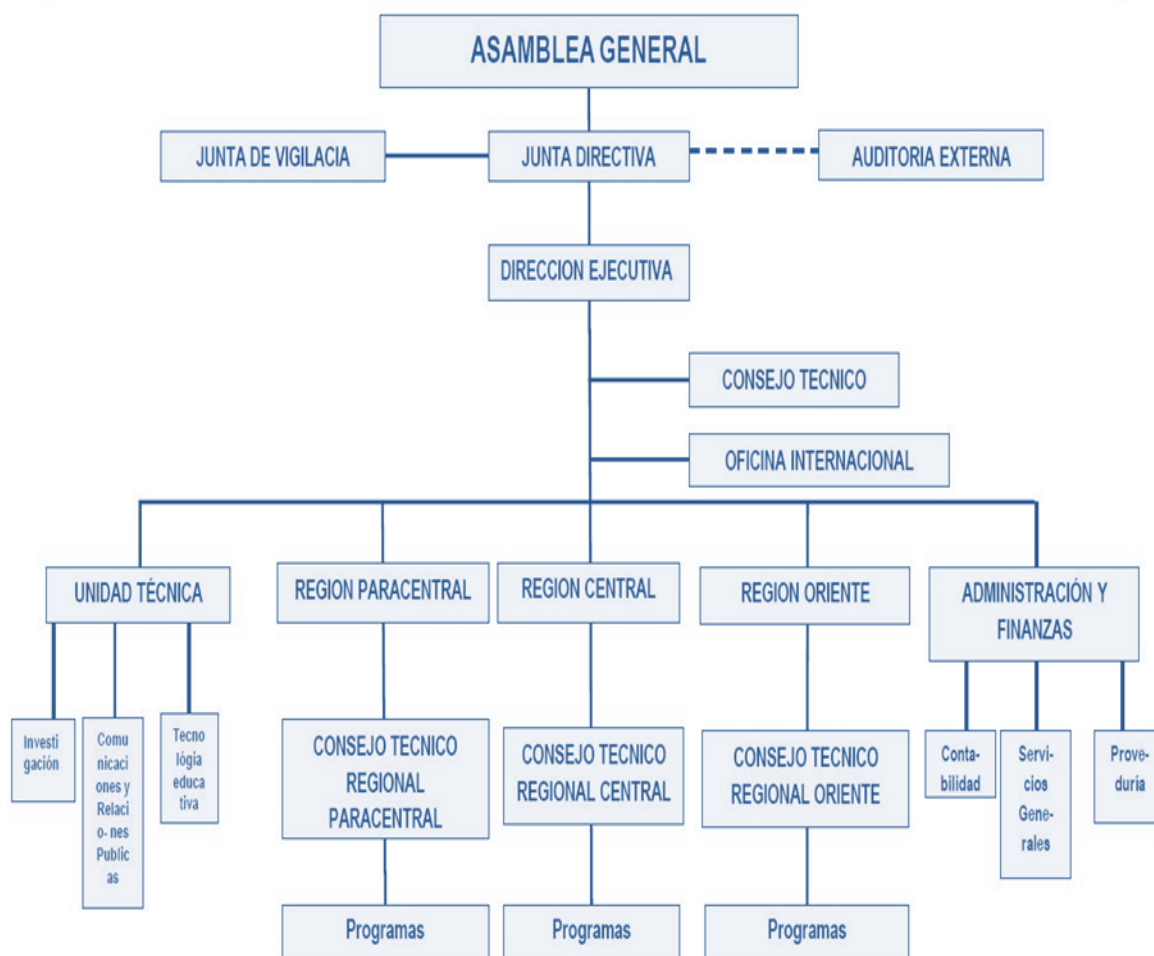
A.1.3. Antecedentes de la organización

Fundación para la educación FUNDAEDU, es una organización sin fines de lucro, que nació el 05 de junio de 1987, salvadoreña, sin ánimo de lucro, que tiene por misión promover una educación integral a niños y adolescentes de sectores sociales excluidos, a través de diversas acciones que favorezcan su desarrollo integral, para constituir una alternativa que respondiera a las necesidades de desarrollo educativo del país. Surge en el marco de la emergencia generada por la guerra. Desde su fundación, los procesos educativos y de capacitación han constituido un eje medular del quehacer de la institución; su trabajo va dirigido a

sectores de la población salvadoreña que se encuentran en situación de pobreza y exclusión, que no puede cubrir el costo de la canasta básica y que, por tanto, tiene muchas de sus necesidades desatendidas. En la actualidad los programas educativos para los jóvenes y adolescentes, se imparten con metodologías dinámicas y participativas que posibilitan un mejor aprendizaje, rompiendo la monotonía de la escuela, mediante juegos, dinámicas, concursos y siendo ellos los protagonistas del aprendizaje. El eje transversal de todas las actividades es la formación en valores.

A.1.4. Organigrama institucional

Para promover una educación integral a los niños/as y adolescentes de los sectores sociales marginados, cuenta con la siguiente estructura organizacional:



A.1.5. Personal clave de la organización

El equipo profesional que hace posible el desarrollo de todos los programas de la fundación está formado por el personal clave siguiente:

Cargo	Nombre	Descripción
Representante Legal	Lic. Cesar Hernández	La forma de administrar los negocios sociales, con indicación de las atribuciones y facultades de los administradores y de las que se reserven los asociados, las asambleas y las juntas de socios, conforme a la regulación legal de cada tipo de sociedad.
Presidente de Junta Directiva	Licda. Yanira Orellana	Administrar y disponer del patrimonio de la misma en los términos que establezcan las leyes y los estatutos de la entidad.
Presidente de Junta de Vigilancia	Mercedes Quintanilla	Tiene la facultad de exigir a los administradores de la fundación informes sobre su actuación y situación patrimonial para verificación de las operaciones.
Director ejecutivo	José Morales	Es el encargado de toda la gestión y organización de una empresa, tienen una variedad de responsabilidades y tareas, y hacen todo lo posible para asegurar que la organización tenga éxito.
Director unidad técnica	Víctor Soto	Profesional que se responsabiliza de asesorar al director de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades realizadas para los proyectos educativos.
Gerente Financiero	Miriam Cienfuegos	Ejerce autoridad sobre el departamento de contabilidad, para organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades administrativas y financieras.

A.1.6. Financiamiento

Para la realización de los proyectos educativos que se ejecutan, se cuenta con diferentes entes donantes locales como el Ministerio de Educación, municipalidades y empresa privada; algunos de los socios importantes con organismos nacionales son: La Red de Educación Inicial y Parvulario de El Salvador (REINSAL), Mesa Técnica Intersectorial para la Educación y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, etc. Internacionalmente se gestionan recursos con organizaciones como: la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, Fundación Pestalozzi, Fundación del Valle, Soderas, entre otras; de la misma manera socios con organismos tales como: el Foro Nacional por el Derecho Humano a la Educación con Calidad y Equidad (FONADHECE) entre otros son financiadores dentro de los cuales representan países como: España, Austria, Suiza, Japón, Estados Unidos, Holanda, entre otros.

A.1.7. Socios, alianzas y cooperantes

Entre los principales organismos e instituciones que colaboran con la fundación en el fomento de la educación salvadoreña se encuentran:

ASOCIOS	ALIANZAS	COOPERANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Foro Nacional por el Derecho Humano a la Educación con Calidad y Equidad- FONADHECE- • La Red de Educación Inicial y Parvularia de El Salvador –REINSAL- • Mesa Técnica Intersectorial para la Educación y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia • Red Centroamericana para la Educación Alternativa 	<ul style="list-style-type: none"> • ISNA • Universidad Complutense de Madrid de Pedagogía y Educación Social • Fundación Taller de Solidaridad • Manos Unidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación (MINED) • Liga Española de la Educación y la Cultura Popular • Fundación del Valle • Cooperación Suiza

A.1.8. Aspectos relativos a la contabilidad

Es necesario conocer el actuar financiero por medio del cual, garantizan la pertinencia y sostenibilidad de cada una de las iniciativas que realizan para conseguir maximizar el impacto social, a continuación se detallan las más importantes:

Aspecto	Detalle
<p>1. Descripción del sistema contable de la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio contable está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. • Las operaciones se registran de forma cronológica cada una con su respectiva documentación de soporte. • Los registros contables se llevan de manera computarizada y en hojas separadas legalizadas. • Se llevan los siguientes libros legales: <ul style="list-style-type: none"> · Estados financieros · Actas de asamblea general y junta directiva · Libro diario y mayor • El sistema contable está conformado por: <ul style="list-style-type: none"> · Descripción · Catalogo · Manual de aplicación
<p>2. Contabilidad por proyectos</p>	<p>Se registran las operaciones de cada proyecto en base al devengo contable, de esta manera se puede conocer en cualquier momento los recursos asignados y su aplicación.</p>

A.1.9. Información relativa al proyecto a auditar

El contexto del proyecto de educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes se desarrolla en el municipio de Zacatecoluca el cual tiene una extensión de 321.3 km² y una densidad poblacional de 195 habitantes/km². El municipio está dividido en 42 cantones para el área rural y en 9 barrios para el área urbana. De acuerdo a datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) del 2004, en el municipio de Zacatecoluca se contemplan alrededor de 14,235 hogares, y la población total es de 62,463 habitantes, estimando a 4.1 personas por hogar. Según datos del FISDL en su publicación “Mapa de pobreza tomo 1” 2005, la población de Zacatecoluca en situación de pobreza extrema baja alcanza los 17.9%, mientras que la tasa de pobreza alcanza el 41.6%. El nivel educativo es bajo, alcanzando una escolaridad promedio de 5.17 años.

La tasa de analfabetismo para mayores de 10 años es del 13,75%, mientras que la tasa de alfabetización de la juventud es del 94.6%. La tasa de matriculación en educación primaria es del 84.6% en promedio. El 84.1% de las mujeres en el área urbana están matriculadas en educación primaria; la tasa cae al 80,5% en áreas rurales.³⁹ La economía del departamento de La Paz se fundamenta en las actividades agropecuarias (café, tabaco, algodón, caña de azúcar, yuca, mangle, palmera, frutas tropicales, cítricos y hortalizas, cría de ganado vacuno y porcino y aves de corral). Es evidente que las situaciones desfavorables en que se encuentran los grupos urbanos marginados, y entre ellos los niños y niñas, los excluye de las posibilidades de un desarrollo aceptable. A continuación se detallan los aspectos más importantes del proyecto educativo:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
ASPECTOS GENERALES	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	“ Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”

³⁹ Diagnóstico de las relaciones de género en la Región de La Paz, GTZ, 2008, El Salvador.

DESCRIPCIÓN:	Con el propósito de fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria del municipio de Zacatecoluca departamento de La Paz.
OBJETIVO:	Promover la reducción de la pobreza y el desarrollo humano en su dimensión educativa, con equidad de género, para fortalecer las capacidades locales y garantizar los derechos de educación a la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria.
ACTORES:	Proyecto ejecutado por Fundaedu y financiado por Comunidad de Madrid
FINANCIAMIENTO:	La Comunidad de Madrid ha financiado el proyecto por \$500,000.00 dólares en la convocatoria de subvenciones para proyectos educativos del año 2009.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Comunidad de niños y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador.
PERÍODO:	Este proyecto se desarrolló entre febrero de 2011 y febrero de 2012.
BENEFICIARIOS:	3781 Niños/as y jóvenes

A.1.10. Estudio y evaluación del control interno

Una vez se haya realizado el conocimiento del cliente y sus proyectos, se procede a estudiar y evaluar el control interno de la fundación, por lo general se hace a través de un cuestionario que contiene preguntas dirigidas a facilitar el entendimiento de los procesos y funcionamiento de la organización, así como también proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos, confiabilidad de la información, eficiencia y efectividad de las operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones, entre otros. (**Anexo 4**).

CONCLUSIÓN: De acuerdo al conocimiento del cliente y el análisis de las preguntas acerca del control interno de la organización se identificaron áreas críticas, las cuales serán evaluadas mediante los programas de auditoría específicos, ya que a pesar de que se cuentan con los lineamientos que contribuyen al desarrollo óptimo de los recursos materiales, financieros y humanos, se pretende minimizar el riesgo de auditoría.

A.1.11. Determinación de áreas críticas

Es importante identificar las áreas críticas pues de ellas depende determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a realizar, tomando en cuenta las áreas determinadas en la evaluación del control interno no por las debilidades del mismo, sino por el susceptibilidad de cambio en el desarrollo de las actividades de la organización; estas se agrupan en las tres áreas siguientes:

- Cumplimiento de convenio, comprobando si el proyecto ejecutado se realizó según las estipulaciones pactadas, radica principalmente en la revisión documental del proyecto.
- Impacto social del proyecto educativo, este consiste en el diseño de herramientas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información.
- Satisfacción de las partes involucradas: beneficiarios, ente donante y fundaedu.

A.1.12. Asignación de personal y presupuesto de tiempo

⊕ Personal Asignado

El personal asignado para la auditoría del período comprendido, estará formado por un equipo multidisciplinario con la responsabilidad de prestar un servicio integrado orientado a satisfacer ampliamente las necesidades de la fundación. A continuación se detalla:

CARGO	NOMBRE DEL AUDITOR	ACTIVIDADES
Socia Directora	Licda. Sara Méndez	<ul style="list-style-type: none"> · Planeación y coordinación de la auditoría. · Determinar los hallazgos con respecto al incumplimiento de los objetivos propuestos en la ejecución del examen. · Revisión del informe y presentación a los actores del proyecto para su discusión.
Auxiliar de auditoría	Hernán Gonzales	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación del control interno · Desarrollo y realización de los programas de auditoría. · Elaboración del borrador del informe, manejo y preparación de papeles de trabajo
Experto en sociología	Lic. Oscar Flores	Realizara un estudio sobre el contexto social de la educación en los beneficiarios, para presentar un informe con los resultados obtenidos.

3.2.2. DISEÑO DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Estos son los procedimientos a seguir para la realización del examen, los cuales son flexibles, sencillos y concisos de tal manera que los procedimientos y técnicas de auditoría empleados, deben estar de acuerdo con las circunstancias del proyecto, con el fin de que sea una guía de lo que se deberá hacer y que posibilite la ejecución fiel de los trabajos con el objeto de obtener una valoración sobre el grado de consecución de los resultados esperados gracias a la ejecución del proyecto.

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: Cédula de marcas de auditoría.

Ref:	CM
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM
Fecha:	30/07/2012

Σ	Sumas verificadas
δ	Operaciones verificadas
I	Punto para informe de auditoría
¥	Confrontados con los documentos de la fuente de verificación
√	Verificado contra nómina de estudiantes beneficiarios
✓	Cumple con normativa legal
§	Confrontado con documentos originales
Ω	Cotejado con estado de cuenta bancario
Ψ	Verificado en el informe presentado por Fundaedu
☑	Confrontado con Convenio
φ	Verificación física de los documentos
F	Según opinión de beneficiarios consultados.

AUDITORES Y CONSULTORES

EMPRESA: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN FUNDAEDU


PERÍODO: FEBRERO DE 2011 A FEBRERO DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

OBJETIVOS:

- 1 Realizar un análisis al presupuesto aprobado y ejecutado, mediante el análisis del convenio y procedimientos establecidos para la realización del proyecto.
- 2 Realizar un análisis amplio sobre la estructura de organización y medios de gestión, recursos humanos, materiales y relaciones con las partes involucradas

No.	PROCEDIMIENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	REFERENCIA P/T	COMENTARIOS	HECHO POR
1	Realice una narrativa sobre los procedimientos realizados por el departamento financiero para su funcionamiento, ya que es el encargado del manejo de los fondos del proyecto.	Manuales	EP.1		HG
2	Elabore una cédula sumaria comparando el presupuesto asignado para el desarrollo del proyecto con el gasto ejecutado. Concluya.	Convenio	EP.2		HG
3	Seleccione aleatoriamente una muestra de las liquidaciones de gastos para verificar lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de soporte completa. 2. Gastos de acuerdo al proyecto. 3. Documentación presentada oportunamente. 4. Firmas de realizado, autorizado y verificado. 5. Registros contables realizados. 	Documentación de gastos, registros contables	 EP.3		HG
4	Concluya sobre los resultados obtenidos, de acuerdo a las pruebas realizadas en cada una de ellas.	Eficiencia Eficacia Impacto			

ASISTENTE: _____

FECHA: _____

SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO
AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: Narrativa sobre procedimientos del área financiera

Ref:	EP.1
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM
Fecha:	25/07/2012

Mediante inspección realizada al área administrativa y financiera de Fundaedu, se pudo constatar la existencia de las siguientes áreas:

- Gerencia Administrativa y Financiera
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Compras

Así mismo se verificó la funcionabilidad de las mismas, mediante el seguimiento aleatorio de operaciones originadas en cada una de éstas y su interrelación, hasta llegar al registro contable según se muestra a continuación:

Operación seleccionada	Monto	Registro contable
Pago de becas del mes de junio de 2011	\$18,750.00	N° 122 de fecha 13 de junio de 2011
Compra de paquetes escolares, zapatos, útiles, uniformes, bolsones por medio de cheque N° 1024, efectuado en el mes de julio de 2011.	\$1,000.00	N° 150 de fecha 12 de julio de 2011.
Transferencia recibida según desembolso programado para el mes de agosto de 2011 por parte de La Comunidad de Madrid.	\$125,000.00 Σ	N° 175 de fecha 10 de agosto de 2011
Pago por servicios profesionales personales al Lic. Ernesto Mendoza por capacitación impartida a maestros del centro escolar de Zacatecoluca, sobre desarrollo y derechos humanos, según cheque N° 1243 de fecha 10 de septiembre de 2011.	\$200.00	N° 185 de fecha 20 de septiembre de 2011.

δ §

Conclusión:

No se encontró ninguna deficiencia que reportar en las operaciones seleccionadas.

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: Cédula comparativa de la ejecución presupuestaria

Ref:	EP.2
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM
Fecha:	20/07/2012

Desembolso N°	Fecha	Monto	Ejecución	Variación	Variación %	Comentarios
1	01/02/2011	\$ 125,000.00	\$ 124,500.00	\$ 500.00	0.4%	Las variaciones reportadas se deben a que los proveedores aún no entregaban productos solicitados, sin embargo esos montos ya estaban comprometidos para pago.
2	01/05/2011	\$ 125,000.00	\$ 123,500.00	\$ 1,500.00	1%	
3	01/08/2011	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	0%	
4	01/11/2011	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	0%	
Total		\$ 500,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 498,000.00	\$ 2,000.00	0.4%	



Σ

Conclusión:

La variación de la ejecución presupuestaria es mínima y cuenta con documentación que comprueba el compromiso de lo que no se ejecutó.

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: Cédula para verificar las liquidaciones de la ejecución presupuestaria.

Ref:	EP.3
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM
Fecha:	21/07/2012

Fecha a liquidar	Liquidaciones	Monto liquidado	Atributos				
			1	2	3	4	5
01/05/2011	Liquidación primer desembolso: 99.6%	\$ 124,500.00	✓	✓	✓	✓	✓
01/08/2011	Liquidación segundo desembolso: 99%	\$ 123,500.00	✓	✓	✓	✓	✓
01/11/2011	Liquidación tercer desembolso: 100%	\$ 125,000.00	✓	✓	✓	✓	✓
01/02/2012	Liquidación cuarto desembolso: 100%	\$ 125,000.00	✓	✓	✓	✓	✓
ϕ			Σ				
<p>Atributos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de soporte completa. 2. Gastos de acuerdo al proyecto. 3. Documentación presentada oportunamente. 4. Firmas de realizado, autorizado y verificado. 5. Registros contables realizado. <p>Conclusión:</p> <p>El proyecto fue ejecutado cumpliendo todos los aspectos relacionados con las obligaciones suscritas en el convenio con el ente donante, en este caso La Comunidad de Madrid, se hizo un buen uso de los recursos brindados, es decir hubo eficiencia en el manejo de los mismos, así mismo la ejecución presupuestaria fue realizada en un 99% con lo convenido y no hubo problemas, ya que fue presentada oportunamente, es decir el proyecto se desarrolló con mucha eficacia, estos dos aspectos abren brecha entonces la impacto positivo que generó a los beneficiarios con la realización de este tipo de trabajos en función de los más necesitados.</p>							

EMPRESA: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN FUNDAEDU
 PERÍODO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012


PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA CUMPLIMIENTO DE CONVENIO, LEYES Y REGLAMENTOS

OBJETIVOS:

- 1 Identificar el desempeño de la Fundación para la educación en el cumplimiento de las cláusulas del convenio.
- 2 Evaluar el grado de cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas en las entidades a que está sujeta la fundación

No.	PROCEDIMIENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	REFERENCIA P/T	COMENTARIOS	HECHO POR
	CONVENIOS				
1	Elabore una cedula sumaria sobre los desembolsos que se hayan realizado en el proyecto, en el cual se detalle las fechas de desembolsos.	Trasferencias bancarias	CC.1		HG
2	Realice un cuadro resumen sobre el cumplimiento de presentación de la información, el cual contenga, lo requerido en artículo 5 del convenio suscrito entre las partes.	Informes técnico y económico	CC.2		HG
3	Verifique que las el total de estudiantes a los cuales se otorgó becas sea igual a lo establecido en el art.1, en el OV.3 del convenio.	Convenio, documentación fotográfica, nómina de niños/as y jóvenes beneficiarios	CC.3		HG

N°	LEYES Y REGLAMENTOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	REFERENCIA A P/T	COMENTARIOS	HECHO POR
1	Elabore una cédula, en la cual verifique los documentos que comprueben la inscripción de la organización en los diferentes entes: ISSS, AFP, MINTRAB, Ministerio de Gobernación, etc., además cerciórese de que estén actualizados, la credencial de JD, etc.	Tarjetas de inscripción y resoluciones	 CL.1		
2	Solicite resolución por parte del Ministerio de Hacienda, sobre la calificación de organización de utilidad pública y verifique que no se haya perdido dicha calidad.	Resolución del Ministerio de Hacienda			HG
3	Verifique por medio de una lista de atributos, que estén legalizados y actualizados: los estatutos, el sistema contable, libros legales, etc.	Estatutos, Sistema contable, Libros legales			
4	Concluya sobre los resultados obtenidos, de acuerdo a las pruebas realizadas en cada una de ellas.	Eficiencia Eficacia Impacto			

ASISTENTE: _____

FECHA: _____

SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

AUDITORES Y CONSULTORES**CLIENTE:** FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN**PERÍODO AUDITADO:** febrero de 2011 a febrero de 2012**PROCEDIMIENTO:** cédula sumaria de desembolsos efectuados por Comunidad de Madrid

Ref:	CC.1
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM
Fecha:	25/06/2012

Desembolso N°	Fecha	Monto	Comentarios
1	01/02/2011	\$ 125,000.00	Ω
2	01/05/2011	\$ 125,000.00	Ω
3	01/08/2011	\$ 125,000.00	Ω
4	01/11/2011	\$ 125,000.00	Ω
Total		\$ 500,000.00	Ω

δ Σ

AUDITORES Y CONSULTORES**CLIENTE:** FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN**PERÍODO AUDITADO:** febrero de 2011 a febrero de 2012**PROCEDIMIENTO:** Revisión y resumen de informe presentado por Fundaedu a la Comunidad de Madrid.

Ref:	CC.2
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM

Aspectos importantes presentados en el informe presentado a La Comunidad de Madrid por parte de Fundaedu en la ejecución del proyecto denominado "Educación Integral, Promoviendo Oportunidades Educativas y con Equidad para los niños/as y jóvenes del Municipio de Zacatecoluca en el Departamento de La Paz, El Salvador".

1. Después de un proceso de selección realizado en coordinación con las municipalidades y centros educativos, se han otorgado un total de 375 becas escolares de \$50.00 para cubrir sus gastos de materiales didácticos, transporte y eventualmente, alimentación, a 143 niñas y 107 niños procedentes de familias de escasos recursos económicos
2. Se han proporcionado 1.290 mochilas escolares a 646 niñas y 644 niños de 40 centros escolares de los municipios anteriormente citados.
3. Un total de 31 niños/as, 9 niñas y 22 niños, han abandonado el trabajo infantil y se han incorporado a la escuela en la comunidad rural de Zacatecoluca.
4. 2.463 niños y niñas se mantienen en el sistema educativo y han mejorado su rendimiento académico a partir de las actividades realizadas por el proyecto.
5. Un total de 2.199 padres y madres están motivados para que sus hijos e hijas permanezcan en la escuela.

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: Verificación de becas otorgadas a estudiantes.

Ref:	CC.3
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM

Fecha de entrega	N° de becas	Valor de beca	Monto total	Comentario
01/02/2011	375	\$ 50.00	\$ 18,750.00	Se entregaron un total de 375 becas y los desembolsos de las mismas fueron mensualmente.
01/03/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/04/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/05/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/06/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/07/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/08/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/09/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/10/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/11/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/12/2011		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
01/01/2012		\$ 50.00	\$ 18,750.00	
Total			\$ 600.00	

δ Σ

|

√

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012

PROCEDIMIENTO: Verificación cumplimiento de aspectos legales aspectos legales

Ref:	CL.1
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM

Obligación	Atributo	Comentario
Constitución en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro.	✓	Se observó todos los documentos originales.
Existencia de estatutos institucionales	✓	
Existencia de Credencial de Junta Directiva	✓	
Inscripción de Credencial en el Registro correspondiente.	✓	
Libro de Registro de Afiliados actualizado	✓	
Sistema contable autorizado	✓	
Libros legales autorizados	✓	
Inscripción en el ISSS	✓	
Inscripción en AFP	✓	
Inscripción en el Ministerio de Trabajo	✓	
Existencia de la resolución de la exención de impuesto sobre la renta	✓	
Presupuesto aprobado por instancia competente de acuerdo al convenio	✓	
§		
Conclusión: Fundae du cumple con todos los aspectos legales evaluados.		

AUDITORES Y CONSULTORES
EMPRESA: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN FUNDAEDU
PERÍODO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO DE 2012
PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA IMPACTO Y SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

OBJETIVOS:

- 1 Identificar en qué medida el cumplimiento de los procedimientos utilizados logran la satisfacción de los beneficiarios.
- 2 Verificar que el proyecto se esté ejecutando según lo establecido en el convenio, para determinar hallazgos en relación a los objetivos planteados.
- 3 Obtener una valoración sobre el grado de consecución de los resultados esperados gracias a la ejecución del proyecto.

No.	PROCEDIMIENTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	REFERENCIA P/T	COMENTARIOS	HECHO POR
1	Realice una narrativa, en la cual se destaquen los asuntos más importantes en relación al proyecto educativo, tales como: contexto, actores, objetivos, financiamiento, beneficiarios directos.	Convenio	IS.1		HG
2	Realice una hoja de evaluación de cumplimiento de los objetivos, en la cual destaque los aspectos importantes sobre los resultados obtenidos y el beneficio de este en los beneficiarios, y compárelos con los resultados esperados planteados en el proyecto	Convenio, registros académicos del centro escolar beneficiario	IS.2		HG
3	Determine una muestra utilizando métodos estadísticos y realice lo siguiente: Elabore una encuesta para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de la ejecución del proyecto educativo.	Listado de participantes y organizadores	IS.3		HG
4	Realice una narrativa concluyendo sobre los resultados obtenidos en la encuesta para medir la satisfacción de los beneficiarios.	Análisis de los resultados de la encuesta	IS.4		HG
5	Elabore una narrativa concluyendo sobre los resultados obtenidos, de acuerdo a las pruebas realizadas en cada uno de los procedimientos utilizados.	Resultados de los procedimientos	IS.5		HG

ASISTENTE: _____
 UPERVISOR: _____

FECHA: _____
 FECHA: _____

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

PERIODO AUDITADO: febrero 2011 a febrero 2012

Ref:	IS. 1
Hecho por:	H.G
Rev. Por:	SM

PROCEDIMIENTO: Elaboración de narrativa

NARRATIVA SOBRE PROYECTO EDUCATIVO

Descripción:	
Esta área comprende la descripción del proyecto educativo ejecutado por la organización para tener un conocimiento de los aspectos más importantes como: contexto, actores, objetivos, financiamiento, beneficiarios, etc.	
Objetivo:	
Verificar el convenio pactado para determinar los aspectos generales para tener conocimiento del programa educativo a desarrollar.	
Procedimiento:	
Se examino el convenio para identificar los acuerdos bajo los cuales se realizó el proyecto educativo, así como cualquier clausula especial que se requiera por parte de las actores.	
Comentario:	
El proyecto “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de San Salvador, El Salvado”, tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria, mediante procesos de becas escolares, entrega de paquetes escolares, continuidad educativa, actualización docente, reducción del trabajo infantil, sensibilización de padres y madres, organización juvenil, equipamiento y mejora de la infraestructura básica escolar. Los aspectos más importantes se desarrollan a continuación:	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
ASPECTOS GENERALES	DETALLE
NOMBRE:	“Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de San Salvador, El Salvador”
DESCRIPCIÓN:	Con el propósito de fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria del municipio de Zacatecoluca departamento de San Salvador.

OBJETIVO:	Es promover la reducción de la pobreza y el desarrollo humano, en su dimensión educativa, con equidad de género, en la comunidad rural del municipio de Zacatecoluca en coherencia con el Plan Social Educativo, el presente convenio.
ACTORES:	Fundaedu ejecutó este proyecto gracias al financiamiento de la Comunidad de Madrid.
FINANCIAMIENTO:	La Comunidad de Madrid ha financiado el proyecto por un monto de \$ 500,000.00
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Comunidad de niños y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador.
PERÍODO:	Este proyecto se desarrolló entre febrero de 2011 y febrero de 2012.
BENEFICIARIOS:	3,781 Niños/as y jóvenes, entre los beneficiarios/as indirectos se cuenta toda la población en general de la zona de intervención.



AUDITORES Y CONSULTORES**CLIENTE:** FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN**PERIODO AUDITADO:** febrero de 2011 a febrero de 2012

Ref:	IS.2
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM

PROCEDIMIENTO: Elaboración de hoja para evaluar el cumplimiento de objetivos

HOJA DE TRABAJO PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
RESULTADO ESPERADO	RESULTADO ALCANZADO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Al finalizar el proyecto se beneficiaran con becas de estudio a 375 estudiantes del nivel medio (16 a 25 años) en condiciones de pobreza extrema.	1. Después de un proceso de selección realizado en coordinación con las municipalidades y centros educativos, se han otorgado un total de 375 becas escolares de \$50.00 para cubrir sus gastos de materiales didácticos, transporte y eventualmente, alimentación, a 143 niñas y 107 niños procedentes de familias de escasos recursos económicos.	Estima y auto-realización de los niños, jóvenes y padres de familia	Nómina de becados y rendimiento académico por estudiante. Matrículas oficiales de centros escolares. Nómina de niñas y niños beneficiados con paquetes escolares. Informes de ejecución de proyecto.
2. Al finalizar el proyecto se espera haber proporcionado mochilas escolares a 950 niños y niñas, del nivel básico (7 a 15 años) de los centros escolares beneficiados	2. Se han proporcionado 1.290 mochilas escolares a 646 niñas y 644 niños de 40 centros escolares de los municipios anteriormente citados.	Pertenencia, satisfacción	Actas de entrega de paquetes Facturas de compra de paquetes escolares
3. Al finalizar el proyecto, al menos 26 niños y niñas han abandonado la práctica de trabajo infantil y se han dedicado plenamente a la escuela.	3. Un total de 31 niños/as, 9 niñas y 22 niños, han abandonado el trabajo infantil y se han incorporado a la escuela en la comunidad rural de Zacatecoluca.	Integridad física de los niños, satisfacción	Listado de niñas y niños que han abandonado estas prácticas Declaraciones familiares

4. Al finalizar el proyecto al menos 1500 niños y niñas en condiciones de pobreza se mantienen activos en el sistema educativo y han mejorado su rendimiento académico.	4. 2.463 niños y niñas se mantienen en el sistema educativo y han mejorado su rendimiento académico a partir de las actividades realizadas por el proyecto.	Motivación, superación	Registros académicos de los centros escolares beneficiarios
5. Al finalizar el proyecto 1500 padres y madres están motivados para que sus hijos e hijas permanezcan en la escuela.	5. Un total de 2.199 padres y madres están motivados para que sus hijos e hijas permanezcan en la escuela.	Satisfacción, acceso a la educación	Registro fotográfico Componentes de ayuda directa al acceso educativo: entrega de becas y paquetes escolares Declaraciones familiares

¥

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012
PROCEDIMIENTO: cédula sumaria para calcular la muestra

Ref:	IS.3
Hecho por:	HG
Rev. Por:	SM

Fórmula:
$$n = \frac{NPQZ^2}{(N - 1)e^2 + PQZ^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra a estudiar =?

Z = Número de desviaciones estándar (nivel de confianza) = 1.96

P = Probabilidad de éxito que los beneficiarios estén satisfechos = 80%

Q = Probabilidad de fracaso de que los beneficiarios no estén satisfechos = 20%

N = Tamaño de la población. Total de beneficiarios = 3,781 personas

E = Error tolerable 10%

Datos:

n = ? N = 3781 P = 0.8 Q = 0.2 Z = 1.96 e = 10%

Sustituyendo:

$$n = \frac{NPQZ^2}{(N - 1)e^2 + PQZ^2}$$

$$n = \frac{(3,781)(0.80)(0.20)(1.96)^2}{(3,781 - 1)(0.10)^2 + (0.80)(0.20)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{2324.014336}{37.80 + 6.14656}$$

$$n = \frac{2324.014336}{43.94656}$$

$$n = 52.88$$

$$n \cong 53$$

Σ

Comentario: luego de desarrollar la fórmula se determinó una muestra de 53 personas beneficiarias del proyecto las cuales serán encuestadas, para medir la satisfacción y el impacto del programa.

AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

Ref:	IS.4
------	-------------

PERÍODO AUDITADO: febrero de 2011 a febrero de 2012

Hecho por:	HG
------------	-----------

PROCEDIMIENTO: narrativa concluyendo sobre los resultados obtenidos en la encuesta para medir la satisfacción de los beneficiarios.

Rev. Por:	SM
-----------	-----------

De acuerdo a los resultados que brindaron las encuestas que se pasaron a cada uno de los beneficiarios seleccionados de la muestra determinada, se puede concluir lo siguiente:

Con respecto a la entrega de paquetes escolares:

La entrega de los paquetes escolares, se llevó a cabo en los tiempos establecidos por los encargados de la ejecución del proyecto, tal y como se los habían prometido a los beneficiarios, según lo confirmó el 98% de los encuestados, datos retomados de la pregunta N° 2 (ver anexo 6). De la misma manera, el 100% de los cuestionados aseguró que los artículos que comprendían cada paquete escolar se encontraban en buenas condiciones para ser utilizados según pregunta 3; así mismo el 100% de los beneficiarios manifestó que los paquetes escolares se entregaron de forma completa, es decir con todo lo que debía contener (mochila, útiles, uniformes y zapatos), esto en relación a interrogante N°4, entre los beneficios que les generó el desarrollo de este proyecto se encuentran: les permitió continuar con sus estudios 26%, les motivó a dedicarse más al estudio 25%, fue de gran ayuda económica 25%, les permitió asistir a la escuela con uniforme y útiles completos 25% de acuerdo a pregunta N° 5.

De este resumen podemos inferir que los beneficiarios del proyecto educativo tienen un alto grado de satisfacción con el trabajo realizado por el personal de la ONG.

En relación con la entrega de becas:

Del 100% del personal encuestado mencionó que las becas que les fueron prometidas les fueron entregadas en su momento por el personal de la ONG, según pregunta N° 6, así mismo el 100% manifestó que le otorgaron exactamente el monto que les habían dicho en los tiempos que duraría el proyecto de acuerdo a interrogante N° 7, esta ayuda que les brindaron les generó beneficios por ejemplo: les ayudó a motivarse y ser más aplicado en el estudio 38%, a otros les permitió poder pagar sus pasajes y así asistir con más frecuencia a la escuela 32%, mientras que el 30% confesó que sirvió en gran medida a la economía de la familia, datos recabados de la pregunta 8.

Se puede observar entonces que tanto los paquetes escolares como la entrega de las becas por parte de la ONG, en el desarrollo del proyecto generó gran expectativa en sus beneficiarios ayudándoles en muchos aspectos, tanto psicológico como económico, lo que les permitió continuar con los estudios y alcanzar superación personal, lo cual generó mucha satisfacción.

Con respecto al personal y la ejecución del proyecto:

El 96% de los beneficiarios encuestados manifestó que recibió del personal encargado de la ejecución del proyecto un trato excelente, según pregunta N° 1, así mismo 100% afirmó que se encuentra satisfecho con todo lo que se le fue entregado en el desarrollo del trabajo que realizó la ONG de acuerdo a datos de la interrogante 9, tal es la aceptación que se generó que un 98% calificó como excelente la realización de éste, según pregunta 10, finalmente un 100% consideró que este tipo de planes o proyectos deben ser llevados a cabo con mucha mayor frecuencia en estos municipios como lo es Zacatecoluca, datos de la pregunta N° 11.

En fin se denota con los datos antes descritos, los cuales fueron tomados de las respuesta brindadas a las interrogantes planteadas en la encuesta (ver anexo 6) que se trasladó a los beneficiarios del proyecto, con el objeto de medir de alguna manera la satisfacción de éstos con relación al desarrollo realizado por Fundaedu con el proyecto educativo, que éste trabajo cumplió con la satisfacción y expectativas de todos aquellos a quienes fue dirigido tan importante aporte a la educación por parte de la organización como también de La Comunidad de Madrid, ayudó de forma económica como psicológica a sus favorecidos.



AUDITORES Y CONSULTORES

CLIENTE: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN

Ref:	IS. 5
Hecho por:	H.G
Rev. Por:	SM

PERÍODO AUDITADO: febrero 2011 a febrero 2012

PROCEDIMIENTO: elaboración de narrativa sobre conclusión respecto de procedimientos realizados para la evaluación de la satisfacción de los beneficiarios.

En este procedimiento se concluye sobre los resultados obtenidos en los procedimientos ejecutados.

Objetivo:

Analizar los resultados obtenidos, para concluir sobre el impacto social del proyecto educativo en los beneficiarios.

Procedimiento:

Elaborar una narrativa a partir de las conclusiones obtenidas en los procedimientos de auditoría realizados.

CONCLUSIÓN:

A partir de los procedimientos realizados para medir la satisfacción de los beneficiarios, se puede concluir que el proyecto ha sido ejecutado y cumplido con todos los aspectos relacionados con el cumplimiento del convenio suscrito, de esta manera, los favorecidos se muestran conformes y satisfechos con los beneficios obtenidos producto de la realización del trabajo hecho por Fundaedu. Así mismo no se ha identificado ninguna dificultad u obstáculo a lo interno del proyecto como podría ser por ejemplo deficiencias en la gestión.

Ψ

La distribución de 375 becas por un valor de \$50.00 mensuales a estudiantes más necesitados y mochilas escolares, ha tenido un impacto directo en la cobertura educativa, pero además ha permitido la permanencia de la población estudiantil en los centros de enseñanza y han mejorado su rendimiento académico. Se han proporcionado 1.290 mochilas escolares a 646 niñas y 644 niños de 40 centros escolares. Un total de 31 niños/as, 9 niñas y 22 niños, han abandonado el trabajo infantil y se han incorporado a la escuela en la comunidad rural de Zacatecoluca, todos estos aspectos son de gran importancia para los más favorecidos que son los niños/as, y jóvenes estudiantes con escasos recursos económicos que le permiten continuar sus estudios y que muchas veces terminan siendo parte de los porcentajes de aquellos que tienen que trabajar a temprana edad.

INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

“Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”.

PRESENTADO

POR:

**AUDITORES Y
CONSULTORES**

**Contadores
Públicos**

Final 25 Av. Norte
N° 54, Ciudad
Universitaria San
Salvador, El
Salvador, C.A

Teléfono:
(503) 2222-0000
mail:accp@accp.com

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email:accp@accp.com

Contadores Públicos

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Contenido	Pág.
I. INFORME DEL AUDITOR	1
II. RESUMEN EJECUTIVO	3
III. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
IV. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS	5
VI. INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO	5
VII. RESULTADOS	8
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9

I. INFORME DEL AUDITOR

San salvador 30 de diciembre de 2012.

Señores

Miembros de Junta Directiva

Fundación Para la Educación

Presente.

He efectuado la auditoría social al proyecto “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”, por el período comprendido de febrero de 2011 a febrero de 2012.

Responsabilidad de la administración en relación con el proyecto.

La administración es responsable de la preparación, ejecución y control interno que considere necesario para permitir la consecución de los objetivos propuestos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en el convenio suscrito para la ejecución del proyecto.

Responsabilidad del auditor.

La responsabilidad es expresar una conclusión de tipo social en la ejecución del proyecto educativo antes mencionado, basada en los procedimientos y técnicas de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como de planificación y ejecución del examen con el fin de obtener una seguridad razonable sobre el impacto social y satisfacción de los beneficiarios de dicho proyecto, tomando de base también el Convenio entre Fundación para la Educación y la Comunidad de Madrid, y la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro.

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email:accp@accp.com

Contadores Públicos

Al efectuarlas se tiene en cuenta el control interno relevante para la ejecución del proyecto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Conclusión

El proyecto "Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca, cumple con los aspectos relativos a la satisfacción de sus beneficiarios, y presenta un impacto social que va en beneficio para el desarrollo de la sociedad en general, pero principalmente para la municipalidad. Como parte del contenido de este documento se presenta un resumen de las conclusiones relevantes de nuestro examen así como algunas deficiencias encontradas.

Restricción

El presente informe es exclusivamente para Fundación para la Educación, organización no gubernamental que contrató los servicios de auditoría y para uso de la Comunidad de Madrid quien financió la realización del proyecto.

F.



Licda. Sara Méndez
Auditor Externo
Registro N° 3000



II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene la evaluación del proyecto “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”, financiado por la Comunidad de Madrid por \$ 500,000.00 en la convocatoria de subvenciones para proyectos educativos del año 2009, ejecutado por Fundación para la educación. El proyecto se ejecutó en el período del 01 de febrero de 2011 y finalizando el 01 de febrero de 2012.

Se trata de una evaluación externa encomendada por la Comunidad de Madrid y ha sido efectuado concluida la ejecución del proyecto. Las motivaciones de este examen son principalmente el incremento en la calidad de la ayuda, la ampliación del proceso de aprendizaje y el cumplimiento del compromiso asumido en materia. Resulta una oportunidad para mejorar la disposición de las intervenciones mediante la implementación de lecciones aprendidas, para lo cual es necesario asumir el cambio que conlleva todo aprendizaje. Y por otra parte la Fundación para la educación se comprometió a la realización de este proceso evaluativo, tal como se refleja en el convenio suscrito.

III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo general de la evaluación es identificar y priorizar las áreas en donde se realizará la auditoría social, mediante pruebas suficientes y adecuadas que proporcionen criterios para la recolección de la información pertinente y fiable, para obtener una valoración sobre el grado de consecución de los resultados esperados gracias a la ejecución del proyecto y el impacto en los beneficiarios.

Los objetivos específicos perseguidos con esta evaluación son:

- ◆ Examinar mediante procedimientos y técnicas específicas de auditoría, la ejecución de los proyectos, para verificar si se realizó según los lineamientos establecidos en el convenio y en qué medida

Contadores Públicos

- ◆ contribuyó a los resultados obtenidos, para concluir acerca del impacto social y satisfacción de los beneficiarios.
- ◆ La realización de una valoración crítica sobre la estructura de organización y medios de gestión, los recursos humanos y materiales, y las relaciones interinstitucionales en la ejecución para la medición y evaluación del impacto en los beneficiarios.
- ◆ Emitir un informe sobre los resultados de las pruebas efectuadas a los proyectos educativos, para establecer de forma clara y concisa una serie de conclusiones y recomendaciones útiles para todas las partes involucradas señalando, en su caso, medidas correctoras para la consecución de los resultados esperados en los beneficiarios de los proyectos.

IV. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Esta auditoría, se realiza con el fin de emitir una conclusión sobre la ejecución del proyecto educativo "Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz" y su impacto en los beneficiarios directos e indirectos. Para lo cual se dividió en tres áreas:

- ◆ Cumplimiento de convenio, comprobando si el proyecto ejecutado se realizó según las estipulaciones pactadas consiste en la revisión documental del proyecto.
- ◆ Impacto social del proyecto educativo, este consiste en el diseño de herramientas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información.
- ◆ Satisfacción de las partes involucradas: beneficiarios, entes donantes y Fundaedu.

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email:accp@accp.com

Contadores Públicos

Esta auditoría se realizó a partir de febrero 2011 a febrero 2012, según las Normas Internacionales de Auditoría, Convenio entre Fundación para la Educación y la Comunidad de Madrid, y la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro.

V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS

Para la recopilación, procesamiento y análisis de la información relativa al proyecto se procedió a recabar información sobre aspectos relevantes referentes al contexto donde el proyecto se ha ejecutado, para lo cual el diseño de herramientas, procesamiento, análisis de la información y la identificación de informantes, se hizo a través de los siguientes procedimientos y técnicas:

- ◆ Entrevista con el personal clave de la Fundación para la educación para obtener información relacionada con la estructura del control interno.
- ◆ Utilización de listas de chequeo como instrumento de evaluación.
- ◆ En base a una muestra selectiva, se revisaron liquidaciones de gastos y desembolsos.
- ◆ Se realizaron narrativas para describir aspectos cualitativos.
- ◆ Se verifico el cumplimiento de aspectos legales y obligaciones contractuales por medio de la revisión documental del proyecto (documentos de formulación, modificaciones sustanciales aprobadas, informes técnicos y económicos, así como cualquier otra documentación relevante).

VI. INFORMACIÓ RELATIVA AL PROYECTO

El contexto del proyecto de educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes se desarrolla en el municipio de Zacatecoluca el cual tiene una extensión de 321.3 km² y una densidad poblacional de 195 habitantes/km². El municipio está

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email: accp@accp.com

Contadores Públicos

dividido en 42 cantones para el área rural y en 9 barrios para el área urbana. De acuerdo a datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) del 2004, en el municipio de Zacatecoluca se contemplan alrededor de 14,235 hogares, y la población total es de 62,463 habitantes, estimando a 4.1 personas por hogar. Según datos del FISDL en su publicación "Mapa de pobreza tomo 1" 2005, la población de Zacatecoluca en situación de pobreza extrema baja alcanza los 17.9%, mientras que la tasa de pobreza alcanza el 41.6%. El nivel educativo es bajo, alcanzando una escolaridad promedio de 5.17 años.

La tasa de analfabetismo para mayores de 10 años es del 13,75%, mientras que la de alfabetización de la juventud es del 94.6%. El porcentaje de matriculación en educación primaria es del 84.6% en promedio.⁴⁰ La economía del departamento de La Paz se fundamenta en las actividades agropecuarias (café, tabaco, algodón, caña de azúcar, yuca, mangle, palmera, frutas tropicales, cítricos y hortalizas, cría de ganado vacuno y porcino y aves de corral). Es evidente que las situaciones desfavorables en que se encuentran los grupos urbanos marginados, y entre ellos los niños y niñas, los excluye de las posibilidades de un desarrollo aceptable. A continuación se detallan los aspectos más importantes del proyecto educativo:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
ASPECTOS GENERALES	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	" Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador"

⁴⁰ Diagnóstico de las relaciones de género en la Región de La Paz, GTZ, 2008, El Salvador.

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email:accp@accp.com

Contadores Públicos

DESCRIPCIÓN :	Con el propósito de fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria del municipio de Zacatecoluca departamento de La Paz.
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Promover la reducción de la pobreza y el desarrollo humano en su dimensión educativa, con equidad de género, para fortalecer las capacidades locales y garantizar los derechos de educación a la población infantil y joven residente en la comunidad beneficiaria.
ACTORES:	Fundaedu y la Fundación del Valle ejecutaron este proyecto gracias a la subvención de la Comunidad de Madrid.
FINANCIAMIENTO:	La Comunidad de Madrid ha financiado el proyecto por \$500,000.00 en la convocatoria de subvenciones para proyectos educativos del año 2009.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Comunidad de niños y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador.
PERÍODO:	Este proyecto se desarrolló entre febrero de 2011 y febrero de 2012.
BENEFICIARIOS:	3,781 Niños/as y jóvenes, entre los beneficiarios/as indirectos se cuenta toda la población en general de la zona de intervención

VII. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se presentan, son producto del análisis de la información obtenida de los beneficiarios del proyecto educativo y se fundamenta en la satisfacción de necesidades de las personas, en cuanto a la educación y los cuales se detallan a continuación:

- ◆ Después de un proceso de selección realizado en coordinación con las municipalidades y centros educativos, se han otorgado un total de 375 becas escolares de \$50.00 para cubrir sus gastos de materiales didácticos, transporte y eventualmente, alimentación, a 143 niñas y 107 niños procedentes de familias de escasos recursos económicos
- ◆ Se han proporcionado 1.290 mochilas escolares a 646 niñas y 644 niños de 40 centros escolares de los municipios anteriormente citados.
- ◆ Un total de 31 niños/as, 9 niñas y 22 niños, han abandonado el trabajo infantil y se han incorporado a la escuela en la comunidad rural de Zacatecoluca.
- ◆ 2.463 niños y niñas se mantienen en el sistema educativo y han mejorado su rendimiento académico a partir de las actividades realizadas por el proyecto.
- ◆ Un total de 2.199 padres y madres están motivados para que sus hijos e hijas permanezcan en la escuela.

Algunos de los beneficios que ha originado el desarrollo de este proyecto son:

- ◆ Estima y auto- realización de los niños, jóvenes y padres de familia

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email: accp@accp.com

Contadores Públicos

- ◆ Pertenencia, ya que los padres de familia reconocen el apoyo mediante la entrega de paquetes escolares a sus hijos.
- ◆ Integridad física de los niños, ya que cuentan con las condiciones mínimas para asistir a la escuela.
- ◆ Motivación, debido a que el otorgamiento de becas les genera seguir superándose.
- ◆ Satisfacción, acceso a la educación, ya que más niños/as y jóvenes complementan sus estudios básicos y de educación media para seguir sus estudios universitarios y obtener mejores oportunidades laborales

Deficiencias encontradas:

La única deficiencia que se reporta es el retraso de la liquidación presupuestaria del primer y segundo desembolso, como se detalla en el cuadro siguiente:

Desembolso	Fecha	Monto	Ejecución	Variación	Variación %
N°					
1	01/02/2011	\$ 125,000.00	\$ 124,500.00	\$ 500.00	0.4%
2	01/05/2011	\$ 125,000.00	\$ 123,500.00	\$ 1,500.00	1%

Las variaciones reportadas se deben a que los proveedores aún no entregaban productos solicitados por Fundaedu, sin embargo esos montos ya estaban comprometidos para pago.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ◆ **Conclusión 1:** el proyecto es adecuado a las prioridades geográficas y sectoriales de la Comunidad de Madrid como financiador, a las estrategias públicas de desarrollo internacional, nacional y local de referencia, a las estrategias de intervención de Fundación para la educación, y a las prioridades del colectivo beneficiario.
- ◆ **Recomendación 1:** de cara a nuevas intervenciones o continuidad de ésta, los municipios de

cobertura y el sector de actuación se revelan como pertinentes. Sin embargo, siempre que sea posible integrar en este tipo de proyectos educativos un componente de generación de ingresos es aconsejable hacerlo, porque les dota de una mayor eficacia e impacto, además de una mayor integralidad a la estrategia de intervención. La generación de oportunidades laborales especialmente para jóvenes permite contribuir a romper el círculo vicioso de la pobreza que impide la plena realización del derecho a la educación.

- ◆ **Conclusión 2:** se han alcanzado satisfactoriamente todos los resultados y objetivos del proyecto, incluso en algunas ocasiones superando las metas planificadas.
- ◆ **Recomendación 2:** estando satisfechos a nivel de la consecución de resultados y objetivos, el siguiente paso sería profundizar aún más en los impactos positivos, esperados o no, directos o indirectos, colaterales o inducidos, que se han generado a raíz de la ejecución del proyecto y cuyos efectos netos se pueden atribuir total o parcialmente a la intervención.
- ◆ **Conclusión 3:** la intervención resultó eficaz desde el punto de vista del tiempo invertido, puesto que no fue necesaria ninguna prórroga, finalizando la ejecución del proyecto en el plazo previsto, en el cual se consiguió terminar todas las actividades programadas. Además la coordinación con otros organismos como el Ministerio de Educación, Municipalidades, organizaciones comunitarias, etc. ha permitido un uso más eficiente de los recursos disponibles, pues la efectiva complementariedad aumenta la eficiencia reduciendo costos y aumentando el impacto.
- ◆ **Recomendación 3:** continuar realizando el esfuerzo de coordinación institucional y comunal. Se debería continuar participando en los espacios habilitados a nivel central (Ej. Consejo Nacional de Educación) y a nivel descentralizado (Ej. Mesas de Educación Municipales), profundizando en las posibilidades que abren y apoyando también el fortalecimiento de las capacidades de gestión en educación de las municipalidades como formas de gobierno más próximas al ciudadano. Los gobiernos locales de las zonas de intervención presentan claras debilidades en sus capacidades de

Final 25 Av. Norte,
No. 54, Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, C.A

AUDITORES Y CONSULTORES

Teléfonos (503) 2222-0000
(503) 2101-0000
Email:accp@accp.com

Contadores Públicos

gestión educativa.

- ◆ **Conclusión 4:** se ha aplicado en la ejecución del proyecto el enfoque de organización y participación comunitaria en los ambientes educativos y la dotación de becas escolares, la distribución de mochilas escolares y la mejora del material y mobiliario por parte del proyecto han tenido un impacto directo sobre la cobertura educativa.
- ◆ **Recomendación 4:** el apoyo y colaboración de padres/madres de familia, así como de los propios jóvenes beneficiarios/as en las actividades planificadas es una dinámica muy útil que podría aprovecharse y replicarse para otras intervenciones.



F. _____

Licda. Sara Méndez
Auditor Externo
Registro N° 3000



CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de finalizada la investigación sobre “Auditoría social como herramienta para los profesionales en contaduría pública, en la medición y evaluación de los beneficios derivados de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales del sector educación”, y de acuerdo a los resultados obtenidos de la misma, se concluye y recomienda lo siguiente:

4.1. CONCLUSIONES

- a. La experiencia en la aplicación de la auditoría social en El Salvador, es prácticamente nula por parte de los profesionales en contaduría pública, en relación a otros tipos como la financiera, fiscal y de gestión.
- b. En la actualidad el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y la Corporación de Contadores Salvadoreños no están dando capacitación sobre el tema de auditoría social.
- c. La auditoría social enriquece la imagen institucional y contribuye a dar confiabilidad a las organizaciones no gubernamentales frente a los entes donantes como a los beneficiarios de los proyectos que ejecutan.
- d. La falta de capacitación e inclusión en los planes de estudios universitarios como materia en el área de auditoría social, ha tenido como efecto que este tipo de trabajos no esté siendo explotado en el país por parte de los contadores públicos.
- e. Con la herramienta propuesta en el presente trabajo se espera dar un valor agregado a los profesionales en contaduría pública y a las organizaciones no gubernamentales, el primero para que lo tome en cuenta al realizar un trabajo de este tipo y al segundo para informar sobre los beneficios de este examen en dichas entidades.

4.2. RECOMENDACIONES

- a. A los profesionales en contaduría pública, para que se informen sobre auditoría social y su aplicación, debido que ésta tiene un campo de acción muy amplio tanto en la empresa privada como pública lo que genera oportunidades para el que se prepare en este tema.
- b. Al Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y a la Corporación de Contadores Salvadoreños fomentar y divulgar por medio de capacitaciones continuas sobre auditoría social.
- c. A las organizaciones no gubernamentales para que tomen en cuenta la práctica de auditoría social ya que les contribuye a obtener fiabilidad en los proyectos que ejecutan frente a las entidades que financian sus programas como a los mismos beneficiarios de éstos.
- d. Que la facultad de ciencias económicas de las diferentes universidades existentes en el país implementen dentro del plan de estudio universitario una materia con relación al área de auditoría social o incluirla como un tema dentro de una materia y así incursionar al profesional en esta área.
- e. A los profesionales en contaduría pública, organizaciones no gubernamentales y a la comunidad universitaria en general utilicen este trabajo como una fuente de consulta al realizar trabajos relacionados a la auditoría social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Quintanilla, Leticia Verónica; González Reyes, Máximo Evaristo; Sánchez Portillo, Carlos Atilio. Año 2006. "Auditoría social, una propuesta al profesional en contaduría pública como un medio para ampliar su campo de acción", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 7-8.
- Agumedo Reyes, Marvin José, Ramírez Villa Marvin Iván, Zepeda Abrego Rafael Ernesto. Año 2010. "Propuesta de creación de un manual de control interno con base a normas internacionales para la asociación de desarrollo comunal El Pedregal del municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana". Pág. 25. Consultado 3 de septiembre 2013.
- Barahona Pérez, René Francisco; Díaz Chévez, Jesús Eduardo; López Escobar, Flor Idalia. Año 2011. "Estudio de factibilidad para la creación de una despensa de consumo familiar a favor de los trabajadores del Campus Central de la UES a través de la Asociación de Profesionales y Técnicos de la Universidad de El salvador (APTUES)", trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág.6-7.
- Barrera, Germán Enrique; Marengo Peñate, Carlos Manuel y Montano Olano, Verónica Abigail. Año 2007. "Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social, orientado a las ONG's dedicadas a realizar Proyectos de Desarrollo", Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 1-2.
- Barrera, Ligia; Peña, Mayra y Rengifo, Liliana. Año 2010. Gerencia Social y Ambiental. Globalización. Pág. 4. Disponible: <http://www.slideshare.net/rosabravo/gerencia-social-3213176>, Consultado el 04 de junio del 2013.
- Borja Saavedra, Wendy Yamileth; Mendoza Villalta, Patricia Beatriz; Sánchez Palacios, Carlos Eusebio; Año 2012. "Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro que se dedican a otorgar financiamiento", trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador. Pág. 8-9.

Cohen E; Martínez R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002. Disponible:http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf. Consultado el 18 de agosto del 2013.

Cunil Grau, Nuria. Contraloría social y derechos sociales el desafío de la integralidad. Pág. 5-6. Disponible:http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XVIII_No.I_1ersem/01_Nuria_Cunill.pdf. Consultado el 10 de agosto de 2013.

Definición.org Programa. Disponible: <http://www.definicion.org/programa>. Consultado el 19 de agosto del 2013.

Generalidades de las organizaciones no gubernamentales educativas en El Salvador. Pág. 4-6. Disponible:<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.8-A572d/658.8-A572d-Capitulo%20I.pdf>. Consultado el 23 de junio del 2013.

Gutiérrez Noriega, Isaías Federico. Año 2007, "Auditoría social aplicada al proceso de alfabetización". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 22-23. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3038.pdf. Consultado el 20 de agosto 2013.

La economía solidaria en Euskadi: indicadores de auditoría social 2011. Pág. 9. Disponible: <https://seguridad.auditoriasocial.net/archivos/Informe%20Auditoria%20Social%202011.pdf>. Consultado 01 de junio del 2013.

Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Art.40. Consultado el 26 de septiembre del 2013.

Lorenzo Guadamuz Sandoval. El Planeamiento Educativo en Centroamérica en la hora de la Guerra y la Paz. Estado del Planeamiento Educativo en América Latina y el Caribe. Marzo 1988. Pág. 103. Consultado el día 26 de agosto del 2013.

Néstor Fernández Rodríguez. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Manual de proyectos. Año 2002. Pág.6. Disponible: <http://www.famp.es/racs/observatorio/DOC%20INTERES/MANUALPROY.pdf>. Consultado el 19 de agosto del 2013.

Marlín Oscar Ávila, II Congreso Centroamericano de profesionales Universitarios, Conferencia Auditoría Social. Pág. 4. Disponible: http://marlin-avila.rds.hn/auditoria_social.pdf. Consultado el 21 de febrero de 2013.

Martínez Olmedo, Elsa. Seminario de proyecto Terminal de carácter profesional. Proyecto educativo. Pág. 2. Disponible: http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf. Consultado el 17 de agosto de 2013.

Ministerio de Educación. Programas de plan social educativo. Disponible: http://www.mined.gob.sv/index.php/temas/programas-del-plan_socialeducativo.html. Consultado el 04 de junio de 2013.

Ministerio de Educación. La educación de El Salvador en cifras, periodo 2004-2011. Pág. 7,10, 18, 19, 23. Consultado el 01 de septiembre 2013.

Preparación y evaluación de proyectos. Definición de evaluación de proyecto. Disponible: <http://evaluaciondeproyectosapuntes.blogspot.com/search/label/DEFINICION%20EVALUACION%20DE%20PROYECTOS>. Consultado el 19 de agosto del 2013.

Proyecto SEA. Comisión Técnica. Fase de rendición de cuentas. Versión Preliminar. 2001. Disponible: http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/Documentos/Descarga/Rendici%C3%B3n.PDF. Consultado el 18 de agosto del 2013.

Secretaría de la Función Pública. Transparencia, Rendición de Cuentas y Cooperación Internacional. Disponible: <http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/index.php/cooperacioninternacional/mejores-practicas/mejores-practicas-internacionales/rendicion-de-cuentas.html>. Consultado el 20 de agosto del 2013.

USAID, El Salvador. Construyendo transparencia en los municipios. Diagnóstico y líneas a programáticas para promover la transparencia a nivel local en El Salvador. Año 2007. Pág. 5, 23. Disponible en: http://elsalvador.usaid.gov/uploaded/mod_documentos/Construyendo%20Transparencia%20en%20los%20Municipios_1.pdf Consultado el 28 de agosto de 2013.

Ventura Sosa, José Antonio, febrero del año 2002. La Auditoría Social, Pág. 69. Impreso en San Salvador, El Salvador, C.A. por AVANTI GRAFICA, S.A. DE C.V.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1:	ENCUESTA DIRIGIDA A CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
ANEXO 2:	RESULTADOS OBTENIDOS EN CUESTIONARIO DIRIGIDO A CONTADORES PÚBLICOS
ANEXO 3:	INFORMACIÓN BÁSICA PARA ACEPTACIÓN DE CLIENTES Y TRABAJOS ESPECÍFICOS
ANEXO 4:	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ANEXO 5:	CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
ANEXO 6:	RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA REALIZADA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
ANEXO 7:	CONVENIO SUSCRITO ENTRE FUNDAEDU Y LA COMUNIDAD DE MADRID

ENCUESTA DIRIGIDA A CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR EL CVPCPA.

OBJETIVO DEL CUESTIONARIO:

Obtener información de parte de los profesionales en Contaduría Pública sobre la aplicación de auditoría social en organizaciones no gubernamentales que ejecutan proyectos de educación, para obtener las bases que puedan sustentar nuestra propuesta de investigación.

DIRIGIDO A: profesionales en contaduría pública y auditoría, autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría que la ejercen.

INDICACIÓN:

Marque con una "X" la respuesta que considere en cada una de las interrogantes que a continuación se presentan.

1.- ¿Cuál es su nivel de experiencia en el ejercicio de los siguientes tipos de auditoría?

- | | | | |
|----------------|--|--|--|
| a) Financiera | De 0 a 3 años <input type="checkbox"/> | De 3 a 6 años <input type="checkbox"/> | Más de 6 años <input type="checkbox"/> |
| b) Fiscal | De 0 a 3 años <input type="checkbox"/> | De 3 a 6 años <input type="checkbox"/> | Más de 6 años <input type="checkbox"/> |
| c) Social | De 0 a 3 años <input type="checkbox"/> | De 3 a 6 años <input type="checkbox"/> | Más de 6 años <input type="checkbox"/> |
| d) Informática | De 0 a 3 años <input type="checkbox"/> | De 3 a 6 años <input type="checkbox"/> | Más de 6 años <input type="checkbox"/> |
| e) De gestión | De 0 a 3 años <input type="checkbox"/> | De 3 a 6 años <input type="checkbox"/> | Más de 6 años <input type="checkbox"/> |

2.- ¿En qué sector considera usted que es aplicable realizar la auditoría social?

- a) Empresa Privada
- b) Organizaciones no gubernamentales

3.- En su opinión ¿Quién debería llevar a cabo la auditoría social en las organizaciones no gubernamentales?

- a) Auditor interno (profesional interno en la organización)
- b) Contador público autorizado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, externo a la ONG's
- c) a y b

4.- Según su opinión, ¿Qué tipos de auditorías deben aplicarse a los proyectos de educación que ejecutan las organizaciones no gubernamentales?

- a) Financiera
- b) De gestión
- c) Social
- d) Todas las anteriores

5.- ¿En cuáles de los siguientes temas ha recibido capacitación dentro de los últimos 6 meses?

- a) NIF para PYMES
- b) NIF Completas
- c) NIA`S
- d) Auditoría Social
- e) Gestión de Riesgos
- f) No se ha capacitado

6.- Según su conocimiento ¿Quien considera que ha estado dando capacitaciones sobre auditoria social durante el último año en el país?

- a) Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria (CVPCPA).
- b) Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
- c) Corporación de Contadores Salvadoreños.
- d) Ninguno de los anteriores

7.- En su opinión, ¿En qué forma sería útil la inclusión de la auditoría social en los planes de estudio de las universidades?

- a) Pre especialización como opción para realizar los trabajos de graduación
- b) Tema desarrollado como parte de una materia
- c) Materia dentro del plan de estudios universitario
- d) No considero necesario incluirlo en los planes de estudios universitarios

8.- En su opinión, ¿Cuál de los siguientes motivos se debe que la auditoría social no está siendo

explotada en el país?

- a) No hay capacitaciones en esta área
- b) Escasa información bibliográfica y documental en relación al tema
- c) El tema no ha sido difundido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA).
- d) No está siendo divulgado por los gremios, como el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y la Corporación de Contadores Salvadoreños.
- e) Falta de formación en los profesionales, porque no se imparte en las universidades
- f) Carencia de una guía para realizar trabajos con el enfoque de esta auditoría

9.- Desde su punto de vista, ¿Cuál considera que es la razón por la cual las ONG's no contratan con recurrencia los servicios de auditoría social en la actualidad?

- a) Es un gasto adicional para la organización
- b) Los profesionales no ofertan este tipo de servicios
- c) Las ONG's desconocen sobre la existencia de este tipo de auditoría
- d) Es poca la demanda por parte de las ONG's
- e) No es de exigencia su realización por parte de los entes donantes

10.- ¿Cuáles considera que serían los beneficios obtenidos por las ONG's al aplicar auditoría social a los proyectos que ejecutan?

- a) Contribuye a mejorar sus acciones y políticas establecidas en sus proyectos
- b) Crea conciencia entre beneficiarios y proveedores de servicios sociales.
- c) Mide el impacto de políticas y programas sociales.
- d) Permite que los ciudadanos ejerzan su derecho.
- e) Mejoraría su gestión social
- f) Ayudaría a definir de mejor manera sus objetivos
- g) Generaría transparencia
- h) Fortalecería la rendición de cuentas
- i) Les traería mucha confianza ante los entes donantes de los proyectos
- j) Todas las anteriores

11.- Según su opinión, ¿Cuál de los siguientes expertos debe tener un equipo de trabajo para realizar auditoría social en proyectos de educación que ejecutan las ONG's?

- a) Sociólogo
- b) Experto en educación
- c) Profesional en trabajo social
- d) Otros
- e) No necesita la ayuda de un experto

12.- Al realizar una auditoría social a proyectos de educación ¿Qué áreas considera serian de mayor énfasis para la realización del examen?

- a) Obligación contractual con los donantes
- b) La ejecución financiera de los proyectos
- c) Medir la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos
- d) Evaluar el impacto social en los beneficiarios
- e) El cumplimiento de objetivos
- f) Cumplimientos legales
- g) Rendición de cuentas a las partes involucradas, donantes y beneficiarios
- h) Transparencia en manejo y uso de recursos
- i) Todas las anteriores

13.- Según su opinión ¿Qué instrumentos necesita el profesional para desarrollar auditoría social a proyectos de educación ejecutados por ONG's?

- a) Programas con procedimientos idóneos
- b) Parámetros para medir el impacto social del proyecto
- c) Entrevistas a beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos
- d) Un modelo de planeación de auditoría social.
- e) Encuestas a beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos
- f) Todos los anteriores

14.- ¿Qué tan útil resultaría para el profesional en contaduría pública la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por ONG's?

- a) Sería de mucha utilidad
- b) Lo considero útil
- c) Me es indiferente

15.- Según su opinión ¿En qué contribuiría a los profesionales en contaduría pública la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por ONG's?

- a) Aumentar la oferta de servicio
- b) Nueva fuente de ingreso
- c) Incremento de las fuente bibliográficas
- d) Crear competencia en profesionales capacitados para desarrollar una auditoría con este enfoque.
- e) Todas las anteriores

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

NOTA: La frecuencia absoluta y relativa se determinó en base al total de las respuestas brindadas por los encuestados, de una muestra de 61 unidades de análisis.

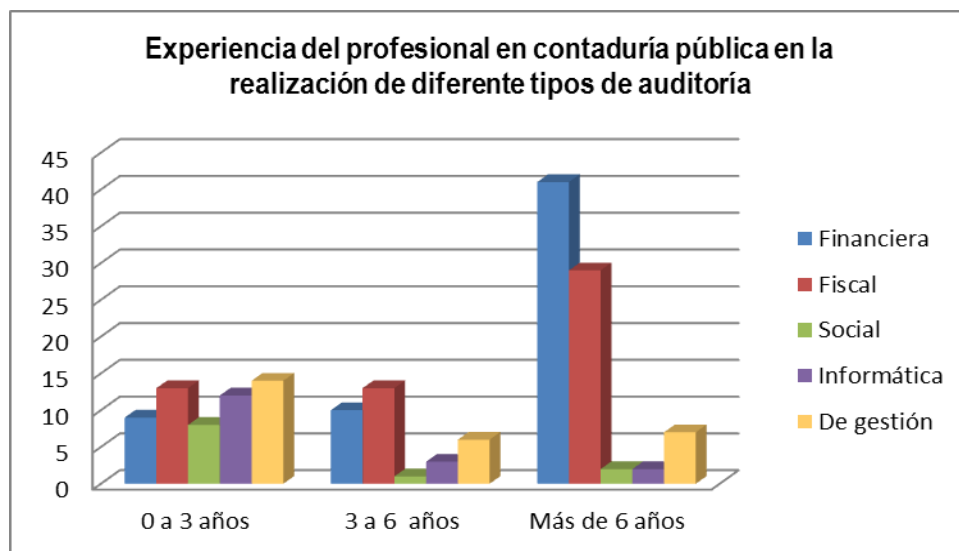
Pregunta N° 1

¿Cuál es su nivel de experiencia en el ejercicio de los siguientes tipos de auditoría?

Objetivo: identificar las áreas de la auditoría con mayor aplicación para determinar el nivel de incursión que ha tenido la auditoría social en el ejercicio de los contadores públicos a través de su experiencia.

Resultados:

Opciones	0 a 3 años	3 a 6 años	Más de 6 años	Frecuencia	
				Absoluta	Relativa
Financiera	9	10	41	60	98%
Fiscal	13	13	29	55	90%
Social	8	1	2	11	18%
Informática	12	3	2	17	28%
De gestión	14	6	7	27	44%



Análisis: el 98% de los profesionales en contaduría pública tienen experiencia en auditoría financiera, de la cual en su mayoría posee más de 6 años ejerciéndola, un 90% en fiscal, de esta también su mayor práctica es de más de 6 años, el 44% en el de gestión, la cual va de 0 a 3 años su mayor aplicación, un 28% en informática siendo 0 a 3 años la mayor frecuencia de esta y sólo un 18% posee en social.

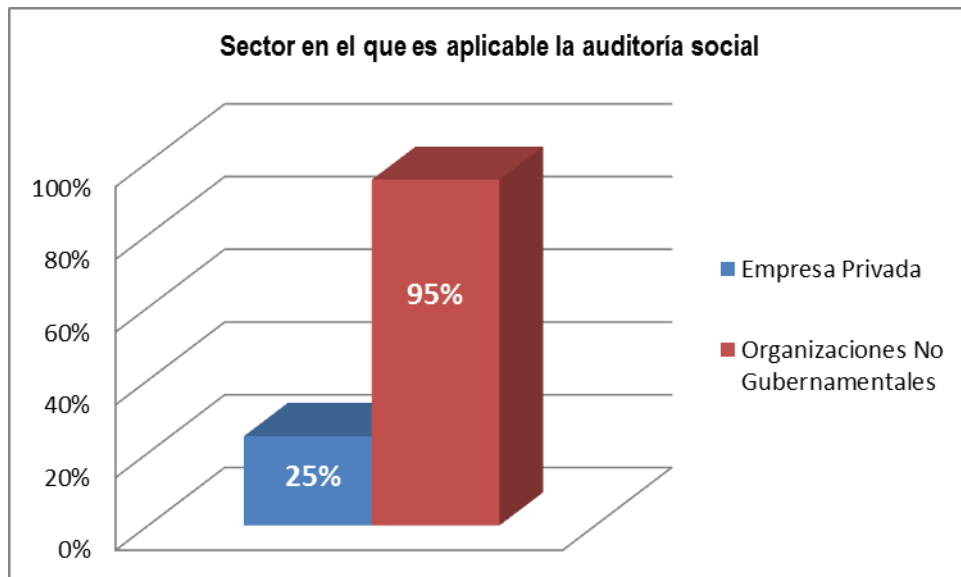
Pregunta N° 2

¿En qué sector considera usted que es aplicable realizar la auditoría social?

Objetivo: conocer del encuestado su percepción sobre el sector en el que debe aplicarse la auditoría social, para identificar su ámbito en el que más influencia puede tener.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Empresa Privada	15	25%
Organizaciones No Gubernamentales	58	95%



Análisis: el 95% de los encuestados considera que el sector donde es aplicable realizar auditoría social es en las organizaciones no gubernamentales, mientras que el 25% afirma que es en la empresa privada.

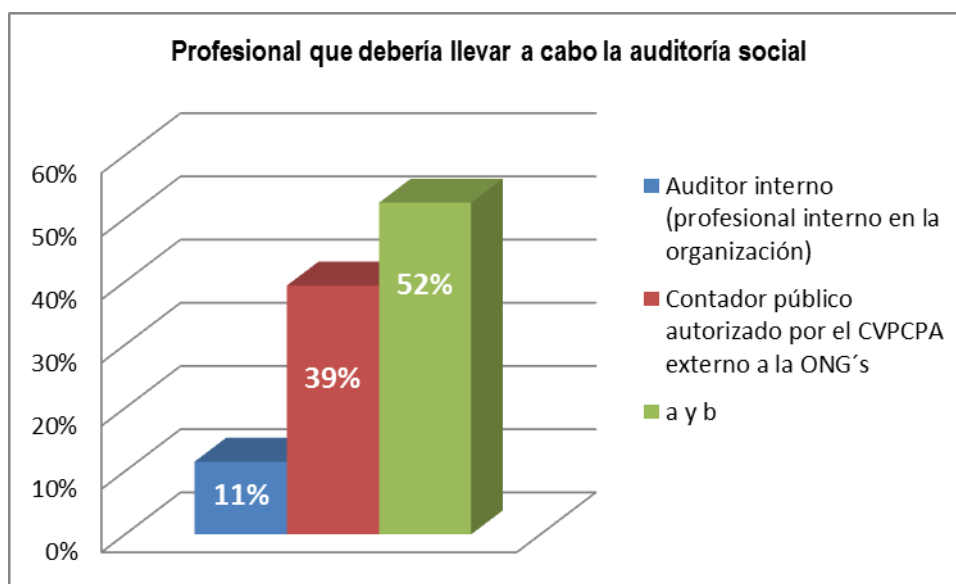
Pregunta N° 3

En su opinión ¿Quién debería llevar a cabo la auditoría social en las organizaciones no gubernamentales?

Objetivo: identificar del encuestado su opinión acerca de quiénes deben aplicar la auditoría social de acuerdo al área en que se desenvuelven si interna o externa para tener una referencia respecto de la aplicación que debe tener.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Auditor interno (profesional interno en la organización)	7	11%
Contador público autorizado por el CVPCPA externo a la ONG's	24	39%
a y b	32	52%



Análisis: el 52% de los contadores encuestados opina que tanto el auditor interno (profesional interno en la organización) como el externo (profesional externo a la ONG) son quienes deberían llevar a cabo la auditoría social, sin embargo de entre ambos el 39% considera que el segundo es quien la debe desarrollar por encima del primero con sólo el 11%.

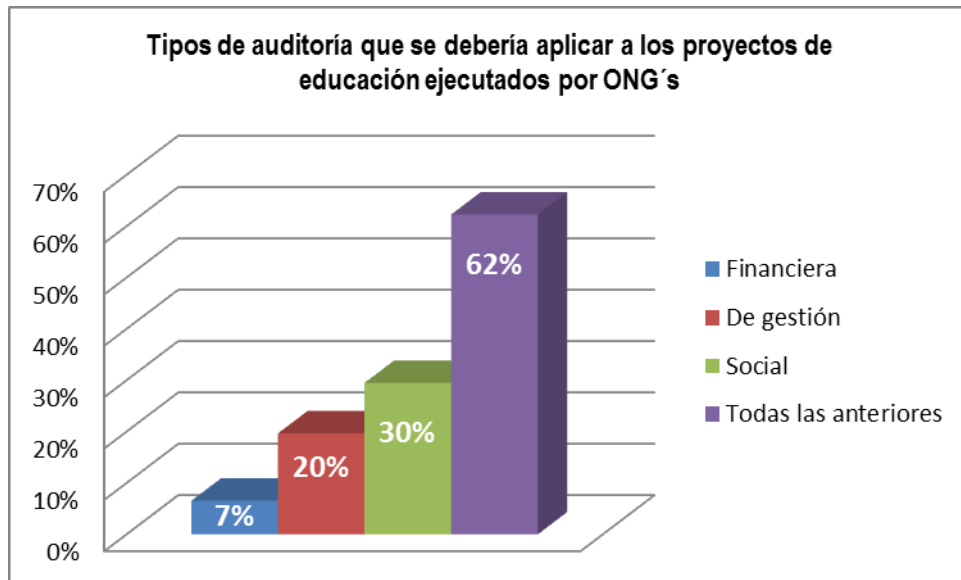
Pregunta N° 4

Según su opinión, ¿Qué tipos de auditorías deben aplicarse a los proyectos de educación que ejecutan las organizaciones no gubernamentales?

Objetivo: conocer en qué medida el profesional considera la necesidad de aplicar auditoría social en este sector para sustentar la investigación.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Financiera	4	7%
De gestión	12	20%
Social	18	30%
Todas las anteriores	38	62%



Análisis: el 62% de los encuestados opina que la auditoría financiera, de gestión y social son aplicables a los proyectos de educación que ejecutan las organizaciones no gubernamentales, sin embargo con un 30% es la social la que consideran se debe ejecutar, por encima del 20% y 7% de la de gestión y financiera respectivamente.

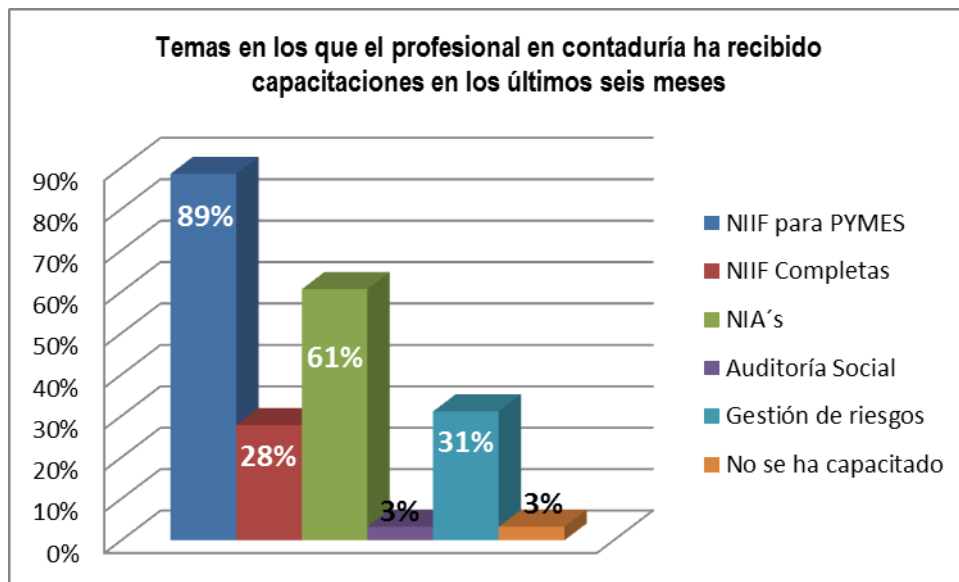
Pregunta N° 5

¿En cuáles de los siguientes temas ha recibido capacitación dentro de los últimos 6 meses?

Objetivo: determinar si dentro de las áreas de capacitación del encuestado se encuentra el de auditoría social, para conocer la incidencia que ésta ha tenido en la profesión.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
NIIF para PYMES	54	89%
NIIF Completas	17	28%
NIA´s	37	61%
Auditoría Social	2	3%
Gestión de riesgos	19	31%
No se ha capacitado	2	3%



Análisis: el 89% de los profesionales encuestados afirma haber recibido capacitación en los últimos seis meses sobre NIIF para PYMES, un 61% en NIA´s, el 31% en gestión de riesgos, un 28% en NIIF completas, mientras que sólo el 3% asevera haber recibido en auditoría social, en tanto que el mismo porcentaje manifestó que no se había capacitado en este periodo.

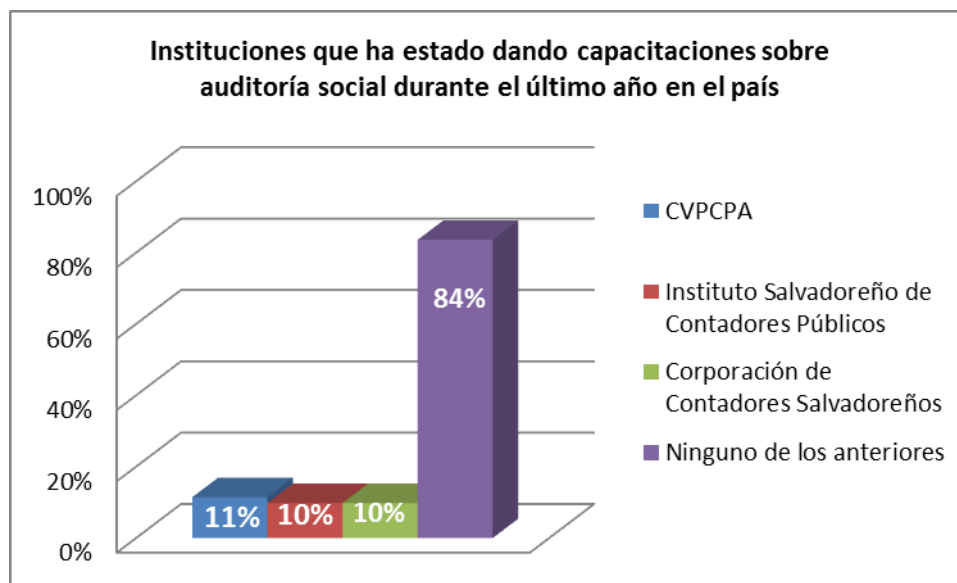
Pregunta N° 6

Según su conocimiento ¿Quién considera que ha estado dando capacitaciones sobre auditoría social durante el último año en el país?

Objetivo: determinar si el profesional tiene conocimiento acerca de la actuación del CVPCPA y las gremiales como el instituto y la corporación de contadores, en relación a temas como auditoría social para medir el nivel de importancia que se le ha dado en la actualidad.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
CVPCPA	7	11%
Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos	6	10%
Corporación de Contadores Salvadoreños	6	10%
Ninguno de los anteriores	51	84%



Análisis: un 84% de los profesionales manifiesta que ni el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y la Corporación de Contadores Salvadoreños han estado dando capacitaciones sobre auditoría social durante el último año en el país, el 11% considera que el CVPCPA y sólo el 10% afirma que el la corporación y el instituto.

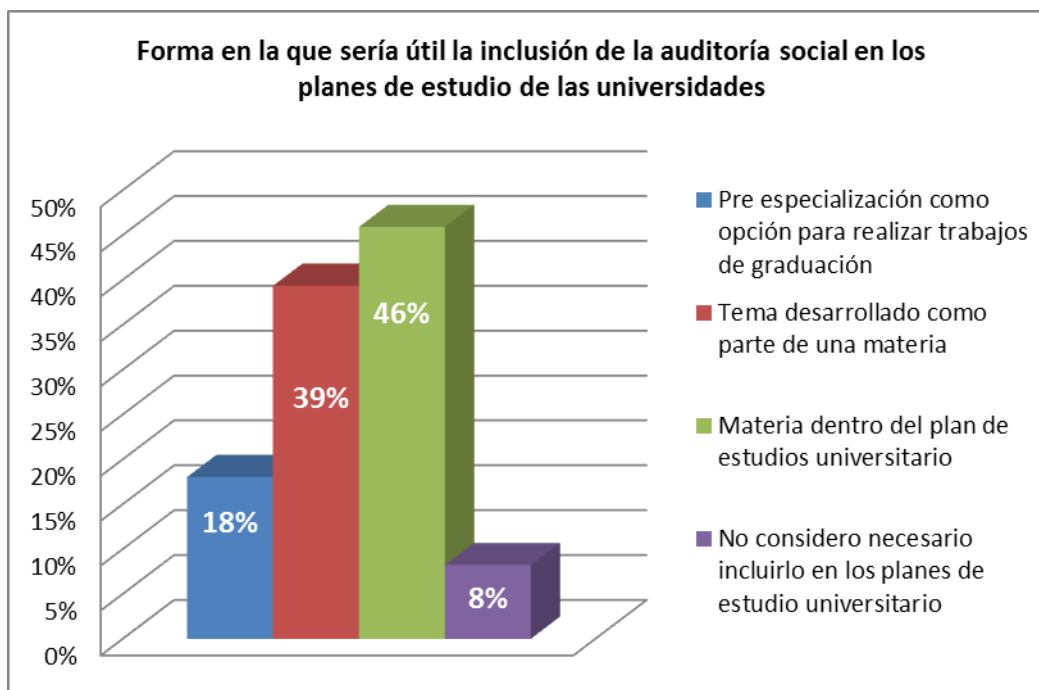
Pregunta N° 7

En su opinión, ¿En qué forma sería útil la inclusión de la auditoría social en los planes de estudio de las universidades?

Objetivo: conocer de los resultados de obtenidos la opinión del profesional sobre la necesidad de que el tema de auditoría social se incluya en las áreas de estudio que imparten las universidades en sus programas de estudios para involucrar a los futuros profesionales en la aplicación de la misma

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Pre especialización como opción para realizar trabajos de graduación	11	18%
Tema desarrollado como parte de una materia	24	39%
Materia dentro del plan de estudios universitario	28	46%
No considero necesario incluirlo en los planes de estudio universitario	5	8%



Análisis: el 41% de los encuestados opina que la inclusión de la auditoría social en los planes de estudio de las universidades sea como materia dentro del mismo, el 35% considera que debe ser tema

desarrollado dentro de una materia, un 16% afirma que debería ser pre especialización como opción para realizar trabajos de graduación, mientras que un 7% no considera necesario incluirla.

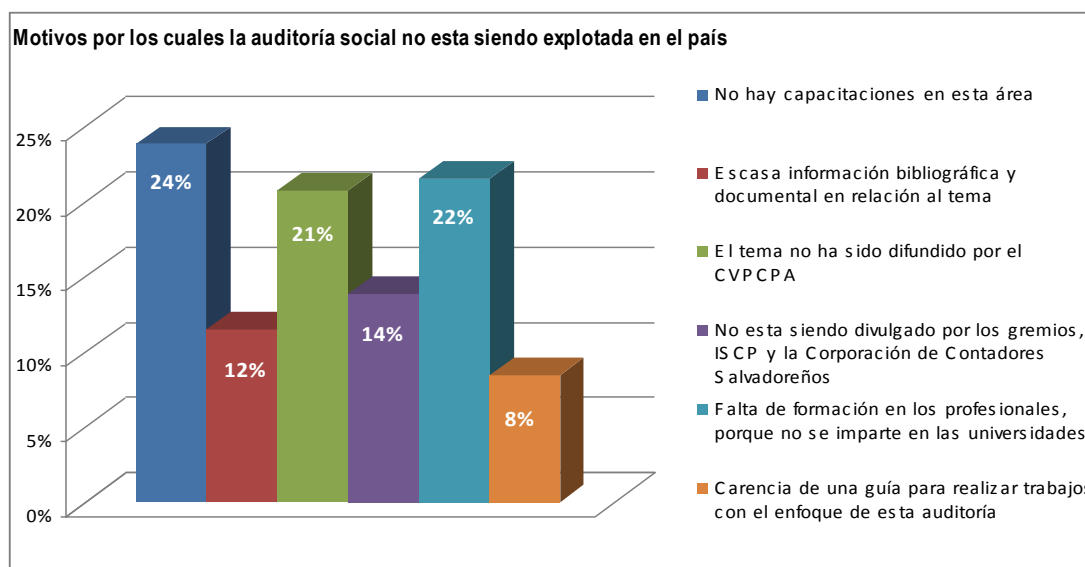
Pregunta N° 8

En su opinión, ¿Cuál de los siguientes motivos se debe que la auditoría social no está siendo explotada en el país?

Objetivo: conocer los motivos por los cuales la auditoría social no se ha sido explotada en el país, para determinar a qué factores se atribuye tal situación.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
No hay capacitaciones en esta área	31	24%
Escasa información bibliográfica y documental en relación al tema	15	12%
El tema no ha sido difundido por el CVPCPA	27	21%
No está siendo divulgado por los gremios, ISCP y la Corporación de Contadores Salvadoreños	18	14%
Falta de formación en los profesionales, porque no se imparte en las universidades	28	22%
Carencia de una guía para realizar trabajos con el enfoque de esta auditoría	11	8%



Análisis: el 24% opinó que los motivos por los que la auditoría social no está siendo explotada en el país es porque no hay capacitaciones en esta área, un 22% cree que es por falta formación en los

profesionales, porque no se imparte en las universidades, el 21% considera que el tema no ha sido difundido por el CVPCPA, un 14% afirma que no está siendo divulgado por los gremios: ISCP y la Corporación de contadores Salvadoreños, el 12% asegura que hay escasa información bibliográfica y documental en relación al tema, mientras que el 8% contestó que se debe a la carencia de una guía para realizar trabajos con el enfoque requerido.

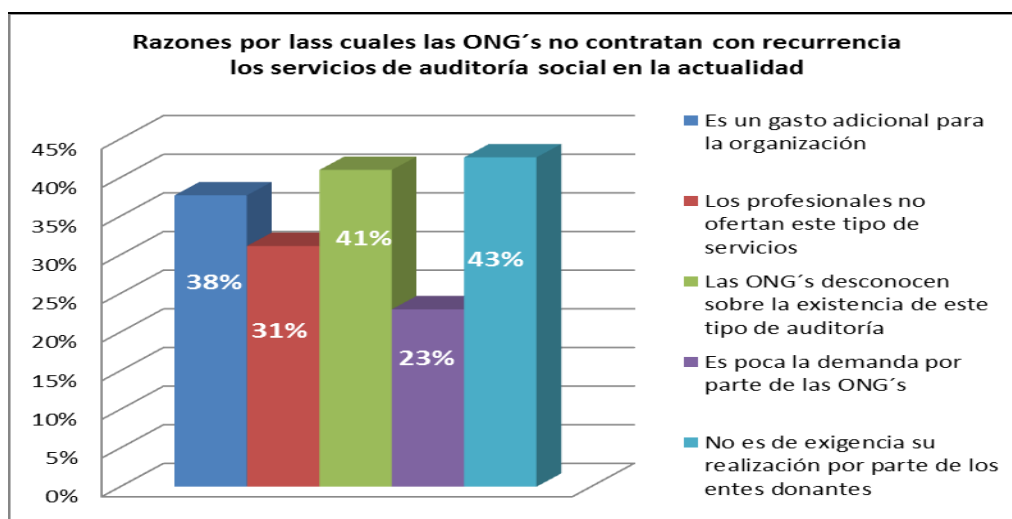
Pregunta N° 9

Desde su punto de vista, ¿Cuál considera que es la razón por la cual las ONG’s no contratan con recurrencia los servicios de auditoría social en la actualidad?

Objetivo: determinar la importancia que ha tenido de parte de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la auditoría socia, para identificar los motivos por los cuales no se contratan estos servicios con recurrencia en el país.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Es un gasto adicional para la organización	23	38%
Los profesionales no ofertan este tipo de servicios	19	31%
Las ONG’s desconocen sobre la existencia de este tipo de auditoría	25	41%
Es poca la demanda por parte de las ONG’s	14	23%
No es de exigencia su realización por parte de los entes donantes	26	43%



Análisis: un 43% de respuestas de los encuestados afirma que las razones por las cuales las ONG's no contratan con recurrencia los servicios de auditoría social en la actualidad debido a que no es de exigencia su realización por parte de los entes donantes, el 41% considera que se debe a que estas organizaciones desconocen sobre la existencia de este tipo de examen, un 31% contestó que es porque los profesionales no ofertan este tipo de servicios, mientras que el 23% asevera que se da por la poca demanda por parte de las entidades antes mencionadas.

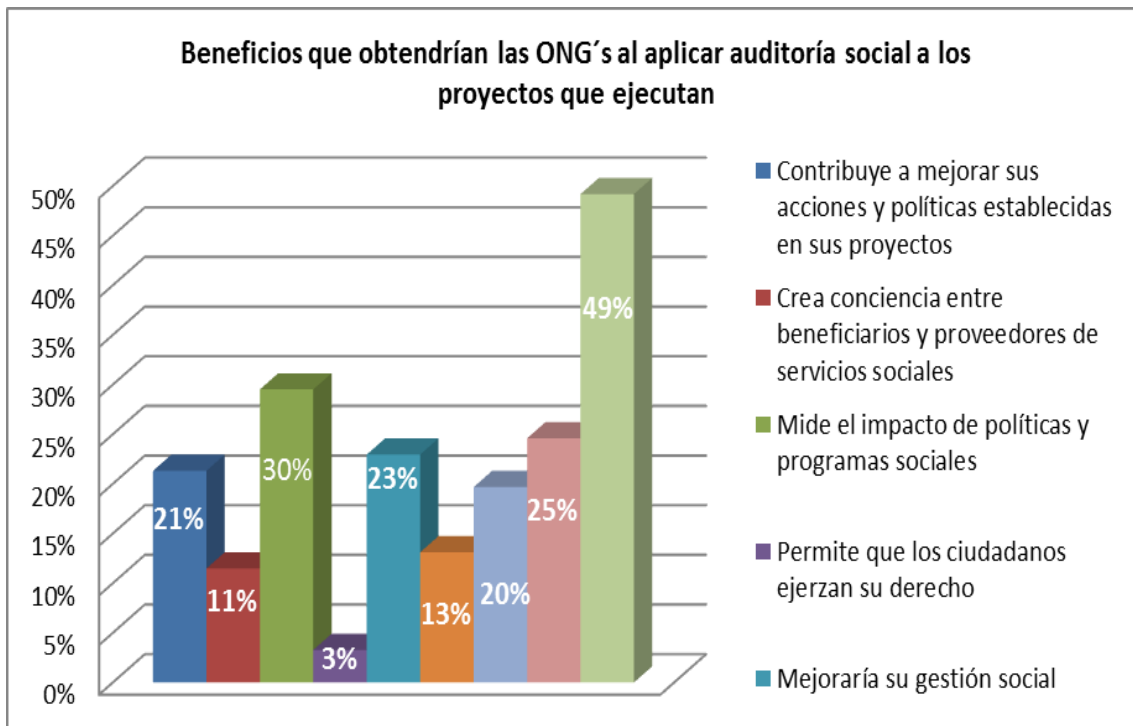
Pregunta N° 10

¿Cuáles considera que serían los beneficios traería a las ONG's aplicar auditoría social a los proyectos que ejecutan?

Objetivo: conocer si la aplicación de la auditoría social aplicada a los proyectos que ejecutan las ONG's generaría beneficios a éstas para determinar así la importancia de su realización

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Contribuye a mejorar sus acciones y políticas establecidas en sus proyectos	13	21%
Crea conciencia entre beneficiarios y proveedores de servicios sociales	7	11%
Mide el impacto de políticas y programas sociales	18	30%
Permite que los ciudadanos ejerzan su derecho	2	3%
Mejoraría su gestión social	14	23%
Ayudaría a definir de mejor manera sus objetivos	8	13%
Generaría transparencia	12	20%
Fortalecería la rendición de cuentas	8	13%
Les traería mucha confianza ante los entes donantes de los proyectos	15	25%
Todas las anteriores	30	49%



Analisis: el 49% según consideraciones de los encuestados, los beneficios que traería a las ONG's al aplicar auditoría social a los proyectos que ejecutan son: contribuiría a medir el impacto de políticas y programas sociales, traería mucha confianza ante los entes donantes de los proyectos, mejoraría su gestión social, contribuye a mejorar sus acciones y políticas establecidas en sus proyectos, generaría transparencia, fortalecería la rendición de cuentas, ayudaría a definir de mejor manera sus objetivos, crearía conciencia entre beneficiarios y proveedores de servicios sociales, y permitiría que los ciudadanos ejerzan su derecho, lo cual fue respaldado con un 30%, 25%, 23%, 21%, 20%, 13% y 3% respectivamente.

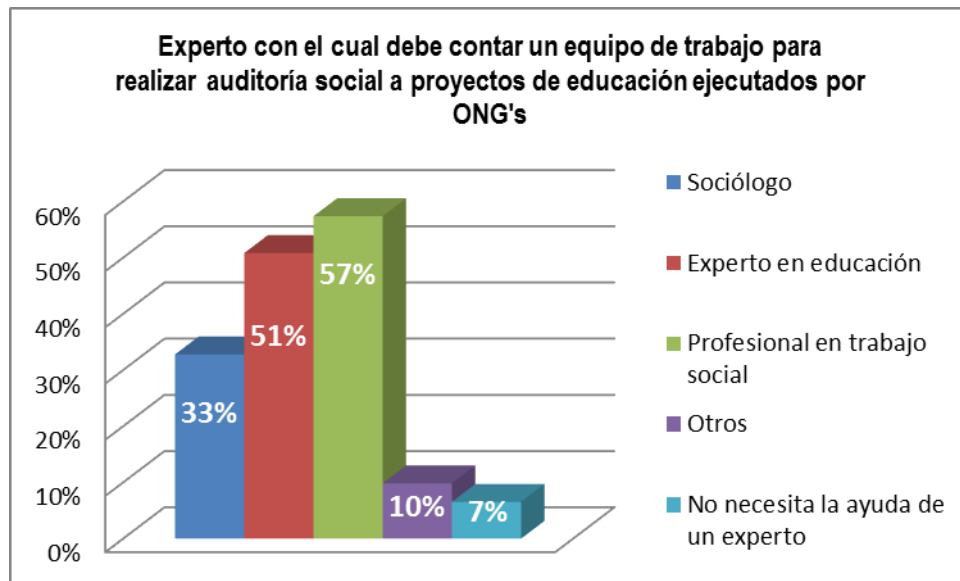
Pregunta N° 11

Según su opinión, ¿Cuál de los siguientes expertos debe tener un equipo de trabajo para realizar auditoría social en proyectos de educación que ejecutan las ONG's?

Objetivo: determinar la necesidad o no de la ayuda de un experto para tomar la debida consideración en la preparación de la auditoría.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Sociólogo	20	33%
Experto en educación	31	51%
Profesional en trabajo social	35	57%
Otros	6	10%
No necesita la ayuda de un experto	4	7%



Análisis: el 57% contestó que el equipo que realice auditoría social a proyectos de educación ejecutados por ONG's debe contar un profesional en trabajo social, un 51% consera que debe ser un experto en educación, el 33% asevera que un sociólogo, el 10% cree que debería ser otro tipo de perito y un 7% opina que no es necesaria la ayuda de un especialista.

Pregunta N° 12

Al realizar una auditoría social a proyectos de educación ¿Qué áreas serian de mayor énfasis para la realización del examen?

Objetivo: conocer el punto de vista del profesional para determinar la necesidad de aplicar procedimientos de mayo énfasis en esta área.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Obligación contractual con los donantes	9	15%
La ejecución financiera de los proyectos	9	15%
Medir la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos	13	21%
Evaluar el impacto social de los beneficiarios	18	30%
El cumplimiento de objetivos	10	16%
Cumplimientos legales	3	5%
Rendición de cuentas a las partes involucradas, donantes y beneficiarios	12	20%
Transparencia en manejo y uso de recursos	11	18%
Todas las anteriores	35	57%



Análisis: el 57% afirma que al realizar una auditoría social a proyectos de educación las áreas de mayor énfasis en el examen son: evaluar el impacto social de los beneficiarios, medir la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos, rendición de cuentas a las partes involucradas, donantes y beneficiarios, transparencia en el uso de los recursos, obligación contractual con los donantes, ejecución financiera de los proyectos y cumplimientos legales, lo cual se respalda con el 15%, 15%, 21%, 30%, 16% y 5%, 20% y 18% respectivamente.

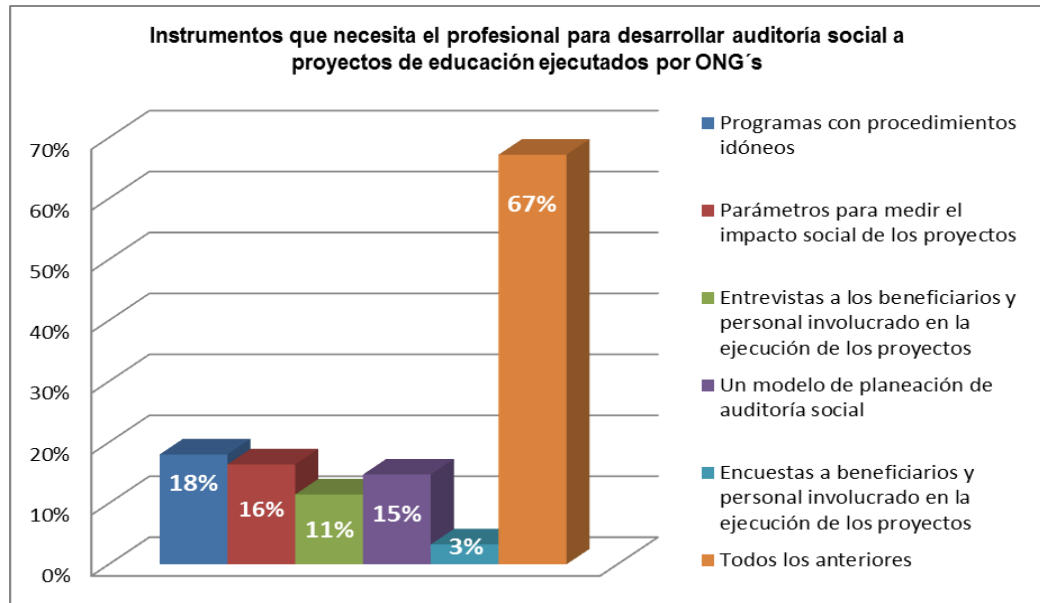
Pregunta N° 13

Según su opinión ¿Qué instrumentos necesita el profesional para desarrollar auditoría social a proyectos de educación ejecutados por ONG´s?

Objetivo: conocer de la opinión del encuestado las necesidades de herramientas para desarrollar auditoría social en este sector.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Programas con procedimientos idóneos	11	18%
Parámetros para medir el impacto social de los proyectos	10	16%
Entrevistas a los beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos	7	11%
Un modelo de planeación de auditoría social	9	15%
Encuestas a beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos	2	3%
Todos los anteriores	41	67%



Análisis: el 67% de los contables públicos encuestados opina que el profesional para desarrollar auditoría social a proyectos de educación ejecutados por ONG's necesita los instrumentos siguientes: programas con procedimientos idóneos, parámetros para medir el impacto social de los proyectos, un modelo de auditoría social, entrevistas y encuestas a los beneficiarios y personal involucrado en la ejecución de los proyectos, cada una ha sido respaldada con un 18%, 16%, 15%, 11% y 3% respectivamente.

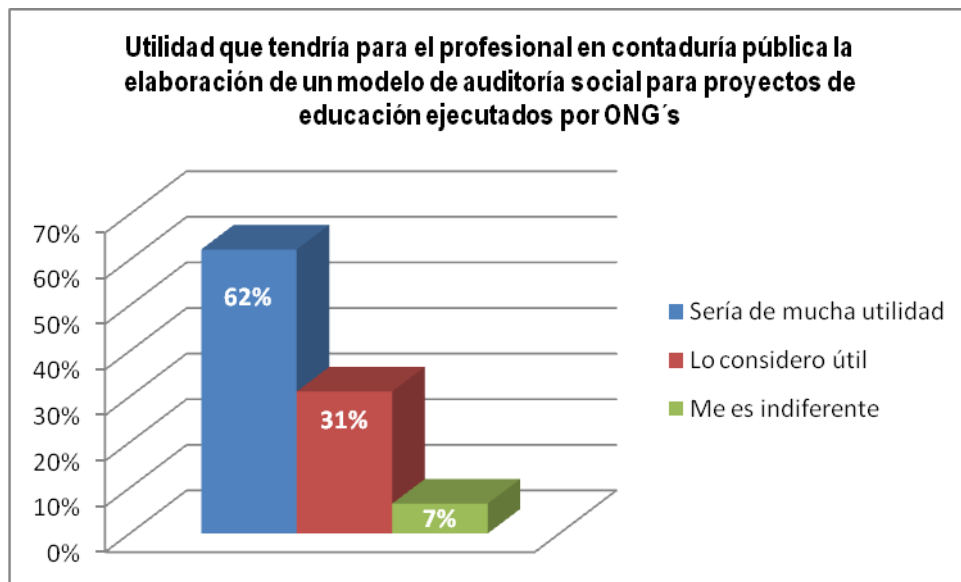
Pregunta N° 14

¿Qué tan útil resultaría para el profesional en contaduría pública la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por ONG's?

Objetivo: conocer de parte del profesional la importancia de un modelo con este enfoque que facilite la realización de auditorías de este tipo, para proponer la elaboración del mismo.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Sería de mucha utilidad	38	62%
Lo considero útil	19	31%
Me es indiferente	4	7%



Análisis: el 62% de los encuestados afirma que la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por organizaciones no gubernamentales sería de mucha utilidad, un 31% lo considera útil, mientras que para el 7% le es indiferente.

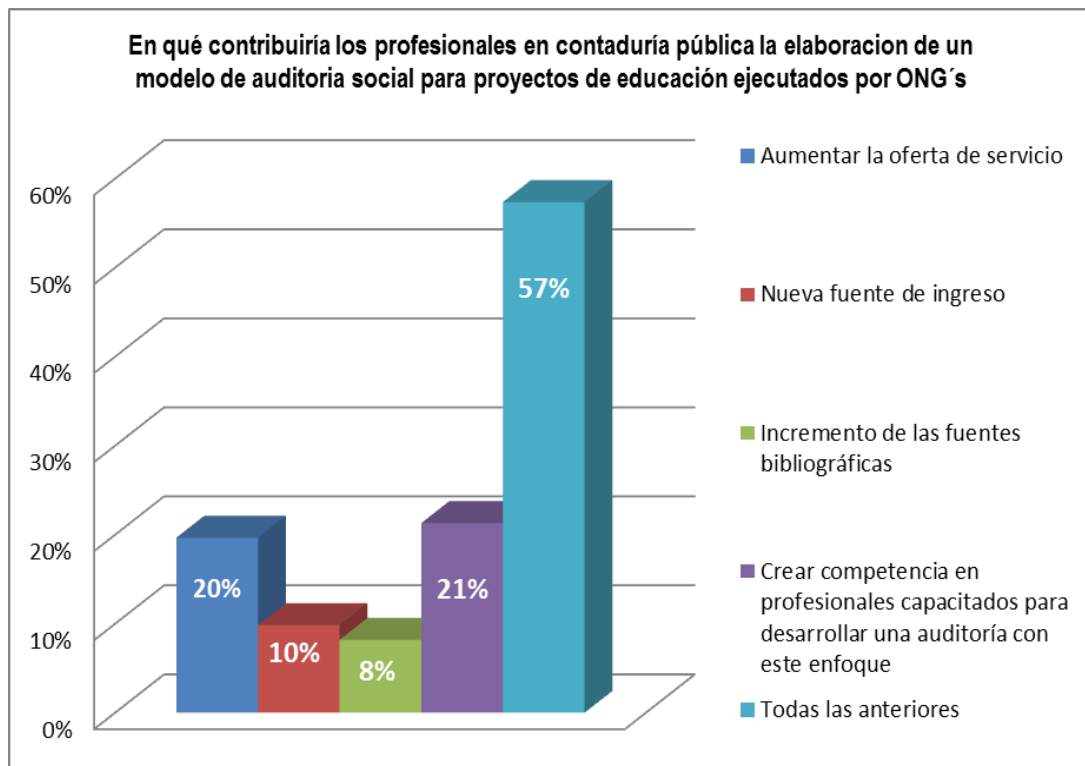
Pregunta N° 15

Según su opinión ¿En qué contribuiría a los profesionales en contaduría pública en la elaboración de un modelo de auditoría social para proyectos de educación ejecutados por ONG's?

Objetivo: conocer de parte del profesional en contaduría pública en qué le contribuiría la elaboración de un modelo de auditoría de esta índole, para poder llevarla a cabo.

Resultados:

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Aumentar la oferta de servicio	12	20%
Nueva fuente de ingreso	6	10%
Incremento de las fuentes bibliográficas	5	8%
Crear competencia en profesionales capacitados para desarrollar una auditoría con este enfoque	13	21%
Todas las anteriores	35	57%



Análisis: el 57% de los contadores encuestados afirma que la elaboración de un modelo de auditoría social les contribuiría en: crear competencia en profesionales capacitados para desarrollar un trabajo con este enfoque, aumentar la oferta de servicio, nueva fuente de ingresos e incremento de las fuentes bibliográficas, lo cual lo aseveran el 21%, 20%, 10% y 8% respectivamente.

INFORMACION BASICA PARA ACEPTACION DE CLIENTES Y TRABAJOS ESPECIFICOS

PROPÓSITO: el propósito de este papel de trabajo es documentar la información preliminar para la aceptación del cliente, con el fin de identificar riesgos adicionales a los ya identificados

APLICABILIDAD: este papel de trabajo deberá ser completado y revisado en su totalidad.

EVIDENCIA DE REVISIÓN: como evidencia de revisión, este papel de trabajo debe ser firmado por quien lo elaboró y revisó.

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del potencial cliente:	Fundación XYZ
Dirección oficina principal	San Salvador
Fecha de constitución	20-02-1990
Naturaleza	Organización no gubernamental
Sector en que opera	Educación
Actividad principal	Desarrollo de programas de educación en beneficio de niños y jóvenes
Leyes y regulaciones aplicables	Ley de Asociación y Fundaciones sin fines de Lucro y su reglamento, Ley de general de educación.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
JUNTA DIRECTIVA		
Nombre	Cargo	Responsabilidad
Mario Gonzales	Presidente	La junta directiva tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato
Elizabeth Pérez	Vicepresidente	


José Mendoza	Tesorero	comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la fundación cumpla sus fines.
Carlos Rivera	Primer Vocal	
Aida Morales	Segundo Vocal	
JUNTA DE VIGILANCIA		
Nombre	Cargo	Responsabilidad
Mercedes Quintanilla	Presidente	Órgano responsable de supervisar y fiscalizar las actividades de la fundación, así como de velar por el estricto cumplimiento de leyes, Reglamentos Normas y Políticas Internas y las decisiones de la junta directiva
Gabriela Canizales	Secretario	
Juan Herrera	Vocal	

III. ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONTABILIDAD	
Aspecto	Detalle
1. Describa el sistema contable de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio contable está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. • Las operaciones se registran de forma cronológica cada una con su respectiva documentación de soporte. • Los registros contables se llevan de manera computarizada y en hojas separadas legalizadas. • Se llevan los siguientes libros legales: <ul style="list-style-type: none"> · Estados financieros · Actas de asamblea general y junta directiva · Libro diario y mayor • El sistema contable está conformado por: <ul style="list-style-type: none"> · Descripción · Catalogo · Manual de aplicación

2. ¿Tiene por escrito las políticas y procedimientos adoptados por la administración de la organización? Indique las principales	No se poseen por escrito las políticas y procedimientos de la organización, ya que para cada proyecto se rige según el convenio con el ente donante.
3. ¿Qué tipo de auditoría contrata actualmente la organización?	La organización contrata los servicios de auditoría financiera y fiscal, dichos nombramientos se han realizado dentro del plazo establecido.
IV. BASE LEGAL APLICABLE	
Aspecto	Detalle
1. Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su reglamento	Por ser una organización sin fines de lucro, su forma de operar: constitución, administración, funciones, etc., rige principalmente de esta ley y su reglamento
2. Ley General de Educación de la República de El Salvador	La actividad principal es ejecutar proyectos de educación a nivel básico e intermedio, para llevarlos a cabo debe estar según los lineamientos generales que rigen la educación en el país.
3. Ley de Impuesto Sobre La Renta	De acuerdo al artículo 6, literal c) de esta ley, las fundaciones de utilidad pública, no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, siempre y cuando los ingresos que se obtengan sean utilizados para la ampliación o continuación de los programas sociales que desarrollan. Para tener derecho a esta exención deberá hacerse solicitud al Ministerio de Hacienda la cual otorga la calificación de no sujeción del impuesto sobre la renta.
4. Los convenios que realiza la organización con los entes financiadores.	Organismos donantes tanto nacionales como internacionales, establecen los compromisos y bases fundamentales que adquieren las partes involucradas, para el desarrollo de los proyectos educativos.

V. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS	
Aspecto	Detalle
1. ¿Qué tipo de proyectos ejecuta la fundación? Señale las fuentes de financiamiento	La fundación ejecuta proyectos educativos en beneficio de la juventud salvadoreña, estos son financiados por entes donantes locales y externos tales como: socios, cooperantes, alianzas entre otros.
2. ¿Quién solicita el servicio de auditoría social en los proyectos ejecutados por la fundación?	En el convenio para la realización de los proyectos los entes donantes establecen los requerimientos específicos para la contratación y ejecución de la auditoría social,
3. Describa el convenio sujeto al examen de auditoría social entre la Fundación para la Educación y el consejo municipal, para el desarrollo del proyecto educativo denominado: “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”, dicho proyecto es financiado por la Comunidad de Madrid y Fundación del Valle	<p>Entre los aspectos generales para el desarrollo de dicho proyecto se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Descripción del proyecto, objetivos, componentes y población a que va dirigido. · Fuente de financiamiento · Condiciones de desembolsos por contratación de servicios y bienes. · Periodo de duración: 1 años. · Formación y habilidades para la vida, autodiagnóstico escolar, organización juvenil y becas escolares. · Estrategias a desarrollar, para promover que niñas, niños y adolescentes del municipio participen activamente en la formulación de políticas locales que les afectan, a través de la creación de espacios de incidencia y participación · Fundaedu y la Fundación del Valle ejecutaron este proyecto gracias a la subvención de la Comunidad de Madrid.

VI. SOBRE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	
Tipo de auditoría solicitado:	Auditoría social al proyecto educativo denominado: Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”
¿Con que frecuencia se requiere la visita de auditoría?	Al finalizar el proyecto
¿Cuáles son sus expectativas en cuanto al servicio que espera recibir?	Esperamos un informe sobre el impacto que tiene el proyecto educativo ejecutado en los niños, así como los hallazgos y recomendación que puedan surgir de su examen.

Nombre y cargo de la persona que completo este formulario:	José Morales – Director Ejecutivo
Fecha : 29/10/2012	Firma: 

ESPACIO PARA SER COMPLETADO POR EL AUDITOR		
ASPECTOS	Si/ No	Detalles
1. ¿Hay indicios de que este cliente paga honorarios de auditoría bajos y problemas en el pago de los mismos?		Los honorarios son definidos por los entes financiadores en el convenio de cada proyecto en este se establece la forma y tiempo de pago de los mismos.
2. ¿Se proveen restricciones en el tiempo para el desarrollo del trabajo?	Si	Por el tipo de auditoría el tiempo de desarrollo se rige según lo establecido en el convenio de los proyectos educativos.

ANEXO N° 3: INFORMACION BASICA PARA ACEPTACION DE CLIENTES Y TRABAJOS ESPECIFICOS


3. ¿Existe relación familiar del auditor, con el personal clave de la organización?	NO	
4. ¿Tiene el auditor, intereses financiero directo o indirecto en el posible cliente?	NO	
5. ¿Existe conocimiento de algún conflicto de intereses que pueda generarse por el trabajo de auditoría o por otro trabajo especial que requiera?	NO	
6. ¿El auditor y auxiliares posee los conocimientos y experiencia necesarios, para atender este nuevo servicio y de manera apropiada?	SI	Se cuenta con profesionales de amplia experiencia, pero se hará con ayuda de un experto.
7. ¿El servicio a prestar requerirá del trabajo de especialistas?	SI	Principalmente de un sociólogo
8. ¿La comunicación con los auditores financieros o fiscales anteriores, indica que se debe rechazar la contratación de este servicio?	NO	
9. Incluir cualquiera otra información que se considere pertinente e importante.		
<p>Conclusión que indique si se debe aceptar el trabajo y detallar cualquier asunto importante al respecto: La realización de esta auditoría, requiere de la contratación de un experto en sociología para determinar los indicadores que contribuyan a medir el impacto social del proyecto de educación en los niños beneficiarios, se debe de considerar los costos y horas hombres en la elaboración de la oferta de servicios de auditoría.</p>		

Auditor evaluador: _____

Fecha: _____

NOTA: Esta evaluación debe hacerse para cada uno de los clientes nuevos que solicitan los servicios.

ANEXO N° 3: INFORMACION BASICA PARA ACEPTACION DE CLIENTES Y TRABAJOS ESPECIFICOS

ESPACIO RESERVADO PARA LA FIRMA		
Se ofertará servicios al cliente:	SI X	NO
En caso de decidir no ofertar, explicar motivos:		
Auditor evaluador: Licda. Sara Méndez	Firma: 	Fecha: 06/12/2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN		REFERENCIA: MEMO/PLAN	
AREA: IMPACTO Y SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS		ELABORADO: HG	
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012		FECHA: 28/05/2012	
ENTREVISTADO: ING JOSÉ MORALES CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
1- ¿Existe participación y organización comunitaria por parte de los padres de familia, comités, municipalidad, centros educativos y ONG?	X		Se forma un comité integrado por personas de la alcaldía, jóvenes y entidades del centro educativo.
3- ¿Se han creado canales de comunicación e información entre la comunidad, municipalidad, ONG y organismos donantes?	X		Por medio del comité se realiza toda comunicación con las partes involucradas
4- ¿En caso de existir cambios sustanciales en el desarrollo del proyecto, se consultan con el comité para velar por los intereses de los beneficiarios?	X		
5- ¿El propósito del proyecto es coherente con la ubicación geográfica y las necesidades de la población beneficiaria y la comunidad?	X		
6- ¿Las actividades ejecutadas contribuyen al logro de los objetivos planteados en el convenio?	X		
7- ¿Las actividades se desarrollan de acuerdo al tiempo, programación y presupuesto asignado?	X		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN		REFERENCIA: MEMO/PLAN	
AREA: IMPACTO Y SATISFACCION DE LOS BENEFICIARIOS		ELABORADO: HG	
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012		FECHA: 28/05/2012	
ENTREVISTADO: ING JOSÉ MORALES CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
8- ¿Para determinar la ubicación del proyecto se recopila, procesa y analiza el contexto donde se desarrolla el proyecto?	X		
9- ¿Se evalúa la calidad de los resultados obtenidos al finalizar el proyecto?	X		
10- ¿El proyecto fue promovido a través de algún medio de comunicación?	X		
11- ¿Se han realizado estudios sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios?	X		
12- ¿Se da a conocer a los beneficiarios la procedencia de la ayuda para el desarrollo del proyecto?	X		A través de charlas informativas, colocación de logos del ente financiador y colaboradores del proyecto
13- ¿Se le da seguimiento, asistencia o alguna formación a los beneficiarios al finalizar el proyecto, para que puedan tener acceso a una mejor calidad de vida?	X		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN		REFERENCIA: MEMO/PLAN	
AREA: CUMPLIMIENTO DE CONVENIO, LEYES Y REGLAMENTOS		ELABORADO: HG	
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012		FECHA: 28/05/2012	
ENTREVISTADO: ING JOSÉ MORALES CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			
CUMPLIMIENTO DE CONVENIO			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
1- ¿Se respetan los plazos estipulados, para las actividades, desembolsos, e información acerca del proyecto a las partes involucradas?	X		
2- ¿Existe una matriz de planificación para la ejecución del proyecto?	X		
3- ¿El lugar donde se desarrolló el proyecto, cumple con las condiciones necesarias establecidas?	X		
4- ¿Se consideran las condiciones de género para el otorgamiento de becas?		X	
5- ¿Existe coordinación con otros programas desarrollados por el sector público o privado?	X		
6- ¿Se realizan reuniones de forma periódica para dar seguimiento al desarrollo del proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento con el compromiso adquirido con la comunidad?	X		
7- ¿Se garantiza la adecuada administración de las becas a través de un proceso de selección de los beneficiarios que cumplan los requisitos establecidos?	X		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN			REFERENCIA: MEMO/PLAN
AREA: CUMPLIMIENTO DE CONVENIO, LEYES Y REGLAMENTOS			ELABORADO: HG
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012			FECHA: 28/05/2012
ENTREVISTADO: LIC. MIRIAM CIENFUEGOS CARGO: GERENTE FINANCIERO			
CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
1- ¿Los estatutos de la fundación están debidamente inscritos en el departamento de Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación?	X		
2- ¿Tiene la credencial del representante y administradores inscrita en el departamento de Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación?	X		
3- ¿Está inscrito en las siguientes instituciones?: · Ministerio de Hacienda · AFP'S · Instituto Salvadoreño del Seguro Social · Ministerio de Trabajo	X X X X		
4- ¿Esta calificada como organización de utilidad pública por parte de la Administración Tributaria?	X		
5- ¿El sistema contable está autorizado y legalizado?	X		
6- ¿Los libros contables están autorizados? · Libro de Actas de Asamblea General · Libro de actas de Junta Directiva · Libro de estados financieros · Libro Diario · Libro Mayor	X X X X		
7- ¿Ha contratado los servicios de auditoría financiera?	X		
8- ¿Ha cumplido con las obligaciones formales y sustantivas con el Ministerio de Hacienda?	X		

ANEXO N°4: CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN			REFERENCIA: MEMO/PLAN
AREA: DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA			ELABORADO: HG
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012			FECHA: 28/05/2012
ENTREVISTADO: VÍCTOR SOTO CARGO: DIRECTOR DE UNIDAD TECNICA			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
1- ¿Existe manual o políticas de compras institucionales?	X		
2- ¿Se realizan cotizaciones para adquirir los insumos?	X		Se tiene como política realizar al menos 3 cotizaciones
3- ¿Existe un comité encargado para evaluar si las cotizaciones se ajustan a las disposiciones del presupuesto?	X		
4- ¿El proceso de adquisición de bienes y servicios cumple con lo establecido en el convenio?	X		
5- ¿Las compras de bienes obedecen a las necesidades reales de los beneficiarios?	X		
6- ¿Se realizan oportunamente las compras?	X		Se han tenido retrasos por motivos ajenos a la organización
7- ¿Se documentan adecuadamente las compras?	X		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
ORGANIZACIÓN: FUNDACION PARA LA EDUCACIÓN		REFERENCIA: MEMO/PLAN	
AREA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES		ELABORADO: HG	
PERIODO EVALUADO: DE FEBRERO 2011 A FEBRERO 2012		FECHA: 28/05/2012	
ENTREVISTADO: LIC. MIRIAM CIENFUEGOS CARGO: GERENTE FINANCIERO			
PREGUNTAS	RESPUESTA		COMENTARIO
	SI	NO	
1- ¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidad, autorice e indique las formas estándar que se usa en el control del efectivo?	X		
2- ¿Existe una cuenta bancaria exclusiva para el fondo del proyecto?	X		
3- ¿Se verifican y confirman los depósitos que realiza el donante en la cuenta creada para tal efecto?	X		
4- ¿Se extiende oportunamente el comprobante de donación por los fondos recibidos del donante?		N/A	
5-¿Son utilizados los fondos recibidos para el fin por el cual se otorgaron?	X		
6-¿Se respetan las políticas establecidas para el manejo de estos fondos?	X		
7- ¿Se respetan los procedimientos de manejo y autorización de los fondos para la emisión de cheques?	X		
8- ¿Se verifican que los egresos de caja estén debidamente documentados?	X		
9- ¿Existe controles que restrinjan el uso del	X		
10- ¿Existen cajas chicas autorizadas?	X		
11- ¿Se tienen a la fecha las conciliaciones bancarias?			
12- ¿Se efectúan periódicamente arqueos de caia?		X	
13- ¿Están detalladas claramente las funciones, responsabilidades y obligaciones del personal que tiene a su cargo la custodia del efectivo y autorización de pagos?	X		

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Objetivo: obtener información de parte de los beneficiarios del proyecto “Educación integral, promoviendo oportunidades educativas y con equidad para los niños/as y jóvenes del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz, El Salvador”, para determinar el grado de satisfacción que tienen éstos respecto de la ejecución de de este proyecto.

Indicaciones: marque con una “X” la respuesta que considere en cada una de las interrogantes según corresponda.

1. **¿Qué trato recibió por parte del personal de la ONG que ejecutó el proyecto?**

a) Excelente

b) Muy bueno

c) Bueno

d) Malo

2. **¿Los paquetes escolares fueron entregados oportunamente de acuerdo a las fechas en las que se les había prometido por los encargados del proyecto?**

a) Si

b) No

Comente: _____

3. **¿Todos los artículos que contenían los paquetes escolares estaban en buenas condiciones para ser utilizados?**

a) Si

b) No

Comente _____

4. ¿El paquete escolar que se le entregó, contenía todos los artículos (mochila, cuadernos, uniforme, zapatos) correspondientes?

- a) Si contenía todos los artículos
- b) Solo los cuadernos y la mochila
- c) Solo el uniforme y los zapatos
- d) No me entregaron paquete escolar

5. ¿Qué beneficios le generó la entrega de los paquetes escolares?

- a) Permitió continuar mis estudios
- b) Fue de gran ayuda económica
- c) Me motivó a dedicarme más al estudio
- d) Permitió que asistiera a la escuela con uniforme y útiles escolares
- e) No le generó beneficios

6. ¿Recibió la beca oportunamente, tal como se le había prometido por parte del personal del proyecto?

- a) Si
- b) No
- c) No me dieron beca

7. ¿El monto de la beca que le otorgaron fue de \$50.00 o menos?

- a) Si fue ese monto
- b) No

Mencione: _____

8. ¿En qué le benefició el hecho de recibir la beca que le proporcionaron?

- a) Me ayudó para pagar los pasajes y así poder asistir a la escuela
- b) Sirvió de gran ayuda económica para la familia
- c) Me motivó continuar y ser más aplicado en el estudio
- d) No me generó beneficios

9. ¿Se considera satisfecho con todo lo que le han proporcionado con la ejecución de este proyecto?

- a) Si
- b) No

10. ¿Cómo calificaría usted el desarrollo y los beneficios generados en la ejecución de este proyecto en la comunidad beneficiaria?

- a) Excelente
- b) Muy Bueno
- c) Bueno
- d) Malo

11. ¿Le gustaría que este tipo de proyectos se desarrollaran con más frecuencia en el municipio?

- a) Si
- b) No

Comente: _____

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA REALIZADA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

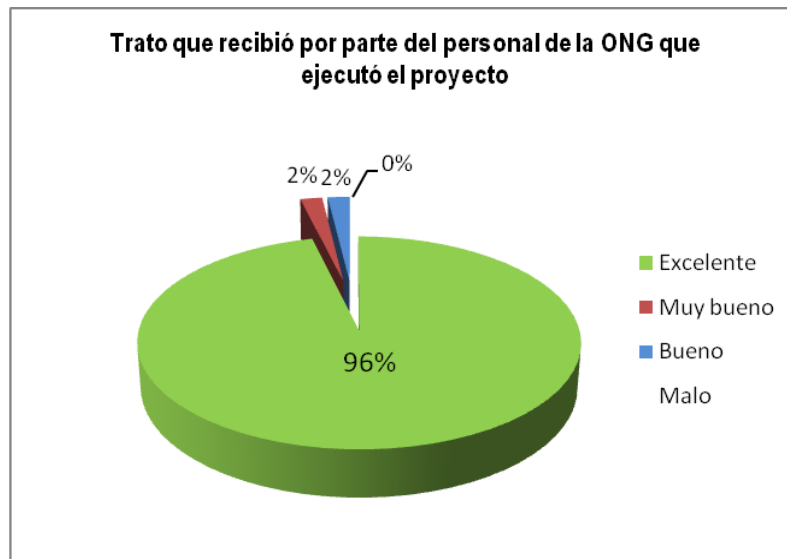
Pregunta N° 1

¿Qué trato recibió por parte del personal de la ONG que ejecutó el proyecto?

Objetivo: determinar a través del beneficiario el trato del personal de la ONG que ejecutó el proyecto para que con sus respuestas inferir sobre su satisfacción del trabajo realizado.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Excelente	51	96%
Muy bueno	1	2%
Bueno	1	2%
Malo	0	0%
Total	53	100%



Análisis: del 100% de los beneficiarios encuestados el 96% considera que el trato del personal de la ONG que ejecutó el proyecto fue excelente, mientras que 2% de los mismos afirman que muy bueno y bueno.

Pregunta N° 2

¿Los paquetes escolares fueron entregados oportunamente de acuerdo a las fechas en las que se les había prometido por los encargados del proyecto?

Objetivo: confirmar por medio del encuestado que los paquetes escolares se entregaron en su oportunidad y así medir el grado de satisfacción de los mismos con la entrega de éstos.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	52	98%
No	1	2%
Total	53	100%



Análisis: el 98% de los beneficiarios afirmó que la entrega de los paquetes escolares se entregaron oportunamente en el tiempo establecido por el personal encargado de desarrollar el proyecto y sólo un 2% de los mismo estableció que no fue así.

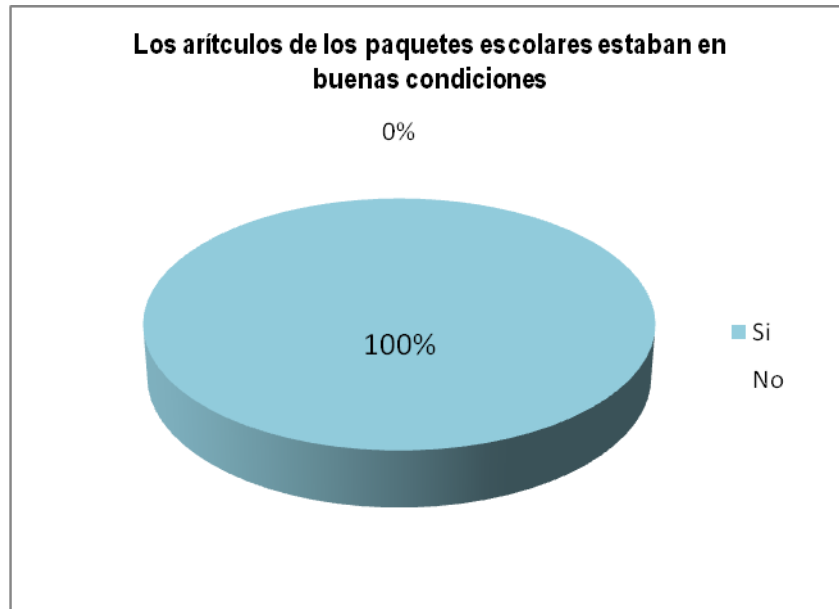
Pregunta N° 3

¿Todos los artículos que contenían los paquetes escolares estaban en buenas condiciones para ser utilizados?

Objetivo: medir el grado de satisfacción de los beneficiarios con respecto a las condiciones en que les fueron entregados los artículos que contenían los paquetes escolares.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	53	100%
No	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los beneficiarios encuestados afirmaron que los artículos que contenían los paquetes escolares se encontraban en buenas condiciones para se utilizados.

Pregunta N° 4

¿El paquete escolar que se le entregó, contenía todos los artículos (mochila, cuadernos, uniforme, zapatos) correspondientes?

Objetivo: conocer por medio de la participación de los encuestados si los paquetes escolares contenían todos los elementos para medir el grado de satisfacción con la entrega de los mismos.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si tenían todos los artículos	53	100%
Sólo los cuadernos y la mochila	0	0%
Sólo el uniforme y los zapatos	0	0%
No me entregaron paquete escolar	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los encuestados afirman que los paquetes escolares que les fueron entregados contenían todos los elementos, mochila, cuadernos, uniforme y zapatos.

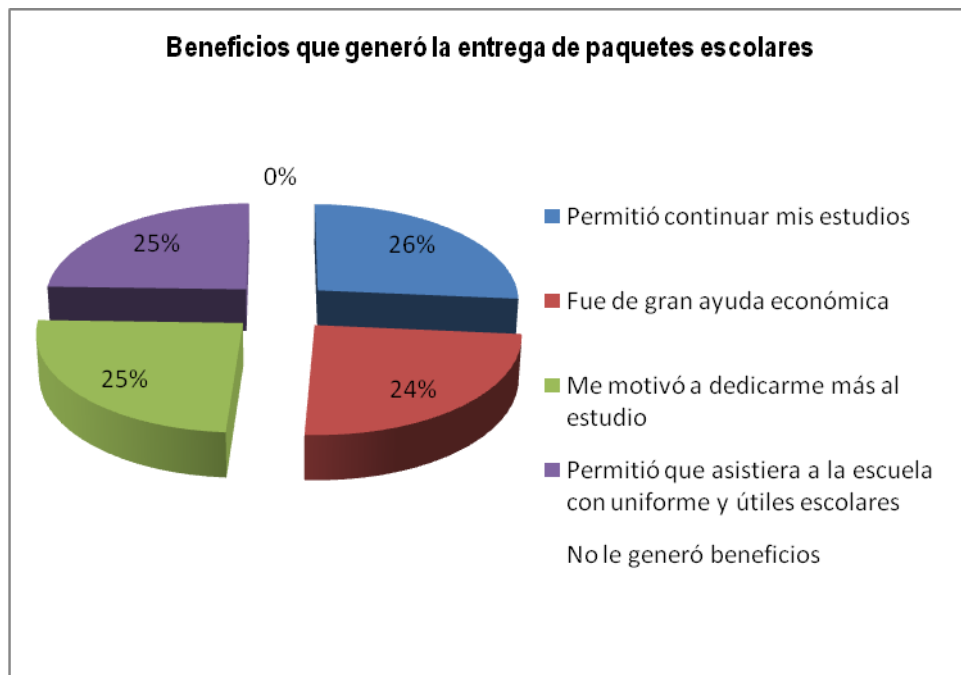
Pregunta N° 5

¿Qué beneficios le generó la entrega de los paquetes escolares?

Objetivo: conocer de parte de los encuestados si la entrega de paquetes escolares les generó algún beneficio y determinar su grado de satisfacción a través de sus respuestas.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Permitió continuar mis estudios	14	26%
Fue de gran ayuda económica	13	25%
Me motivó a dedicarme más al estudio	13	25%
Permitió que asistiera a la escuela con uniforme y útiles escolares	13	25%
No le generó beneficios	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 26% afirmó que el beneficio que le generó el proyecto fue que le permitió continuar con sus estudios, 25% de los mismos considera que le motivó a dedicarse mas al estudio y permitió asistir a la escuela con uniforme y útiles escolares, mientras que un 24% afirmó que fue de gran ayuda económica.

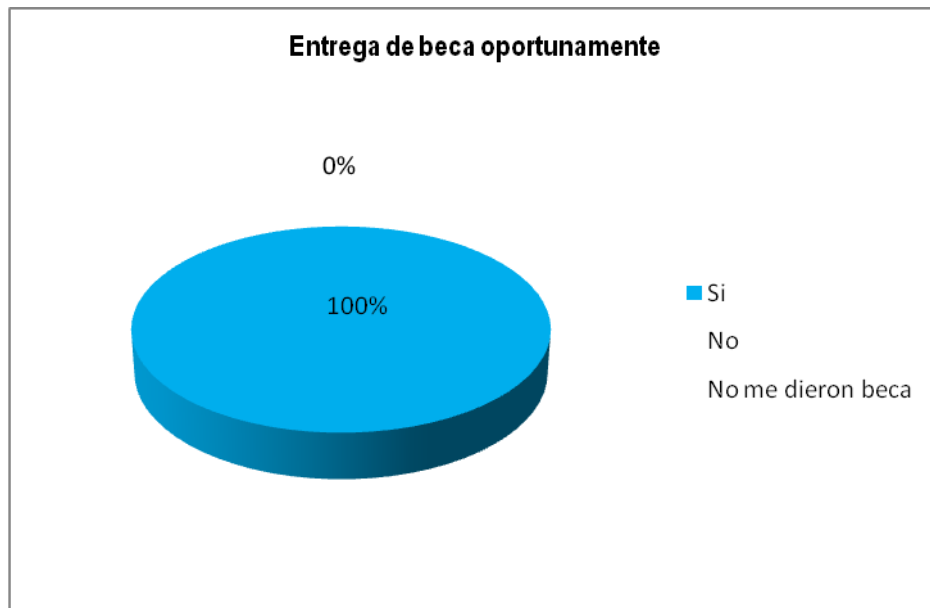
Pregunta N° 6

¿Recibió la beca oportunamente, tal como se le había prometido por parte del personal del proyecto?

Objetivo: medir el grado de satisfacción del beneficiario por medio de la entrega oportuna de las becas que les fueron otorgadas con la ejecución del proyecto.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	53	100%
No	0	0%
No me dieron beca	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los beneficiarios encuestados afirman que las becas fueron entregadas por el personal encargado del proyecto en el tiempo en que se había establecido para hacerlas efectivas.

Pregunta N° 7

¿El monto de la beca que le otorgaron fue de \$50.00 o menos?

Objetivo: conocer por medio de las respuestas brindadas de los encuestados si se cumplió con la entrega de las becas y el monto que se había establecido para ello.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	53	100%
No	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los beneficiarios encuestados afirma que el monto de las becas que se entregaron fue de acuerdo a lo que se les había prometido por parte del personal que desarrolla el proyecto.

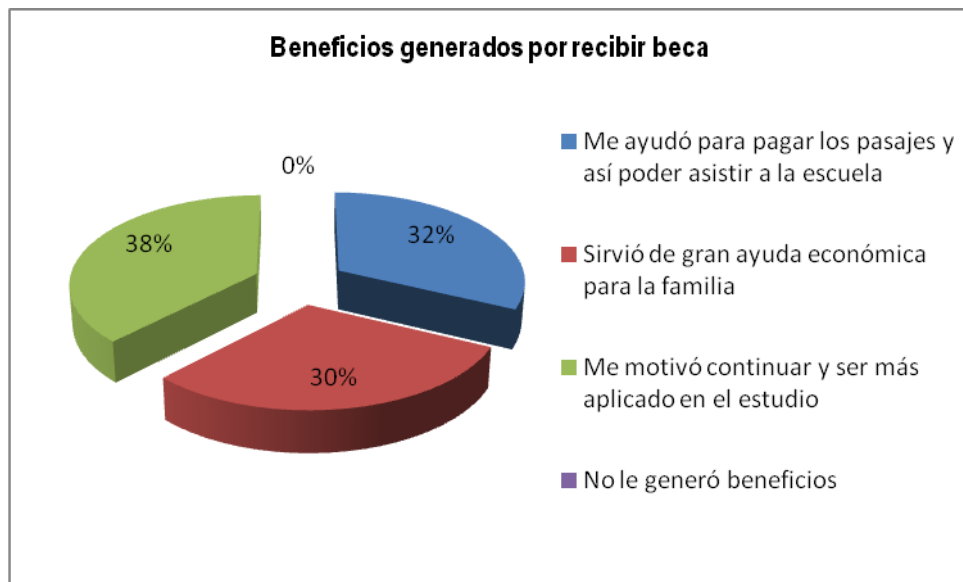
Pregunta N° 8

¿En qué le benefició el hecho de recibir la beca que le proporcionaron?

Objetivo: identificar los beneficios que le generaron a los beneficiarios con la entrega de las becas e inferir de esta manera sobre la satisfacción de los mismos.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Me ayudó para pagar los pasajes y así poder asistir a la escuela	17	32%
Sirvió de gran ayuda económica para la familia	16	30%
Me motivó continuar y ser más aplicado en el estudio	20	38%
No le generó beneficios	0	0%
Total	53	100%



Análisis: 38% de los que fueron encuestados afirman que les motivó continuar y ser mas aplicados en el estudio, 32% que le ayudó para pagra los pasajes y asi poder asistir a la escuela, y un 30% manifiestan que le sirvió de gran ayuda económica para su familia.

Pregunta N° 9

¿Se considera satisfecho con todo lo que le han proporcionado con la ejecución de este proyecto?

Objetivo: conocer por medio de las respuestas brindadas si el beneficiario se considera satisfecho con todo lo que se le brindó con el desarrollo del proyecto.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	53	100%
No	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los beneficiarios encuestados manifestó su entera satisfacción con todo lo que se le brindó con la ejecución del proyecto educativo.

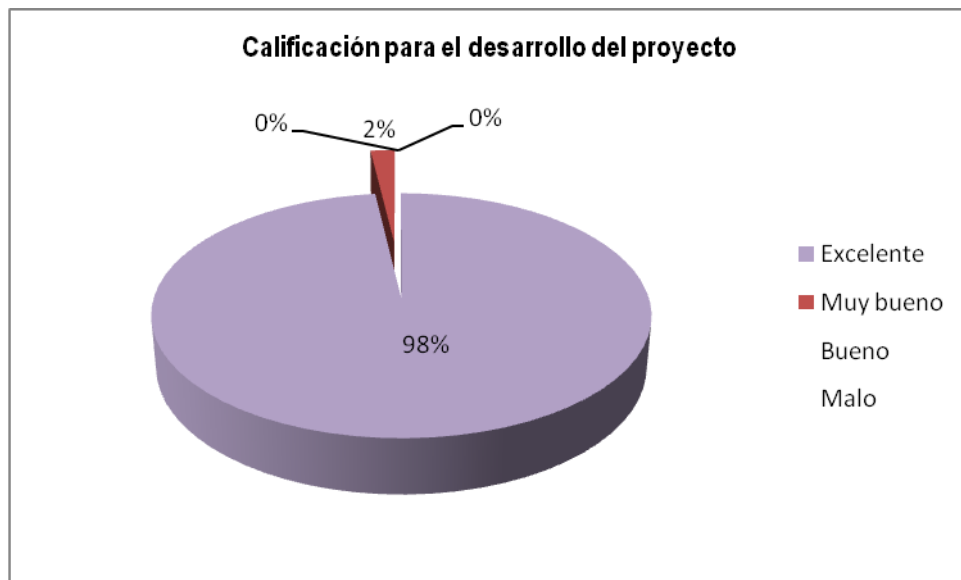
Pregunta N° 10

¿Cómo calificaría usted el desarrollo y los beneficios generados en la ejecución de este proyecto en la comunidad beneficiaria?

Objetivo: determinar por medio del calificativo que le asigne el encuestado su nivel de aceptación del proyecto así como su satisfacción con el mismo.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Excelente	52	98%
Muy bueno	1	2%
Bueno	0	0%
Malo	0	0%
Total	53	100%



Análisis: un 98% de los beneficiarios encuestados califica el desarrollo del proyecto como excelente, mientras que el 2% consideran que fue muy bueno.

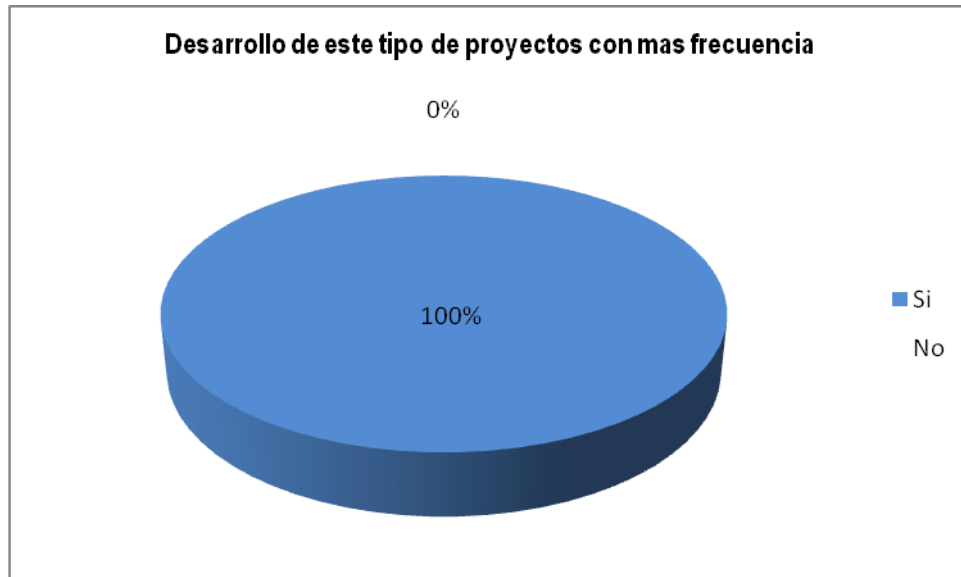
Pregunta N° 11

¿Le gustaría que este tipo de proyectos se desarrollaran con más frecuencia en el municipio?

Objetivo: determinar a través de sus respuestas la necesidad de la ejecución de este tipo de proyectos en el municipio, así como la aceptación que se le da a estos esfuerzos hechos por estas organizaciones no gubernamentales en beneficio de los mas necesitados.

Resultados:

Opciones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	53	100%
No	0	0%
Total	53	100%



Análisis: el 100% de los beneficiarios del proyectos que se consideraron en la muestra estudiada afirma que el desarrollo de este tipo de esfuerzos, debería llevarse a cabo con mayor frecuencia en el municipio.

CONVENIO ENTRE FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EDUCACIÓN INTEGRAL, PROMOVRIENDO OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y CON EQUIDAD PARA LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR”.

Fundación para la educación (en adelante denominada Fundaedu) y la Comunidad de Madrid, acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. OBJETIVO Y EXTENSIÓN DEL ACUERDO

Con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la educación en el Municipio de Zacatecoluca departamento de La Paz y apoyar a Fundaedu, que es una entidad sin fines de lucro, que tiene por misión promover una educación integral a niños y adolescentes de sectores sociales excluidos, a través de diversas acciones que favorezcan su desarrollo integral, para constituir una alternativa que respondiera a las necesidades de desarrollo educativo del país, se basa en las leyes que rigen su funcionamiento y la educación, La Comunidad de Madrid brindará ayuda con el financiamiento del proyecto antes mencionado.

El presente acuerdo tiene por objetivo aunar esfuerzos para potenciar el capital humano, contribuyendo con la formación, capacitación y perfeccionamiento a través de la accesibilidad de entrega de becas y paquetes escolares, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias de los más necesitados, en su dimensión educativa, con equidad de género, en la comunidad rural del municipio de Zacatecoluca; en coherencia con el presente convenio.

Democratizar la educación en el país, a través de la realización de acciones en conjunto, para incrementar la oferta becaria nacional y atender en mayor proporción a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad económica.

Fomentar el acceso universal a la educación a través de la entrega de becas escolares a los jóvenes de educación media y paquetes escolares a los niños/as de nivel básico, con la finalidad de fortalecer el capital humano del país, compensando las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación.

Posibilitar que los jóvenes que posean el rendimiento académico exigido por LA FUNDACION, pertenecientes a grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables accedan, permanezcan y culminen la educación básica y media, fortaleciendo la equidad en el acceso a la educación reforzando el desarrollo del país desde la perspectiva de la inclusión social.

Mejorado el acceso a las escuelas de niños, niñas y jóvenes del nivel preescolar (3 a 6 años), nivel básico (7 a 15 años) y nivel medio (16 a 25 años), de escasos recursos económicos de los municipios de Zacatecoluca.

OV 1. Mejorará la calidad educativa en 40 centros escolares del de Zacatecoluca, mediante un proceso de formación para profesores y educadoras en temas que necesitan ser reforzados para obtener mejores aprendizajes por parte de los estudiantes.

OV 2. Al finalizar el proyecto, al menos 1500 padres y madres han participado en una jornada educativa sobre la importancia del apoyo familiar al proceso de educación de sus hijos.

OV. 3 Se otorgarán 375 becas a jóvenes que estudian el bachillerato por un monto de \$50.00 mensuales cada una en el período que se desarrolla el proyecto.

ARTÍCULO 2. FINANCIAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La comunidad de Madrid ayudará, en la ejecución del proyecto antes mencionado con un monto total de quinientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3. DE LA UTILIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los fondos otorgados a Fundaedu serán utilizados de la siguiente manera:

Otorgamiento de becas remuneradas a estudiantes de bachillerato	\$225,000.00
Entrega de paquetes escolares	\$225,000.00
Capacitaciones en a maestros en temas de interés social y educativo	\$ 25,000.00
Desarrollo y capacitación a padres de familia en temas de interés social y educativo	<u>\$ 25,000.00</u>
Total	\$500,000.00

ARTÍCULO 4. DESEMBOLSOS

Los desembolsos de los fondos se harán en cuatro momentos en períodos de 3 meses cada uno, el primero se realizará inmediatamente después de la firma del presente convenio por un monto de \$125,000.00, al finalizar el primer trimestre y previa presentación de la liquidación del primer desembolso se ejecutará el segundo por el mismo valor, hasta concluir con la cuarta asignación, sumando un monto de \$500,000.00, así mismo La Comunidad de Madrid se compromete a asignar un fondo por aparte del proyecto por \$3,000.00 para la contratación de una auditoría externa para que se brinde un informe detallado de los beneficios logrados con el desarrollo de este proyecto, este fondo será entregado seis meses después de finalizado el proyecto.

ARTÍCULO 5. DEL COMPROMISO DE FUNDAEDU

La Fundación se compromete a ejecutar el proyecto, administrar los fondos destinados para el mismo, desarrollar su propia capacidad institucional, y garantizar que la contribución de La Comunidad de Madrid se use de manera eficaz y para los objetivos acordados.

Brindar un informe detallado en el cual se dé a conocer los beneficios alcanzados con la ejecución del proyecto así como la utilización de los recursos otorgados, se contratará auditoría externa para que presente los resultados de la implementación del proyecto tal como lo es requerido en el artículo 4 del presente convenio.

ARTÍCULO 6. DE LAS ADQUISICIONES DE LOS PAQUETES ESCOLARES

Las adquisiciones de materiales y servicios (capacitaciones) realizadas de manera directa o indirecta con recursos proporcionados para el proyecto serán realizadas de acuerdo al principio de libre competencia.

ARTÍCULO 7. DE LOS BENEFICIARIOS

Los/as beneficiarios/as directos a los que se dirigía esta intervención en el momento de la formulación del proyecto son 3.781 entre niños y jóvenes. De 40 centros educativos del municipio de Zacatecoluca.

ARTÍCULO 8. DE LAS PARTES

Para efectos de ejecución, seguimiento y supervisión del proyecto, las partes facultan a las siguientes personas:

De Fundaedu:

Dirección: Colonia Escalón casa 2, San Salvador El Salvador.
Persona a contactar: Víctor Soto
Teléfono: +503-2324-0953
Fax: +503-2324-0952
E-Mail: soto_12@hotmail.com

De la Comunidad de Madrid

Área: Proyectos educativos
Coordinador de proyectos: Alesandro Mato
Teléfono: +35-1321-1090
Fax: +35-1321-1009
E-Mail: mato_11@gmail.com

Cualquier modificación en la asignación de representantes deberá ser comunicada por escrito a las partes involucradas en el presente acuerdo, a las direcciones descritas anteriormente.

ARTÍCULO 9. DISTRIBUCIÓN DE ESTE ACUERDO

Las partes se comprometen a distribuir copias de este Acuerdo Específico a todas las autoridades y otras instituciones que estén relacionadas con el Programa o que, en términos generales, tengan necesidades de información sobre el contenido del Acuerdo.

ARTÍCULO 10. LEY APLICABLE

Este convenio se registrará por lo establecido en las leyes de la Republica de El Salvador.

ARTÍCULO 11. ARBITRAJE

Conflictos entre las partes que no se resuelvan de manera amigable, serán sujetos a arbitraje. Arbitraje será realizado de acuerdo a lo regulado por la legislación de España y se realizará en ese país.

ARTÍCULO 12. DE LAS CAUSALES DE RESOLUCION

Son causales de resolución del presente Convenio, las siguientes:

- 12.1 Por imposibilidad absoluta de desarrollar el objeto del convenio.
- 12.2 El incumplimiento de cualquiera de los compromisos establecidos en el convenio. Para ello, bastara que la parte afectada notifique el incumplimiento a la otra, dentro de los 15 días calendarios siguientes de producida la causal, para dar por resuelto el convenio.
- 12.3 El común acuerdo de las partes. La resolución surtirá sus efectos a los 15 días calendarios siguientes a la adopción del acuerdo de resolución.
- 12.4 Por decisión unilateral de alguna de las partes, en cuyo caso la parte que invoca la resolución, deberá cursar notificación escrita a la otra, con un plazo de 15 días calendarios de antelación, motivando su voluntad de resolver el convenio.
- 12.5 Por caso fortuito o de fuerza mayor que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio.


ARTÍCULO 13. DEL PLAZO DE VIGENCIA

El plazo de vigencia del presente convenio es del 1° de febrero de 2011 al 1° de febrero de 2012. Finalizado el plazo de vigencia, se mantendrán vigentes los compromisos asumidos por las partes, hasta el cumplimiento y/o ejecución total de los mismos.

ARTÍCULO 14. DE LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier controversia, discrepancia o declaración derivada del presente convenio, incluidas las de su caducidad, nulidad o invalidez, ejecución, cumplimiento o interpretación, serán resueltas mediante el trato directo. De persistir la controversia, las partes expresan su voluntad de someterla a un arbitraje de derecho, cuyo laudo tendrá la calidad de único, definitivo, inimpugnable y obligatorio para las partes, el mismo se llevará a cabo en España en las instancias correspondientes.

San Salvador 1° de febrero de 2011.



F _____

Lic. Cesar Hernández:
Representante Legal Fundaedu



F _____

Eduardo Santillana:
Representante Legal Comunidad de Madrid.

En serial de absoluta conformidad, se procede a suscribir el presente convenio, en dos (02) Ejemplares,